

Juez brasileño fue designado para arbitrar la final del Mundial '86

ARGENTINA TEME RUDEZA ALEMANA

Romualdo Arphi Filho es árbitro FIFA desde 1968 y es bien conocido en Chile porque ha dirigido partidos por Copa Libertadores y de la Selección

El entrenador alemán designó al volante Lothar Matthaeus para marcar a Diego Armando Maradona, quien expresó su inquietud por la violencia que podrían aplicar los germanos para neutralizarlo

Páginas 20 y 21



EJEMPLO PARA LA JUVENTUD.— Simón, Eliecer y Joseline Yévenes Lorens — acompañados de su madre viuda — reciben del Jefe del Estado, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, los diplomas como acreedores de la beca "Presidente de la República", durante la solemne ceremonia que se efectuó ayer en el edificio Diego Portales. El sacrificio de su padre, alevosamente asesinado por extremistas, fue señalado por S.E. como un ejemplo para toda la juventud.

Acogiendo recurso de protección presentado por Santiago Morning

CORTE ORDENO SUSPENDER FUTBOL CHILENO

Página 15

VIERNES 27 de Junio de 1986
Año LXX — N° 22.653 — 2^a Edición
Santiago de Chile — N. Sra. del Consuelo

\$ 60
REGIONES \$ 70
XI y XII

LA NACION

HOY Comentan
JUAN ANTONIO WIDOW
LAMBERTO PEREZ
GUILLERMO BRUNA

SUPLEMENTO
MEXICO 86
COMENTA MENOTTI

El entrenador campeón del mundo el 78 analiza a los dos finalistas de la Copa México'86, señalando que en el Estadio Azteca se enfrentarán dos escuelas opuestas, que buscarán la primacía por los próximos cuatro años.

(Página 21)

IMPUGNACION

Ministro del Trabajo afirmó que quienes propiciaron la impugnación de poderes a la delegación chilena de trabajadores durante su participación en la OIT, sufrieron una aplastante derrota.

(Página 9)

PREMIAN A ARRAU

El pianista chileno fue distinguido con la Medalla de la Libertad por su contribución a la ciudad de Nueva York junto a otras personalidades latinoamericanas.

(Página 38)

**EXIJA MUNDO
DE LA HIPICA**

inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Comprender cada vez Mejor el Designio Salvífico de Dios sobre el Hombre

Todos los viernes estamos ofreciendo a nuestros lectores, en esta página, textos correspondientes al pensamiento del Santo Padre tal cual lo manifiesta él mismo y según lo traduce al español el órgano vaticano donde se publican, L'Osservatore Romano, y del que los seleccionamos. Confiamos en contribuir de esta manera a preparar el espíritu nacional para que en su próxima visita a nuestro país, el Papa se encuentre con un pueblo fielmente instruido en los principios cristianos que forman parte esencial de las tradiciones e historia chilenas.

ORIENTACIONES DEL CONCILIO VATICANO II

Ilustres docentes de teología moral:

1. Estoy contento de acogeros en este encuentro que se desarrolla con ocasión del Congreso internacional, oportunamente promovido por el Pontificio Instituto para Estudios sobre el Matrimonio y la Familia y por el Centro Académico Romano de la Santa Cruz. Al dirigiros mi saludo deferente y cordial, deseo dar las gracias a Mons. Carlo Caffarra y a Mons. Alvaro del Portillo y, con ellos, a cuantos han colaborado en la realización del Congreso. La confrontación de ideas y el intercambio de opiniones, que hacen posibles encuentros como éste, sirven para estimular la reflexión y para favorecer la profundización de los grandes temas morales, sobre los cuales vosotros trabajáis diariamente con el intento de comprender cada vez mejor el designio salvífico de Dios sobre el hombre.

Como bien sabéis, el Concilio Vaticano II ha pedido a los estudiosos de ética un compromiso particularmente grave y urgente: "Téngase especial cuidado en perfeccionar la teología moral, cuya exposición científica, nutrida con mayor intensidad por la doctrina de la Sagrada Escritura, deberá mostrar la excelencia de la vocación de los fieles en Cristo y su obligación de producir frutos en la caridad para la vida del mundo" (*Optatam totius*, 16).

Esta invitación no ha perdido veinte años después de la conclusión del Concilio — su actualidad. Efectivamente, la verdad de la que la Iglesia debe dar testimonio no ha de ser sólo "fide credenda", sino también "mori bus applicanda" (cf. *Lumen gentium*, 25). Es cierto que debe convertirse en norma de las decisiones del fiel: "No todo el que dice: ¡Señor, Señor!, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre, que está en los cielos" (*Mt 7, 21*). Para la comprensión de esta relación verdad-libertad, la reflexión ética es insustituible.

Es más, precisamente aquello que se propone dicha reflexión es mostrar cómo solamente la libertad que se somete a la Verdad conduce a la persona humana a su verdadero bien. El bien de la persona consiste en *estar* en la Verdad y en *realizar* la Verdad.

NECESIDAD DE UNA RIGUROSA REFLEXION ETICA SOBRE VERDAD BIEN - LIBERTAD

2. La cultura contemporánea ha perdido en gran parte este

vínculo esencial entre Verdad-Bien-Libertad y, por tanto, volver a conducir al hombre a redescubrirlo es hoy una de las exigencias propias de la misión de la Iglesia, por la salvación del mundo. La pregunta de Pilato: "¿Qué es la verdad?", emerge también hoy desde la triste perplejidad de un hombre que a menudo ya no sabe quién es, de donde viene ni adónde va. Y así asistimos no pocas veces al pavoroso precipitarse de la persona humana en situaciones de autodestrucción progresiva. De prestar oído a ciertas voces, parece que no se debiera ya reconocer el carácter absoluto indestructible de ningún valor moral. Están ante los ojos de todos el desprecio de la vida humana ya concebida y aún no nacida; la violación permanente de derechos fundamentales de la persona; la inicua destrucción de bienes necesarios para una vida meramente humana.

Peor aun, ha sucedido algo más grave: el hombre ya no está convencido de que sólo en la verdad puede encontrar la salvación. La fuerza salvífica de lo verdadero es contestada y se confía sólo a la libertad, desarraigada de toda objetividad, la tarea de decidir autónomamente lo que es bueno y lo que es malo. Este relativismo se convierte, en el campo teológico, en desconfianza en la sabiduría de Dios, que guía al hombre con la ley moral. A lo que la ley moral prescribe se contraponen las llamadas situaciones concretas, no considerando ya, en definitiva, que la ley de Dios es siempre el único verdadero bien del hombre.

Es necesario, en consecuencia, que en la Iglesia se reconstruya una rigurosa reflexión ética.

EN LA LINEA DE LA TRADICION DE LA IGLESIA

3. Esta es una tarea que se podrá realizar sólo con determinadas condiciones, algunas de las cuales merecen ser recordadas brevemente.

En primer lugar, es necesario que la reflexión ética muestre que el bien-mal moral posee una específica originalidad propia respecto a los otros bienes-males humanos. Reducir la calidad moral de nuestras acciones, relativas a las criaturas, al intento de mejorar la realidad en sus contenidos no éticos equivale, a la postre, a destruir el mismo concepto de moralidad. La primera consecuencia, en efecto, de esta reducción es la negación de que, en el ámbito de aquellas actividades, existan actos que sean siempre y en cualquier caso en sí mismos y por sí mismos ilícitos. Ya he llamado la atención sobre este punto en la Exhortación Apostólica

Reconciliatio et paenitentia (cf. n. 17). Toda la tradición de la Iglesia ha vivido y vive basándose en la convicción contraria a esta negación. Pero también la razón humana misma, sin la luz de la Revelación, puede ver el error grave de esta tesis.

Ella es el resultado de presupuestos profundos y graves, que afectan al *corazón mismo* no sólo del cristianismo, sino incluso de la religión como tal. El que existe, en efecto, un bien-mal moral no reducible a los otros bienes-males humanos es la consecuencia necesaria e inmediata de la *verdad de la creación*, en la que se basa en último término la *dignidad propia* de la persona humana.

NORMAS MORALES

4. Llamado, por ser persona, a la comunión inmediata con Dios: destinatario, por ser persona, de una Providencia del todo singular, el hombre lleva escrita en su corazón una ley (cf. *Rom 2, 15* y *Dignitatis humanae*, 3) que no se la da él mismo, sino que expresa las inmutables exigencias de su ser personal creado por Dios, cuyo fin es Dios y dotado en sí de una dignidad infinitamente superior a la de las cosas. Esta ley no está constituida solamente por orientaciones generales, cuya precisión en su respectivo contenido estuviera condicionada por las variadas y mutables situaciones históricas. Existen normas morales que tienen su preciso contenido inmutable e incondicionado. Sobre algunas de ellas estáis desarrollando vosotros una rigurosa reflexión precisamente en este Congreso: la norma que prohíbe la contracepción o la que vedía el asesinato directo de la persona inocente, por ejemplo. Negar que existan normas que tengan un valor como éste sólo puede hacerlo alguien que niegue que exista una *verdad* sobre la persona, una naturaleza inmutable del hombre,

fundada en último término sobre esa Sabiduría creadora que da la medida a toda realidad. Por tanto, es necesario que la reflexión ética se fundamente y arraigue cada vez más profundamente sobre una verdadera antropología y ésta, en último término, sobre esa metafísica de la creación que está en el centro de todo pensar cristiano. La crisis de la ética es el "test" más evidente de la crisis de la antropología, crisis debida a su vez al rechazo de un pensar verdaderamente metafísico. Separar estos tres momentos — el ético, el antropológico, el metafísico — es un gravísimo error. Y la historia de la cultura contemporánea lo ha demostrado trágicamente.



OBEDIENCIA AL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

5. Así pues, la reflexión ética racional se completa encontrando su perfeccionamiento en la reflexión ética teológica. La Sabiduría creadora que da la medida a toda realidad, en cuya Verdad toda criatura es verdadera, tiene un nombre: es el Verbo encarnado, el Señor Jesús muerto y resucitado. En Él y con vistas a Él, el hombre es creado, ya que el Padre — en su libérmino proyecto — ha querido que el hombre participe en el Hijo unigenito de la misma vida Trinitaria. Y, por tanto, sólo la ética teológica puede dar la respuesta *totalmente* verdadera a la cuestión moral del hombre.

De ello deriva una competencia verdadera y propia del Magisterio de la Iglesia en el ámbito de las normas morales. Su intervención en este campo no puede ser equiparada a una opinión más, aunque dotada de una particular autoridad. Goza del "charisma veritatis certum" (cf. *Dei Verbum*, 8); por tanto, el teólogo católico debe obediencia al Magisterio.

La competencia que vosotros poseéis me dispensa de dar ulteriores precisiones al respecto. Apelar a una "fe de la Iglesia" para oponerse al Magisterio moral de la Iglesia equivale a negar el concepto católico de Revelación. No sólo esto, sino que se puede llegar incluso a violar el derecho fundamental de los fieles a tener, por parte de quien enseña teología con misión canónica, la doctrina de la Iglesia y no las opiniones de escuelas teológicas.

EL HOMBRE Y LA LEY MORAL

6. El estudioso de ética tiene una grave responsabilidad, hoy, tanto en la Iglesia como en la sociedad civil.

Los problemas que afronta son los más serios para el hombre: los problemas de cuya solución depende no sólo la salvación eterna, sino a menudo, también su futuro sobre la tierra. La Palabra de Dios usa al respecto palabras que de-

bemos meditar continuamente. El amor hacia el que yerra no debe nunca comportar algún compromiso con el error: el error debe ser desenmascarado y juzgado. El amor que la Iglesia tiene al hombre le obliga a decir al hombre cómo y cuándo su verdad es negada, su bien no reconocido, su dignidad violada, su valor no apreciado adecuadamente.

Al hacer esto, la Iglesia no manifiesta simplemente "ideales": enseña más bien *quién es* el hombre, creado por Dios en Cristo, y *cómo* es, por ello, su verdadero bien. La ley moral no es algo extrínseco a la persona: es la misma persona humana en cuanto llamada *en y por* el mismo acto creador a ser y realizarse libremente en Cristo.

Con humildad, pero con gran firmeza, debéis dar hoy testimonio de esta verdad. Una enseñanza éticoteológica no consciente de ello se ha difundido en estos años, esparciendo confusión en la conciencia de los fieles, incluso en cuestiones morales fundamentales. Hace falta volver a encontrar concordia en la claridad y claridad en la concordia. Los problemas que hoy la reflexión ética debe afrontar son difíciles, también por razón de su novedad. La solución verdadera sólo se podrá encontrar en un arraigo cada vez más profundo de la reflexión en la Tradición viviente de la Iglesia: esa Tradición en la que vive Cristo mismo, Verdad que nos hace libres.

La Iglesia, su Magisterio, tienen, especialmente hoy, necesidad de vosotros, estudiosos de ética. Tiene necesidad el hombre. El debe ser auxiliado también por vuestra reflexión para redescubrir su Verdad, aquella Verdad que está en él: a volver en sí para trascenderse en Dios.

Mientras expreso el deseo de que cada uno de vosotros pueda brindar un aporte válido a la satisfacción de esta necesidad fundamental del hombre contemporáneo, quisiera dirigir una palabra de saludo a los estudiantes que han participado en este Congreso. Me complace que seáis numerosos: el interés que habéis manifestado por los importantes temas discutidos en el Congreso, es un signo confortador.

A todos, con afecto, imparto mi bendición.

Discurso del Santo Padre al Congreso Internacional de Teología Moral.

(L'Osservatore Romano mayo, 1986)

Desastres Naturales

EDITORIAL

Existe un viejo adagio según el cual las cosas que por sabidas se callan, por calladas se olvidan. Es un hecho no discutido que nuestro país ha debido enfrentar numerosas veces en su corta historia, desgracias provocadas por la acción imprevisible y, muchas veces, irresistible, de las fuerzas de la naturaleza.

La palabra "reconstrucción" forma parte de nuestro léxico habitual. Hemos debido reconstruir el sur, el norte, el centro, asolados por terremotos, sequías, inundaciones, temporales inclemtes.

Esta cruda realidad ha contribuido a moldear el carácter especial del chileno, haciéndolo capaz de soportar con estoicismo y valor las duras pruebas a que lo somete la díscola madre naturaleza, a lo cual se une un sentido solidario que provoca admiración en muchos visitantes extranjeros.

Pero es justamente este constante estar expuesto y sometido a diferentes pruebas lo que lo hace olvidar con facilidad las graves consecuencias ocasionadas por ellas.

Así, pues, frente a la realidad que hemos debido afrontar con ocasión del reciente temporal que azotó

fundamentalmente a las zonas central y sur del país, parece haberse olvidado la grave situación provocada por el violento terremoto del pasado 3 de marzo de 1985, que destruyó numerosos inmuebles y obras públicas, inutilizó caminos y costó la vida a numerosos compatriotas.

Aquella vez se debió disponer de importantes recursos de emergencia para ir en auxilio de los damnificados, para reponer puentes y caminos, para asegurar el correcto suministro de bienes esenciales y para garantizar la salud, previniendo la proliferación de enfermedades y contagios de tan común ocurrencia en semejantes desgracias.

Ante la imprevisible acción destructora del terremoto del año pasado, el país entero se volcó, en acción solidaria, a reconstruir y ayudar, reconociendo que nos veíamos frente a una de las más graves desgracias de los últimos años.

Cuando apenas ha transcurrido menos de año y medio desde esa calamidad, nuevamente debemos eslabonar una cadena solidaria, esta vez para enfrentar las nefastas consecuencias de un temporal y, nuevamente, la autoridad debe redestinar

recursos y destinar otros excepcionales para socorrer a quienes han perdido sus viviendas, reponer puentes y caminos y realizar urgentes reparaciones que mantengan la continuidad en el suministro de bienes esenciales.

Así, pues, es imposible evaluar objetivamente la acción desarrollada por la autoridad durante el último año, sobre todo en el ámbito social y de obras públicas, sin considerar las consecuencias provocadas por los desastres del terremoto pasado y por los temporales de este año, no obstante lo cual el resultado sigue siendo ampliamente satisfactorio en ambos rubros.

La tradicional mala memoria del chileno debe tener presente la triste y dura realidad de los desastres naturales que el país ha debido enfrentar, porque se ve que ya brotaron las previsibles canalescas acusaciones de sectores políticos que persiguen sacar provecho partidista a costa de lo que sea, incluso, por cierto, de tragedias y catástrofes. Un poco más, y ofrecen que, si llegaran a ser gobierno, dejará de haber tormentas y terremotos.

Recontra ayuda



Renovación China

Ya nos hemos referido en otras oportunidades a los profundos cambios que desde hace unos años se vienen gestando en China, el país más poblado del mundo y uno de los más grandes territorialmente.

Al parecer la economía de ese país está sufriendo un viraje hacia principios liberales y de tendencia capitalista, aunque por ahora ello ocurre en forma meramente experimental. Hay que recordar que a fines de 1985 Pekín designó a Shetang, Cantón, Chogqing, Huahan y Changzhou como puntos experimentales para reorganizar el sistema bancario, en virtud del cual se puede operar por los bancos sin necesidad de pedir autorización a las casas matrices.

Al mismo tiempo, en muchas empresas se está haciendo participar a los trabajadores en forma activa, por medio de beneficios que consisten en la repartición de utilidades obtenidas en un determinado período. Con ello se busca incentivar el esfuerzo por el trabajo bien hecho, que aporta dinero para los bolsillos personales

y no para los estatales. Otras empresas han establecido un sistema de colocación de acciones y de derecho a voto, participando así en la función directiva de las instituciones financieras.

Otro importante aspecto en el que se están tratando de efectuar modificaciones, está orientado no ya al funcionamiento interno de las empresas, sino que a obtener la confianza del público y de los eventuales usuarios. Es sabido que mucha gente no hace depósitos en instituciones bancarias chinas por el temor de no poder recuperar el dinero, o porque las tasas de interés ofrecidas son muy inferiores a las altas tasas de inflación que se producen, o simplemente porque no quieren evidenciar ante las autoridades tributarias y otras de carácter fiscalizador que cuentan con determinados recursos. Todas estas circunstancias hacen que el ciudadano chino común mantenga sus ahorros guardados en casa. No le dan mayor productividad, pero en cambio los tiene seguros.

Obviamente las autoridades chinas conocen el problema a fondo y han tenido la sinceridad necesaria para reconocer que el sistema económico imperante no da los mismos resultados que una economía dotada de una orientación más "capitalista".

En este camino hay muchos problemas que solucionar, originados por los dogmas ideológicos marxistas; sin embargo, cuando se puede evaluar en concreto que hay una sensible mejoría en el nivel de vida gracias a soluciones que están más acordes con una economía de mercado, es bastante probable que se prefiera eso a seguir la atadura de concepciones políticas que hacen que el pueblo viva en condiciones mínimas de subsistencia.

Es muy interesante seguir observando lo que ocurrirá en el futuro próximo tanto en China como en los países que profesan esa misma línea económica socialista, que el "imperio celeste" ya está dejando.

Congreso

La semana recién pasada concluyó con un acontecimiento de decisiva significación para el desarrollo pleno de nuestra institucionalidad. Se entregó a conocimiento de la opinión pública el texto del anteproyecto de Ley Orgánica Constitucional relativa al funcionamiento del Congreso, con el objeto de que cualquier persona o sector interesado pueda hacerle las observaciones o sugerencias que estime conveniente.

Estas deben ser entregadas por escrito, y antes del 23 de julio, a la

Comisión de Estudios de Leyes Orgánicas Constitucionales, a nombre de Juan de Dios Carmoña, presidente de la subcomisión que elaboró el texto. De esta manera se cumple con las instrucciones impartidas por el Ministro del Interior, de parte del Presidente de la República, en orden hacer públicos en esta etapa los proyectos de leyes orgánicas constitucionales a fin de que la ciudadanía se interiorice y participe en su elaboración.

Se continúa así en forma sistemática —a pesar de los inconvenientes nacidos de las catástrofes

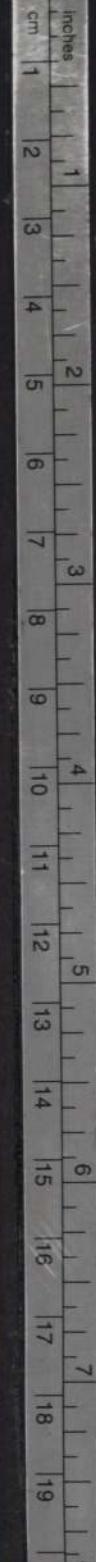
naturales o de la violencia terrorista— con el cumplimiento de la trascendental tarea de hacer posible, dentro del plazo previsto en la Constitución, la plena y total aplicación de la institucionalidad que ésta diseña. En este sentido merece especial realce el hecho de que el objetivo quizás más esencial de este conjunto instrumental normativo, sea el de asegurar que la vida política chilena se desarrolle dentro de nuestro tradicional esquema libertario, con la razonable garantía de que en los procesos electorales no se juegue la identidad propia del ser

chileno o, lo que es análogo, que en las alternativas de poder propias de la dinámica democrática no sea factible el empeño por alterar en sus componentes esenciales las características de dicha identidad.

Por eso, es requisito determinante para la consecución de tan importante propósito el que las regulaciones legales que se dicten estén íntimamente compenetradas de la historia y cultura de la nación chilena. Ello, obviamente, no cierra las puertas a la multiforme perfectibilidad de la vida so-

cial, sino que las abre, y le otorga un grado de evolución que no tiene como precio una demolición del "ser nacional".

Es imprescindible que la ciudadanía advierta que el Gobierno, cumpliendo estrictamente con los plazos previstos, continúa la tarea de proporcionar al país una normativa orgánica libertaria, que es la única donde se concibe una vida política con partidos. Ello explica el ordenamiento y priorización que el Ministerio del Interior ha dado a las leyes llamadas "políticas", ámbito donde se ha de juzgar la libertad democrática.



hoy comenta ...

Juan Antonio
WIDOW**La Normalidad Política**

La semana pasada, escribiendo sobre el olvido general que nuestro país ha puesto como lápida sobre ese político extraordinario que fue don Antonio Varas, quedó en el aire la pregunta: ¿qué se entiende ahora por "normalidad política"?

Para la generalidad de los llamados "políticos" contemporáneos, o para muchos candidatos que hacen méritos para alcanzar ese grado, tal normalidad no consiste —a juzgar por lo que se infiere de declaraciones y de aspiraciones— en la vigencia del sistema que haga factible un gobierno justo y estable, como condición para una vida ciudadana ordenada y en paz. Al contrario, se propone como "normal" una situación estable de inestabilidad política. Es una "normalidad" en que lo importante, lo primordial, es que no se pongan trabas a la lucha por el poder, en que se abra "para todos" la oportunidad de ganarlo, de ejercerlo y de gozarlo.

Lo que nos proponen es una "normalidad" que vale sólo para las cúpulas, para los partidos que aspiran al poder. Para la gente común, esa "normalidad" consiste únicamente en que debemos participar periódicamente en elecciones, en que tenemos que presenciar, por los medios de comunicación, todos los avatares de la lucha entre los partidos, y, en definitiva, en que hay que disfrutar del sagrado derecho a sufrir el poder ejercido por quienes lo hayan ganado de acuerdo a las reglas del juego. No importa que un gobierno sea arbitrario e injusto: lo que importa es que deje abierta la posibilidad para que otros también puedan ser, a su turno, gobierno. Hasta que llega, claro está, el que se hace con el poder total: entonces, el cuento se acaba..., pero nadie quita lo cantado y lo bailado, es decir, la "normalidad política".

Da la impresión de estar en un mundo al revés. El concepto tradicional de gobierno político lo define como servicio al bien real de la sociedad: no a una idea, a un sistema de poder o a las reglas de un juego. Según ese concepto, la norma de gobierno es la de lo objetivamente justo, lo que se debe a la sociedad global, a las instituciones y a las personas. Por cierto, cada partido o cada ideólogo nos va a decir que él representa la verdadera posibilidad de gobernar con justicia. Pero esto —y dicho con perdón de los que puedan ofenderse— es semejante a lo que nos dicen todos los orates del manicomio cuando los interrogamos sobre la salud mental: los únicos que en verdad son sanos y normales son ellos.

En nuestra patria, hombres como Portales, Montt y Varas han tenido, de la normalidad política, una visión absolutamente opuesta a la que hoy se nos ofrece con convicción dogmática. Y, a juzgar por los frutos, son ellos los que estaban en lo cierto.

Para esos hombres, el orden político normal es aquel que fija los cauces para que la vida común de la sociedad, la actividad de cada cual en lo suyo, la continuidad de esfuerzos, se desarrolle sin los sobresaltos ni la incertidumbre que engendra el temor a los cambios bruscos y arbitrarios. Es un orden en que el gobernante debe tener los medios para gobernar con eficacia, y en que la garantía para el ejercicio justo del poder es, en definitiva, la calidad moral de quienes lo tienen, y no su limitación o control artificiales. En el plano político, o en cualquier otro propio de la vida humana, nada puede ser infalible, pero es en la concepción portaliana y montvarista del orden político donde podemos encontrar, los chilenos, la inspiración para dar con las pautas de una verdadera normalidad, que es aquella en que la gente común y corriente, la que está debajo de las cúpulas, se ve liberada de la preocupación por los vivenes del poder, pudiendo dedicarse a trabajar en lo suyo con tranquilidad y confianza.

Pero decir esto es una horrible herejía para los oídos de tantos termocéfalos que claman por el "retorno a la normalidad".

Comisión de Derechos Humanos satisface a todos los sectores

□ General Stange: "Podrá estudiar hechos terroristas en que Carabineros han sido las víctimas". - Máximo Pacheco: confía en la calidad de los integrantes de este organismo

Muy complacido por la creación de la Comisión de Derechos Humanos dispuesta por el Presidente de la República, se mostró ayer el General Director de Carabineros e integrante de la Junta de Gobierno, General Rodolfo Stange. "Será un grupo que podrá estudiar aquellos hechos terroristas en que miembros de nuestra institución han sido perjudicados", dijo.

"La iniciativa, agregó, para nosotros es muy buena porque la Comisión de Derechos Humanos que está actuando en Chile no considera los casos en que nosotros somos los afectados, como es el caso específico de funcionarios de Carabineros que han sido

victimas de atentados terroristas".

Añadió el General Stange que "en tales casos nosotros no tenemos acceso a esas oficinas de la Comisión de Derechos Humanos, por lo tanto la iniciativa del Gobierno es una muy buena idea y que yo respaldo sin reserva".

Comentó que los integrantes de la Comisión que se acaba de designar son "personalidades muy distinguidas, sin que sea necesario analizar la capacidad de cada uno de ellos, porque se trata de personas de selección".

MAXIMO PACHECO

El abogado Máximo

Canciller Jaime del Valle

Pacheco, presidente subrogante de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, comentó ayer a LA NACION que la característica de "asesora" que tiene la Comisión que acaba de ser creada por el Gobierno, "no es condición indispensable para la eficiencia en su desempeño".

La entidad que preside —en ausencia de su titular, Jaime Castillo— entregó una declaración pública a propósito de la Comisión nacida ayer con su publicación en el Diario Oficial.

Pacheco diferenció los fundamentos y actuación de la Comisión que él integra, de la que se acaba de conformar: "La Comisión nuestra, sobre Derechos

Humanos tiene una competencia específica sobre los derechos de los individuos ante el Estado y no acerca de la violación de los derechos de las personas entre sí o de los particulares en contra del Estado". El caso de Alice Meyer, por ejemplo, siendo una violación del derecho esencial a la vida de esa persona es de competencia de los Tribunales de Justicia y no de una Comisión de Derechos Humanos".

Dijo que entre los considerados del decreto oficializado ayer se especifica una asesoría a tres puntos precisos: atentados terroristas con resultado de lesiones o muerte, apremios ilegítimos o detenciones arbitrarias y "excluye otros aspectos que si son materia de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU, como actuaciones del Estado ante particulares con resultado de lesiones o muertes".

"Por esto último es que estimamos que una comisión de tal naturaleza pierde eficiencia si es dependiente o está vinculada al Estado por la definición de la tarea que nosotros hemos emprendido".

Finalmente comentó que "por la calidad de las personas integrantes de esta nueva Comisión es que creemos que a lo mejor trabajarán muy bien en su cometido", añadiendo que "esperamos que no corra igual suerte que la comisión ad hoc para el exilio que funcionó hace un tiempo en el país".

RICARDO MARTIN

El presidente de la Comisión, Ricardo Martín informó ayer a la prensa que la actuación del grupo será con prescindencia política, sin interferir la acción de los Tribunales de Justicia y atenta a situaciones en que se reclame la libertad personal, la dignidad o la tranquilidad de los individuos. Destacó la protección de la garantía constitucional como elemento esencial de la tarea que han emprendido.

La Comisión tendrá oficinas en dependencias del Ministerio del Interior ubicadas en Teatinos 251, quinto piso, según informó su secretario Carlos Varas, quien dispuso mejoramientos en ellas.

Personeros de colectividades políticas coincidieron en lo positiva y beneficiosa de la iniciativa presidencial, señalando la calidad profesional y humana de sus integrantes y destacando la preocupación gubernamental por tales derechos que queda de manifiesto por su creación.



Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle.

AVANCE POSITIVO

Por otra parte, frente a esta iniciativa, el abogado, catedrático y ex Ministro de Estado, William Thayer, manifestó su alegría por la constitución de la Comisión.

Expresó que "yo soy muy partidario que exista este tipo de instituciones. De alguna manera, el ideal como expresión de unidad nacional habría sido que hubiese una sola Comisión amplia y representativa".

Las cosas no se han dado así, pero la creación de esta Comisión, compuesta por gente de gran calidad y de una trayectoria pública y privada, es un avance positivo".

Destacó el ex Ministro que los designados eran independientes respecto del Gobierno. "Son, agregó,



"La presencia de ustedes fortalece mi fe y nuestra capacidad para superar la adversidad y para mantener y acrecentar los ideales de libertad que nos animan", señaló S.E. en la ceremonia de entrega de becas "Presidente de la República". En la fotografía, el Jefe del Estado entrega el diploma respectivo a una de las alumnas favorecidas.

Violentistas pretenden impedir instauración de la democracia

□ Señaló ingeniero civil de la Universidad de Chile, Carlos Balic, al agradecer en nombre de más de 10 mil estudiantes la entrega de becas "Presidente de la República"

"Uno de los objetivos de los violentistas es impedir la instauración de una democracia dentro de los cauces institucionales, como en la que el Presidente Pinochet está empeñado", señaló ayer el egresado de Ingeniería Civil de la Universidad de Chile, Carlos Balic Aguilera.

El profesional fue uno de los oradores en la ceremonia donde se entregaron las Beca "Presidente de la República" a los dos mejores estudiantes de enseñanza media de cada región del país.

En la misma oportunidad recibió una beca de honor el estudiante Alonso López Grondona, el mejor puntaje de la Prueba de Aptitud Académica a nivel nacional.

La otorgación de esta distinción se hizo extensiva a los estudiantes Simón, Elicer y Jéseline Yévenes Lores, hijos del dirigente poblacional Simón Yévenes, asesinado hace unos meses por un comando extremista.

CEREMONIA

La ceremonia de entrega de las becas se realizó en la Sala de Plenarios del edificio Diego Portales, la que estaba con sus aposentadurias repletas de padres, apoderados, estudiantes y familiares de los educandos que recibieron este verdadero incentivo presidencial.

En la tribuna de honor, junto al Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, se situaron los Ministros del Interior, Ricardo García Rodríguez; de Educación, Sergio Gaete; Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra; Secretario General de la Presidencia, brigadier general Sergio Valenzuela; subsecretario del Interior, Alberto Cardemil; subsecretario general de Gobierno, coronel José G. Carrera, y director de Organizaciones Civiles, teniente coronel Hernán Núñez.

Como es habitual en estos actos, una vez que el Jefe del Estado ingresó a la Sala de Plenarios, se in-

terpretó el himno patrio que fue coreado por la totalidad de los asistentes.

De inmediato intervino el vicepresidente ejecutivo del Plan Nacional Beca "Presidente de la República", Ernesto Olivares Montt, que en su discurso destacó la responsabilidad que asumían los estudiantes al recibir esta clase de estímulos.

Es posible, dijo Olivares Montt, que este beneficio que en su aplicación ya cumplió más de 10 años, y que germinó dentro de los planes proyectados por el General Pinochet en su afán por ampliar y mejorar el campo educativo chileno, no sea lo suficientemente elevado como Su Excelencia hubiese deseado ni como ustedes, jóvenes, lo necesitan, pero nadie puede desconocer que es un gran estímulo cuyo valor trasunta la patriótica preocupación de un Mandatario por el futuro de este país, porque cuando se ayuda a la juventud en su formación como profesionales, en su proceso de transformación para asumir las responsabilidades de un adulto, con capacidad, honestidad e inteligencia, es que se está mirando por el progreso siempre ascendente de este país".

BECAS

Finalizada la intervención de Ernesto Olivares Montt, el Presidente de la República procedió a entregar las becas a los siguientes estudiantes: I Región: Mauricio Lagos Rivera y Mario Colville Naveas; II Región, Javier Araya Salamanca y Nancy del Rosario Avendaño Castillo; III Región, Carla León Passache y Patricia Alvarez Naím; IV Región, Gustavo Villalobos Erpel y Patricio Cisternas Galleguillos; V Región, Germán Concha Zavala y Wladimir Gil Herrera; VI Región, Octavio Abarca Silva y Roberto Silva Valenzuela; VII Región, Agnes Lee Landabur Olivos y Gerardo Bernales Rojas; VIII Región, Elena Sepúlveda Muñoz y Sandra Parra Guifréz; IX Región, Ximena Delgado Chávez y Evia Moenne-Loco Medi-

Sacrificio de Simón Yévenes debe servir de ejemplo para la juventud

□ Expresó Presidente de la República a más de tres mil estudiantes durante ceremonia de entrega de becas creadas por Jefe del Estado

En la ceremonia de entrega de las becas "Presidente de la República", el Jefe del Estado, General Augusto Pinochet Ugarte, afirmó ante más de tres mil estudiantes que el sacrificio del dirigente poblacional Simón Yévenes debía constituir un ejemplo no sólo para sus hijos, sino

que además para toda la juventud chilena.

El Primer Mandatario comenzó diciendo: "Queridos jóvenes: me es muy grato compartir con ustedes este momento en que reciben la Beca Presidente de la República y se aprestan a enfrentar un nuevo desafío.

La formación de la juventud ha ocupado permanentemente un lugar prioritario en la acción del Gobierno, pues nos asiste el convencimiento de que en ella descansa el futuro de la Patria".

"Los esfuerzos del Gobierno, precisó el Mandatario, en el ámbito educativo, nos han llevado a destinar importantes recursos para el desarrollo integral de nuestra juventud".

"El otorgamiento de becas a los alumnos más destacados forma parte importante de esta auténtica preocupación de la autoridad. Al hacer entrega hoy de las becas

"Presidente de la República", quiero especialmente destacar el valor del mérito y el esfuerzo personal, así como la fidelidad en el cumplimiento del deber que tienen los jóvenes de formarse integralmente, para ser mañana personas útiles a la sociedad y, por lo tanto, a sus semejantes", expresó el Mandatario.

FUTURO

Dijo a continuación: "Tenemos la seguridad que ustedes, por los méritos que han demostrado y por su dedicación al estudio, sabrán aprovechar la valiosa oportunidad de perfeccionarse para mañana servir a su Patria. El futuro no será lo que hoy soñamos, si no más bien lo que verdaderamente seamos capaces de construir. Quienes tenemos la responsabilidad de conducir los destinos de la nación, vemos con orgullo cómo numerosos jóvenes de espíritu sano y con visión de futuro, comprenden que su imaginación creadora debe volcarse en esta etapa de sus vidas a la formación personal y a la comprensión de la historia, la ciencia y la técnica".

PROGRESO

"Esos elementos irreemplazables, conjugados con el amor a Chile y sus valores esenciales, expresó el Jefe del Estado, son la más eficaz herramienta de que ustedes pueden disponer para contribuir al progreso espiritual y material de sus compatriotas".

"Ese progreso integral que buscamos, con fe en el hombre y en cada chileno, no se alcanza por el camino de la revolución ni mucho menos pretendiendo imponer esquemas colectivistas que convierten al hombre en un siervo del Estado. Jóvenes fascinados por falsos ídolos, apasionados por ideas demagógicas y mesianismos revolucionarios, están dando la espalda a su responsabilidad. Sin embargo, inexorablemente tendrán que rendirse

ante la evidencia de la razón".

EJEMPLOS

Señaló luego el Presidente Pinochet que "muchos pueblos han sido sojuzgados por revolucionarios marxistas y se debaten hoy en medio de la violencia y la miseria, mientras sus líderes sirven la estrategia expansionista soviética".

"Nuestro Chile supo librarse de ese fatídico destino, pero exige de todos nosotros valentía para defender la libertad y claridad para actuar en aras de nuestros principios y valores. La agresión marxista busca amedrentar y destruir lo que hemos construido. Las células extremistas asesinan sin piedad a auténticos hombres de nuestra tierra y promueven el desorden y la agitación, arrastrando en sus acciones a grupos ingenuos cuyas ideologías no les permite conocer la realidad", enfatizó el Mandatario.

YEVENES

Dijo enseguida el Presidente Pinochet: "A las mentes desquiciadas que siembran la destrucción y la muerte no les importa el valor de la vida humana y mucho menos las consecuencias que se derivan de su nefasto accionar".

"Dentro del grupo de estudiantes que hoy se han hecho merecedores a la Beca "Presidente de la República", se encuentran los jóvenes hijos de un destacado dirigente poblacional, que murieron por defender la libertad y la democracia".

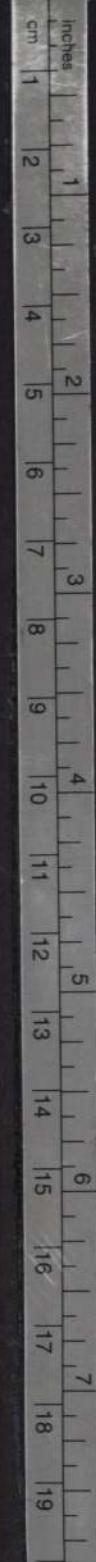
"El sacrificio de Simón Yévenes debe servir de ejemplo no solamente a sus hijos, sino que a toda la juventud de nuestra Patria".

"Queridos jóvenes: La presencia de ustedes fortalece mi fe en nuestra capacidad para superar la adversidad y para mantener y acrecentar los ideales de libertad que nos animan. El esfuerzo constructivo orientado al porvenir que debe asumir nuestra juventud, supone disciplina, restricciones y sacrificios en la hora presente. Ese es el deber y la responsabilidad que la nación demanda".

"El estricto cumplimiento del deber es la verdadera y única forma de servir a la sociedad y de crear una actitud solidaria permanente entre todos los chilenos. La moral del esfuerzo y el premio al mérito y la superación personal es el camino que nos asegura avanzar por la senda de progreso y bienestar que estamos recorriendo. Viva Chile", terminó expresando el Presidente de la República en su intervención.



ENTREGA DE BECAS EN VIÑA DEL MAR. — Un total de 291 nuevas becas "Presidente de la República" fueron entregadas ayer — tal como aconteció en todas las regiones del país — en ceremonia solemne que se desarrolló en el Teatro Municipal de Viña del Mar, presidida por el intendente de la V Región, Pablo Wunderlich, quien aparece (derecha) junto a docentes, padres y apoderados de los alumnos favorecidos.



hoy comenta...

Lamberto
PEREZ

OIT 1986 (II parte)

"La lucha de ustedes es la misma que nosotros dimos en contra del imperialismo soviético durante los años 1970 a 1973, con la diferencia que nosotros, los chilenos, tuvimos 'éxito'."

Esto le expresamos a Jerzy Milewski, miembro del Sindicato SOLIDARIDAD de Polonia, al felicitarlo después de su discurso ante el grupo de trabajadores en la 72^a Conferencia de la OIT.

Milewski nos agradeció muy impresionado el respaldo que le dimos, a tal punto que se desprendió de su insignia de Solidarnosc para regalarla a nuestro grupo.

Igualmente, nos entregó varios documentos con informaciones acerca de lo realizado por su organización en Polonia, y el discurso que Lech Wałęsa envió en esta ocasión a la Conferencia, ante la imposibilidad de salir de Polonia.

Siempre será fortificante y alentador para los trabajadores chilenos observar la lucha que el pueblo polaco lleva adelante por desligarse del "hermano mayor", que en 1981 los invadió y los mantiene todavía sometidos.

Esta lucha, como decía, fue nuestra lucha durante los días negros del gobierno anterior. Aunque algunos pretenden confundirla hoy día en nuestro país.

Es así como escuchar a SOLIDARIDAD en la OIT ha sido recordar la desesperación del pueblo chileno cuando sumergidos en la demagogia, el desabastecimiento, la anarquía, el odio, la división, veíamos cómo paulatinamente nos iban entregando al sometimiento marxista, a través del control personal por el hambre, el miedo y la concientización.

Ver a los polacos hoy día, es recordar también la lucha dada por los trabajadores chilenos, especialmente los mineros de El Teniente, con Guillermo Medina al frente; la marcha sobre Santiago; las mujeres en el Congreso Nacional rodeado de pañuelos blancos; la huelga de los funcionarios del Banco del Estado de Chile; el paro de los camioneros, y tantas gestas que hoy día muchos ya han olvidado y tantos otros todavía no conocen.

Es recordar la lucha de nuestro pueblo buscando conservar su libertad y su dignidad.

Polonia, sin duda, no tuvo la misma suerte de Chile. Sus Fuerzas Armadas no combatieron a los soviéticos, sino que, por el contrario, se sometieron. Esta es la causa de por qué los sindicalistas de SOLIDARIDAD deben golpear las puertas de la OIT para hacerle escuchar y dar a conocer sus problemas y pedir ayuda para lograr su libertad.

Pero no fue fácil para Milewski en esta ocasión. Cuando se le permitió hacer uso de la palabra, el delegado de Bulgaria, a través de una moción de orden, manifestó que la OIT no podía prestarse para apoyar a un movimiento clandestino. Motivo por el cual se retiraron de la sala "valientemente" para no escucharlo. La nómina no es muy larga. A los países socialistas encabezados por Rusia lo siguieron como corderos los cubanos, los nicaragüenses, algunos ecuatorianos y al final, los chilenos acreditados por las organizaciones internacionales ante esta conferencia.

Pero estos pocos escaños vacíos sólo dieron mayor fuerza a la intervención de SOLIDARIDAD y los prolongados aplausos finales representaron no solamente el apoyo internacional a su causa sino que el repudio absoluto al típico sectarismo marxista.

Por eso que recalco una vez más. Conocer la lucha del pueblo polaco ha sido fortificante para nosotros los trabajadores chilenos, porque la realidad en que se desenvuelve ese pueblo sería nuestra realidad hoy día si la lucha dada por todos nosotros durante 1970 a 1973 no hubiese contado al final con el apoyo de nuestras Fuerzas Armadas.

Santiago de Chile,
Viernes 27 de Junio de 1986

LA NACION

Presidente de la República recibió amplia información

Comisión de subsecretarios dio cuenta de misión a Santa Sede

Cuenta de la labor cumplida en Roma entregó al Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, la comisión de subsecretarios encargada de coordinar —a nivel oficial— la visita de Su Santidad el Papa Juan Pablo II a Chile.

La Comisión estuvo integrada por los subsecretarios: del Interior, Alberto Cardemil; de Relaciones Exteriores, coronel Ramón Valdés, y de Aviación, coronel Carlos Infante.

Al referirse a la misión cumplida en el Vaticano, el Subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, dijo que

en el Vaticano también hay una comisión encargada de la coordinación de las visitas al exterior del Santo Padre. Y precisamente con los Obispos que conforman esta representación, los delegados de nuestro Gobierno sostuvieron las reuniones de trabajo.

Los temas tratados en esas sesiones son los que obviamente deben abordarse para las giras que realiza Su Santidad, entre los que figuran el transporte aéreo y terrestre. Además, se consideraron materias de seguridad, de coordinación administrativa general y de protocolo, entre otros.

El Subsecretario Cardemil admitió que en fecha próxima tendrán que venir a Chile algunos miembros de esa Comisión de la Santa Sede y por cierto deberán reunirse aquí con los subsecretarios que coordinan esos aspectos de la gira del Santo Padre, prevista para abril del año 1987.

CURICANOS

Con el Jefe del Estado también se entrevistaron en la mañana de ayer representantes de la Corporación Privada de Desarrollo de Curicó, que preside Rodrigo Frías Donoso. También concurrieron a la entrevista

con el Mandatario el vicepresidente de la Corporación, ingeniero de agroindustria Mario Undurraga, y el gerente general, Guillermo Crespo.

Según señalaron los personeros de esta Corporación, la entrevista con el Presidente Pinochet tuvo como finalidad específica invitarlo para que visite Curicó en la fecha que estime oportuno, recordándole que dicha Corporación el 23 de octubre del año en curso celebra el 10º aniversario de su creación.

Rodrigo Frías Donoso manifestó que junto con saludar al Presidente Pinochet le habían reiterado su amplia "disposición para seguir cooperando en programas que dicen relación con políticas de gobierno".

"Nosotros trabajamos en el campo de la educación, asistencia técnica y capacitación", expresó el Presidente de la mencionada Corporación.

CORFO

Con anterioridad a esas audiencias el Presidente Pinochet se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle.

Además, sostuvo una prolongada sesión de trabajo con personeros del sector económico encabezados por los Ministros de Hacienda, Hernán Büchi, de Economía, Juan Carlos Dílano; de ODEPLAN, brigadier general Francisco Ramírez, y de CORFO, brigadier general Fernando Horazabal.

En la mencionada reunión el Mandatario recibió una cuenta detallada sobre la situación de las diversas empresas filiales de la CORFO.

El Presidente de la República también sostuvo reuniones en la mañana de ayer, por separado, con el Ministro Secretario General de la Presidencia, brigadier general Sergio Valenzuela; Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, y con el General Director de Carabineros, Rodolfo Stange Oelkers.

La última audiencia de la mañana fue concedida al presidente del Rotary Club de Santiago, Hernán Acuña Godoy.

Regresó monseñor Cox con fecha de llegada del Papa

Hoy podría conocerse la fecha exacta de la llegada a Chile de Su Santidad Juan Pablo Segundo, según se desprende de lo anunciado ayer por monseñor Francisco José Cox, quien reconoció a su llegada a Santiago que viene con noticias definitivas que declinó adelantar hasta que esos antecedentes no sean conocidos por la Conferencia Episcopal.

Monseñor Cox —que se reunirá esta tarde con los periodistas— señaló que en Roma sostuvo un almuerzo de una hora y media con el Pontífice, quien le reiteró sus deseos de visitar nuestro país en abril próximo. Explicó que en la reunión estuvieron también el Nuncio Angelo Sodano y monseñor Martínez Somalo, sustituto de la Secretaría de Estado, y delegados trasandinos.

Consultado si el programa para la visita papal sufrió muchas modificaciones, el prelado señaló que "en líneas generales está bastante claro", al tiempo que reconoció que volvió con una fecha definitiva de arribo. "Sí, está prevista, pero primero se la dare a conocer a los obispos", puntualizó monseñor Cox, agregando que además hay varias otras "noticias definitivas que daremos a conocer luego a la opinión pública".

Reconoció asimismo que Su Santidad expresó también "varios deseos que se

los vamos a explicar después", al tiempo que indicó que si bien formalmente no reiteró su deseo de encontrar "un país reconciliado", precisó que "es la esperanza del Papa ver al país que lo recibe lo más unido y lo más concorde que sea posible. El tiene grandes esperanzas de que su viaje contribuya en todo sentido a la reconciliación, a la unidad y sobre todo a la fe del país".

Refiriéndose a la reunión que sostuvieron en Roma los subsecretarios de Interior, Relaciones Exteriores y de Aviación dijo que "fue una primera reunión muy productiva, pero tienen que

Embajadores extranjeros en edificio Diego Portales

GUATEMALA

También estuvo en el edificio Diego Portales el embajador de Guatemala, Julio Gándara Valenzuela, quien fue recibido en audiencia por el integrante de la Junta de Gobierno y presidente de la IV Comisión Legislativa, Teniente General Julio Canessa Robert.

Durante la reunión, el diplomático guatemalteco le manifestó su interés en incrementar los lazos entre Chile y su país.

DIRECTOR
Orlando Poblete Iturrate
EDITOR GENERAL
Andrés Sánchez Arriagada
JEFE DE REDACCION
Carlos Iturra Herrera
EDITOR NACIONAL
Jaime Larraín Drolett
EDITOR DE DEPORTES
Héctor Vega Oresme
REPRESENTANTE LEGAL
Carlos Gómez Droguett

EDITORES:
Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago
Fono 6982222 Télex ELANA 240609

POLITICA: Manuel José Gamonal; **ENTREVISTAS:** Verónica Reyes; **REPORTAJES:** Carmen Eugenia Bravo; **COLUMNISTAS:** Neville Blanc, Jaime Bulnes, Juan de Dios Carmona, Tomás Casema, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domík, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Sara Navas, Lamberto Pérez, Carmen Puelma, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychłowski, Tomás Solar, Ramón Suárez, Eduardo von Klausen, Juan Antonio Widow; **COLABORADORES ESPECIALES:** Sergio Escobar, Yolanda Montecinos, Nena Ossa; **CRONICA:** Gilberto Puente, Luis Gómez, Flor Ayala, Antonio Salgado, Marilú Correa, Ximena Gattás, Ximena Misle, Viviana Rojas, Leticia Soto, Mario Vielma, Ana María Quiñones, Hugo Ferrando; **ECONOMIA:** Marisa Latorre, René Lillo; **INTERNACIONAL:** Verónica Pérez, Amelia Mirandola; **POLICIA:** José Manuel García, Richard Vera; **EPECTACULOS:** Nury Constela, José Luis Montes; **REGIONES:** Fernando Salinas, Eliana Fellenberg; **HIPICA:** Ramón Chacón, Julio Cervellino, Marcos Solís; **DEPORTES:** Julio Salvati, Aldo Schiappacasse, Igor Ochoa, Juan Carlos Cordero, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Harold Mayne-Nicholls, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, David Abuhadla, Felipe Bianchi, K. Nasto, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga, Carlos Baeza; **EDICION NOCTURNA:** Jorge Provens, Guillermo Vilches; **FOTOGRAFIA:** Humberto Guerra, Gastón Acuña, Helmut Rosas, Roberto Guerrero, Marcela Bustamante, Marco Muga, Jesús Inostroza, Guillermo Escudero, Carlos Fénero, Carlos Sepúlveda, Hernán Andrade, Emilio Goujón, Ignacio Mella, David Lillo; **DIAGRAMACION SUPLEMENTOS:** Alejandro Román, Alexis Humerez, Patricio Garay, Cecilia Acuña; **DOCUMENTACION:** Angela Flores, Lidia Pérez; **AGENCIA VALPARAISO:** Lu Saavedra, Raúl Santibañez, César Arroyo.

hoy comenta...

Guillermo
BRUNA CONTRERAS

La Ley de Partidos Políticos Ante la Constitución

En su columna del diario "La Segunda", del viernes pasado, el ex senador don Francisco Bulnes ha discrepado de lo que yo dijera a la periodista Raquel Correa, en entrevista publicada el domingo 15 en "El Mercurio", sobre el número mínimo de firmas para constituir un partido político.

Sea entonces mi primera columna en el diario "La Nación", que ha tenido la gentileza de acogerme una vez a la semana, para referirme a este tema.

He dicho, y lo reitero, que cualquier exigencia en este sentido la estimo inconstitucional. Ello por lo siguiente: la Constitución de 1980, en su artículo 19 N° 15, "asegura a todas las personas el derecho de asociarse sin permiso previo". En lo referente a partidos políticos señala que sus registros serán públicos; sus fuentes de financiamiento no podrán ser extranjeras y sus estatutos deben asegurar una efectiva democracia interna. Sobre el número de miembros fundadores o afiliados la Constitución no dice nada. Agrega si que "una ley orgánica constitucional regulará las demás materias que les conciernen...". A su vez, en su N° 26 "asegura: la seguridad (sic) de que los preceptos legales que por mandato de la Constitución regulen o complementen las garantías que ésta establece... no podrán imponer condiciones o requisitos que impidan su libre ejercicio".

Yo veo clara la garantía constitucional: a) Se reconoce para todos, no para un grupo, ni para muchos o para pocos. b) No hay permiso previo que sea necesario. c) La ley no ha recibido mandato expreso para fijar un número mínimo de firmas, el que, por supuesto, tampoco lo señala la Constitución. d) El legislador sólo puede "regular" otras materias que conciernen a los partidos, pero al hacerlo no puede imponer condiciones o requisitos que impidan el libre ejercicio del derecho de asociación. Imponer un número mínimo o máximo para asociarse es un impedimento de esa libertad, pues quienes no lo logren no podrán asociarse. La regulación debe referirse al ejercicio del derecho, pero no existirá regulación si el derecho no puede ejercerse.

Frente a esto don Francisco Bulnes dice no estar de acuerdo, cree que la fijación de un número mínimo es una forma de regulación y da como razón que, desde mucho antes de que se dictara la Constitución, ese número estaba fijado por la ley. Agrega que, no obstante, la ley no puede fijar a su antojo el número de adherentes y que un número imposible o extremadamente difícil —como 150.000— convertiría la ley en inconstitucional.

Ambos estamos de acuerdo en calificar de inconstitucional el actual proyecto, pero yo por estimar que trasgrede un principio y él sólo porque la cantidad es demasiada, imposible o difícil.

Creo que esa subjetividad que encierra la apreciación del ex senador, es una de las circunstancias que la Constitución ha querido desterrar y que los intérpretes debemos evitar que predomine en el legislador o en los jueces. Cualquier número puede parecer excesivo o insuficiente, según criterios individuales. En cambio la plena libertad es una garantía de seguridad que mayorías ocasionales en el Congreso, o en un Tribunal, no impedirán el derecho de Asociación.

Y respecto de esto último, la garantía se refiere a cualquier asociación, no sólo a partidos políticos. De modo que aceptar que la ley puede fijar un número mínimo para formar un partido político, abre las puertas para que otras fijen números mínimos en cualquier sociedad, sindicato, colegio profesional, u otro grupo intermedio que el instinto gregario del hombre lo lleve a fundar o constituir.

Que hasta el momento las leyes lo hayan hecho así, no es motivo para que sigan haciéndolo. La Constitución de 1980 ha cambiado las cosas. En 1925 el derecho de asociación se garantizaba "sin permiso previo y en conformidad a la Ley". En cambio hoy, simplemente, se garantiza "sin permiso previo". Ello significa, obviamente, que la garantía es hoy constitucional y ayer simplemente legal.

No renunciamos a la mayor seguridad que nos da la Constitución de 1980. Como se ve, la costumbre de seguir pensando en función de 1925 nos puede jugar una mala pasada. Conocer y divulgar la Nueva Constitución es una tarea que me he propuesto realizar desde esta columna y aquí va un primer ejemplo.

Sobre gestión de Obras Públicas en emergencia

Ministro Bruno Siebert condena las críticas malintencionadas

□ "Estas catástrofes no son previsibles"-dijo-. Nunca se había desbordado el Tinguiririca ni inundado Rengo, San Fernando y Lontué".

□ Tránsito por Camino Longitudinal Sur estará totalmente restablecido durante la primera quincena de julio. Ruta Internacional, absolutamente expedita

Como "malintencionadas o con una clara intencionalidad política destinada a opacar la actividad sin descanso que han tenido los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, para enfrentar la emergencia dejada por el último temporal", calificó el ministro del ramo, brigadier general Bruno Siebert, las críticas de algunos medios periodísticos sobre la gestión realizada.

Indicó que la labor desempeñada conjuntamente con particulares y fuerzas militares, "era digna de todo elogio". Añadió que "estas catástrofes no son previsibles. Nunca se había desbordado el Tinguiririca ni inundado las localidades de San Fernando, Rengo y Lontué. Entonces, esa gente en vez de colaborar con

una crítica constructiva, ha encontrado todo malo".

"Y, de todo lo que se hizo, la culpa también la tienen aquellos que están criticando en este momento, cuando fueron Gobierno ¿qué hicieron ellos por reforzar los puentes, por hacer defensas fluviales?

AGRADECIMIENTOS A CAMIONEROS

Por otra parte, el Secretario de Estado expresó su reconocimiento a Julio Lagos y Adolfo Quinteros y a los demás representantes de la directiva nacional de dueños de camiones, por la colaboración que demostraron al plantear soluciones a los problemas causados por el temporal.

El Ministro Siebert luego de imponerse de la pro-

puesta dijo que "cualquier sugerencia que ellos hagan al respecto, es bienvenida y de todas maneras analizada". Explicó que el miércoles 25 quedó "bastante más expedito el tránsito a través de los cuatro o cinco puentes afectados (Teno, Lontué, Huaiquillo, Seco y Piri-güin), restando algunos problemas en el Tinguiririca "por las bases en las que está apoyado el puente Bailey, que presenta algunos riesgos en cuanto a su estructura", motivo por el cual el pesaje en dicho lugar no ha sido aumentado y se está llevando a cabo un estricto control de peso de los camiones. El Secretario de Estado dijo que Julio Lagos, presidente del gremio de transportistas, había concordado con él en que "la congestión se produjo

porque la carga no transportada de la semana pasada, se volcó sobre la Ruta 5 a partir del domingo, cuando quedó habilitado el puente sobre el Tinguiririca".

AVANCES EN RUTA CINCO

Se espera que en la primera quincena de julio esté absolutamente expedito el tránsito en todo el sector del Camino Longitudinal afectado por la crecida de ríos.

La Dirección de Vialidad del MOP, informó que hay avances en los trabajos de rehabilitación de la ruta que permiten abrigar esperanzas en el término oportuno de las obras.

RUTA CORDILLERANA

La misma Dirección informó que existe tránsito entre Santiago y San José de Maipo, con restricción de peso a un máximo de 20 toneladas, especialmente por el puente mecano sobre El Manzano.

El camino desde San José a San Alfonso está habilitado, sin restricciones, mientras que desde esta localidad a San Gabriel, el tránsito se hace por una ruta alternativa, con precauciones. Hacia El Volcán y Baños Morales, se encuentra interrumpido, por problemas en el puente El Volcán.

CAMINO INTERNACIONAL

Transitable hasta Portillo se halla la Ruta 60-CH, informó el Servicio de Telecomunicaciones de Obras Públicas. A partir de este punto hacia arriba, el tránsito debe realizarse conforme a horario: de 8.30 a 13.00 horas, subida y de 14.00 a 18.00, bajada. Se recomienda uso de cadenas.

TRANSITO EN EL TINGUIRIRICA

Carabineros informó que el horario de tránsito por el puente Tinguiririca es el siguiente: al sur, de cero a siete horas; de 11.00 a 15.00 y de 19.00 a 23.00 horas. Al norte: de siete a 11.00 horas; de 15.00 a 19.00 y de 23.00 a tres horas.

Para agilizar el paso vehicular en las zonas afectadas, se trasladó al sur el jefe de Logística de Carabineros, general Víctor Inzunza, quien por expresas instrucciones del Director General, Rodolfo Stange, adoptará las medidas adecuadas en el terreno, para agilizar el desplazamiento vehicular en la zona afectada.



El Ministro de Obras Públicas destacó la labor cumplida durante los últimos temporales por el personal de esa Secretaría de Estado, y por ello condenó las críticas malintencionadas que al respecto algunos medios de comunicación han hecho.

US\$ 17 millones para el agua potable rural

□ Convenio fue suscrito por el embajador de Chile en Washington y el presidente del BID, en la sede de la entidad financiera internacional

El embajador de Chile en Washington y el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Antonio Ortiz Mena, suscribieron en ceremonia efectuada en la sede del organismo internacional, el contrato de préstamo por valor de 17 millones de dólares para la ejecución parcial de la cuarta etapa del Programa Nacional de Agua Potable Rural, que tiene un costo total de treinta millones de dólares.

La información fue comunicada ayer por la representación del BID en Santiago, a la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Obras Sanitarias.

La cuarta etapa contempla la construcción de sistemas de agua potable en 240 localidades del país, que permitirán dotar de servicios intradomiciliarios a 114 mil habitantes.

Cada una de las localidades seleccionadas tiene una población aproximada entre 150 y 3.000 habitantes.

TRABAJO

El primer grupo constituido por sesenta localidades significará dar trabajo a más de siete mil obreros especializados, invertir 738 millones de pesos y proporcionar permanente servicio de agua potable a 38 mil 890 habitantes,

cuyo abastecimiento lo han obtenido de riachuelos, pozos sin tratamiento sanitario o de canales a tajo abierto.

Por pronto los trabajos se iniciarán en diecisésis localidades, cuyos proyectos y presupuestos ya han sido aprobados por la Contraloría General de la República. Estos corresponden a las localidades de Algarrobo en la IV; Polcura, La Chimba y Cerrillos en la V; Tunca Abajo, en la VI; La Obra en el VII; Unihue y Talcamávida, en la VIII; Cahuimpangue, San Ramón, Troyo y Manzanar, en la IX; Río Negro, Río Puelo, Rilán, Llau-Llao y Tenaun, en la X, con una población total de 7.790 habitantes.



El Ministro de Agricultura, Jorge Prado, quien hoy llegará a la provincia de Cachapoal, en la VI Región, dio a conocer en conferencia de prensa una serie de medidas dispuestas para ayudar al sector a paliar los efectos del temporal.

Anunció Ministro Jorge Prado

Medidas especiales para ayudar a sector agrícola

Entre éstas, un concurso extraordinario -con un subsidio de \$ 150 millones- para ayudar a reparar obras definitivas de riego, líneas de financiamiento CORFO e INDAP e incremento del Subsidio Habitacional Rural

El incremento del subsidio habitacional rural, el llamado a un concurso extraordinario a la inversión privada -con un monto de 150 millones de pesos- con el objeto de ayudar al financiamiento de la reparación de obras definitivas de riego dañadas; la apertura de líneas de financiamiento de CORFO e INDAP para las asociaciones de canalistas y agricultores, son algunas de las medidas dispuestas por el Gobierno para hacer frente a los daños derivados del temporal, en el sector agrícola de las Regiones Metropolitana, VI y VII.

La información fue dada a conocer ayer por el Ministro de Agricultura, Jorge Prado Aránguiz, quien reiteró que producto del desborde de ríos y canales se perdieron entre 800 y mil hectáreas de terreno (irreparables), además de los daños en bocatomas y canales, viviendas, bodegas y establecimientos de empaque, y de las pérdidas de animales, forrajes, semillas y herramientas.

VIVIENDA

Para superar los daños en vivienda, el Ministerio de Agricultura está realizando una encuesta en las áreas afectadas para conocer en detalle la magnitud del problema. Esta, será remitida a los alcaldes de las diferentes comunas quienes buscarán la solución entregando las respectivas viviendas de emergencia.

En cuanto a la solución de mediano plazo, se incrementará el subsidio habitacional en las zonas afectadas.

BOCATOMAS Y CANALES

Junto con precisar que el daño más importante sufrido por el sector agrícola es la destrucción de infraestructura de riego (bocatomas y canales de riego), in-

formó que la Comisión Nacional de Riego, compuesta por 5 Ministros, determinó en la reunión celebrada la noche del miércoles, llamar a un concurso extraordinario de la ley de fomento a la inversión privada de obras de riego, destinado a prestar ayuda al financiamiento de la reparación de obras de riego definitivas, dañadas por los últimos temporales. Este, tiene un monto de 150 millones de pesos en subsidio al que hay que añadir lo que corresponde al sector privado. Se ha derivado, informó, parte de los fondos de la Ley de Riego para ir en apoyo directo de las Asociaciones de Canalistas de las regiones ya mencionadas.

Adicionalmente, y dentro del marco normal de la Ley de Riego se llamará en la misma fecha -primeros de julio- al concurso número 4 por 300 millones de pesos en subsidios.

Asimismo, el INDAP y la CORFO abrieron una línea de financiamiento para que las Asociaciones de Canalistas puedan contar con los recursos necesarios para la reparación de los canales, en tanto que la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas termina hoy de evaluar los daños en las bocatomas de los canales, analizando la posibilidad de apoyar a las Asociaciones de Canalistas en la reparación de obras no definitivas en el lecho del río.

OTRAS MEDIDAS

Para que los agricultores puedan hacer frente a los daños en bodegas, packing y otros de infraestructura predial, también ya hay dos líneas de financiamiento: una de la CORFO y otra de INDAP, como también éstas funcionarán para las pérdidas de forraje, semillas y herramientas.

Por su parte, el Banco del Estado va a revisar, en cada caso particular, la situación de los agricultores que, te-

niendo créditos cereales comprometidos, hayan sufrido un evidente daño en los cultivos y, el Servicio de Impuestos Internos, lo que ha sido muy solicitado, dispuso que los agricultores que hayan sufrido un deterioro tanto en la superficie del predio, como en la clasificación del suelo, deberán solicitar la revisión de su situación, con respecto del avalúo fiscal, previa certificación de los daños por la Municipalidad. Asimismo y para los propietarios de predios agrícolas damnificados, la cuota de contribuciones, cuyo pago vence el 30 del presente mes, será prorrogado hasta el 15 de agosto.

Consultado respecto en qué forma podría afectar la producción nacional agrícola la pérdida de las 800 a mil hectáreas de terreno, señaló que en su conjunto ésta es irrelevante, por lo cual la producción no se verá afectada.

En cuanto al abastecimiento de los principales rubros alimenticios en la Región Metropolitana, explicó que al momento de producirse la catástrofe había en Santiago trigo, arroz, azúcar y leche para 2 ó 3 meses. Donde hubo dificultades que ya empezaron a subsanarse fue en lo que respecta a la carne que especialmente llega (ganado vivo) a Santiago de la X y IX Región. Sin embargo con las soluciones adoptadas, también el abastecimiento fue normal.

El Ministro Prado, quien hoy viaja a la provincia de Cachapoal (VI Región), para reunirse con los agricultores de la zona, anunció que para los agricultores damnificados que tengan deudas CORFO, se está estudiando la posibilidad de plantear en una ley, la cancelación de la cuota con atraso, sin pérdida del derecho de rebaja del 70 por ciento. Sin embargo debe recordarse que el plazo de pago de ésta fue fijado el año pasado.

En comunas de abastecimiento restringido

Al 62,5 por ciento aumentó suministro de agua potable

Situación se normalizaría antes de fin de mes informó el comandante del Cuartel General de la División de Emergencia del Ministerio del Interior

Nuevamente se incrementó el porcentaje promedio de abastecimiento de agua en aquellas comunas que vieron restringido su suministro por la red de servicio normal, llegándose ayer al 62,5 por ciento promedio y estimándose que dentro del presente mes la situación será normal.

La información fue entregada en conferencia de prensa por el Comandante del Cuartel General de la División de Emergencia del Ministerio del Interior, brigadier general Jorge Lucar Figueroa, quien dio a conocer un detallado informe de la situación que enfrentan las diferentes comunas de la Región Metropolitana, VI y VII regiones del país, declaradas zonas en estado de catástrofe tras el temporal que afectó a la zona centro sur.

AGUA

Informó el general Lucar que en las comunas de Providencia el suministro es del 80 por ciento; La Reina, 100%; Ñuñoa, 50 por ciento; Santiago, 80 por ciento; Macul, 35%; Peñalolén, 25%; La Florida, 70%; La Granja, 50 por ciento; San Ramón, 100%; La Pintana, 80%; Puente Alto, 80% y San Bernardo, 100 por ciento.

Además, 108 estanques de agua están distribuyendo agua en los sectores oriente, sur-oriental, Santiago centro y Santiago norte de la capital, junto a 33 camiones aljibes que contabilizan una entrega total de 2 millones 388 mil litros diarios.

DAMNIFICADOS

Con una cifra total de 42

4.000 niños quemados han rehabilitado COANIQUEM

Hoy comienza semana del niño quemado, la que se extenderá hasta el cuatro de julio

Alrededor de 4 mil menores que han sufrido algún tipo de quemaduras han sido rehabilitados en el Hospital del Niño Quemado, que mantiene la Corporación de Ayuda a estos pequeños, (COANIQUEM) en la comuna de Pudahuel.

El presidente de esa entidad, doctor Jorge Rojas, junto a representantes del sector privado que financia sus actividades, ofreció una conferencia de prensa para dar a conocer el programa de "La semana del niño quemado" que se desarrollará desde el 30 de junio hasta el 4 de julio próximo.

Esta actividad, que se realiza hace cuatro años,

mil 546 personas damnificadas, de las cuales 9.765 se encuentran ubicadas en los 151 albergues habilitados para atenderlos y 32 mil 781 fuera de ellos; la mayor cifra de afectados corresponde a la VI Región, que contabiliza un total de 23 mil 872 personas.

biéndose asignado ya por autoridades del gobierno interior y ministerio del ramo un total de 1.463 soluciones habitacionales. En cuanto a aquellas dañadas, 1.335 corresponden a la Región Metropolitana, 4.352 a la VI Región y 1.701 a la VII.

EDUCACION

Refiriéndose a la evaluación en el sector educación, el Comandante del Cuartel General de la División de Emergencia del Ministerio del Interior precisó que en la Región Metropolitana de 2.198 establecimientos se encuentran en vacaciones 1.444 con 687 mil 32 alumnos y en clase, 422 mil 508 alumnos.

En la VI Región de 559 establecimientos, están en vacaciones 176 colegios con 54 mil 740 alumnos y en clases 99 mil 243. Por su parte, la VII Región con 826 establecimientos tiene sólo 121 de ellos con vacaciones con un total de 41.827 estudiantes, en tanto que permanecen en clases, 106 mil 208.

En materia de salud, todos los establecimientos están abastecidos de agua y se continúan reforzando las medidas sanitarias.

En agricultura informó que el total de hectáreas que quedaron inundadas alcanza a las 10 mil 820 de las cuales, según el Ministro Jorge Prado, entre 800 y mil son irrecuperables. Sin embargo la evaluación debe continuar para ser precisada con exactitud.

INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

Entregando antecedentes sobre este aspecto, señaló que en la Región Metropolitana sufrieron daños las defensas de canales Tronco y la bocatoma que está en el sector del Clarillo que riega San Bernardo y toda la parte agrícola de Padre Hurtado, Calera de Tango, Peñaflor y Talagante. Además, el canal Lo Herrera, Eyzaguirre y San Carlos.

En la VI Región, daños en la ribera norte del río Cachapoal que compromete el riego de aproximadamente 16 mil hectáreas. También los canales Coca-lán, Isla y Zumaeta.

En la VII Región las bocatomas y compuertas del canal del Maule, en la zona de Colbún, la bocatoma del canal El Melao, Los Lirios y bocatoma del canal El Huapi en Linares, todas destruidas.

AYUDA

El total valorizado en ayuda recolectada y entregada alcanza a los 102 millones 819 mil pesos. Entre éstas, 60 mil 834 kilos de alimentos y 11 mil 908 frazadas.

BREVES



ALCALDESA DE VIÑA DEL MAR. — Eugenia Garrido de Vargas, recibe, en su despacho de trabajo de la corporación, a los miembros de la directiva de la Segunda Convención de Comunidades Judías de Chile, quienes le agradecieron por la acogida que brindaron las autoridades a los participantes del encuentro de judíos y la existencia, en la ciudad, de la plaza "Golda Meir". En la fotografía, la jefa comunal, acompañada del director del área social del municipio, Luis Parot, junto a los dirigentes judíos, Isidoro Gorodischer, Eduardo Wainstein, Marcelo Perrot y Alejandro Zeldis.

Jornadas médicas

En el Salón Tamarugo del Hotel Galerías, ubicado en San Antonio 65, serán inauguradas las Segundas Jornadas "Atención de enfermería en pacientes complicados de cirugía abdominal".

La actividad médica es organizada por el Departamento de Enfermería de Clínica Dávila y contará con la participación de calificados profesionales.

Comisión asesora

Por decreto 74 del Ministerio de Justicia fue creada una comisión asesora para el estudio, elaboración y redacción de un proyecto de Ley Orgánica Constitucional sobre Organización del Poder Judicial. El cuerpo legal, firmado por el Ministro Hugo Rosende Subiabre, fue publicado ayer en el Diario Oficial.

Indica el decreto que la comisión será presidida por el ministro de la Corte Suprema, Hernán Cereceda, e integrada por Ricardo Martín, José Bernales y Hernán Guzmán Iturra. El grupo deberá evacuar su informe final antes del 30 de septiembre, fecha en que cesará en sus funciones.

Espectacular matrimonio

VALPARAISO (Juan Gálvez G.) — Expectación provocó ayer en la mañana en las oficinas del Registro Civil Barón, el matrimonio de una pareja, donde ella fue, hasta hace 3 años, un hombre y hoy es una mujer por obra de la ciencia médica.

El espectacular caso se concretó a las 10.45 horas en el gabinete de la oficial civil Verónica Sturla, quien casó a Daniela González Cabrera, 28 años, chilena, peluquera, y Hugo Orlando Basáez Fernández, de 21 años, obrero, ambos con domicilio en el cerro Los Placeres de este puerto.

La ceremonia duró aproximadamente 10 minutos, encontrándose presentes los familiares más directos del nuevo matrimonio además de decenas de curiosos que deseaban ver "en vivo y en directo" a la novia.

Donación rotaria

Un equipo destinado a la Unidad de Tratamiento Preferencial Pediátrico y un refrigerador para el servicio de quemados del Hospital Paula Jaraquemada, donará hoy el Rotary Club Santiago Sur, encabezado por su presidente José Miguel Oportus.

El instrumental consiste en un completo monitor cardíaco de dos canales, que permitirá mejorar la atención intensiva de los niños hospitalizados en el Departamento de Tratamiento Preferencial. El equipo, además, registra la actividad del corazón y efectúa electrocardiogramas, que facilita la determinación de distintos tipos de arritmias.

Colecta para epilépticos

Setenta voluntarios de la Liga Chilena contra la Epilepsia, efectuarán hoy su colecta anual, fondos que destinarán a la adquisición de un laboratorio de niveles plasmáticos, con el cual se realizarán exámenes a muy bajo costo para los pacientes.

El tratamiento de la epilepsia dura aproximadamente cinco años durante los cuales la persona debe ingerir determinados medicamentos en forma ininterrumpida.

Ministro del Trabajo y Previsión Social

"Nueva ley de Seguros aumenta resguardo a fondos de pensiones"

□Expresó que se ejerce un mayor control de las inversiones que realicen las compañías a fin de darle al sistema estabilidad y solvencia en el tiempo

"El proyecto de ley que entró a trámite legislativo en la Junta de Gobierno que reforma la Ley de Seguros, tiene a que las inversiones que hagan estas entidades otorguen los resguardos necesarios para los trabajadores que han depositado sus fondos de pensiones en el nuevo sistema previsional y aseguren un mayor control y estabilidad en el tiempo de dicho sistema".

Así lo afirmó ayer el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata, quien explicó que en el nuevo modelo previsional de AFP existen dos opciones: una que se denomina de retiro programado de los fondos de los ahorrantes una vez que éstos accedan a la jubilación, y el otro es establecer un contrato con una Compañía de Seguros que le entregue una renta vitalicia y pase a administrar sus fondos.

En este sentido, expresó que lo importante es la solvencia y la seguridad y el respaldo que entreguen estas compañías con respecto a las inversiones que realicen con estos fondos. Por

ello — dijo — es que este cuerpo legal cautela estos intereses de los trabajadores y proyecta su estabilidad a largo plazo.

En este aspecto, precisó que "la nueva ley se asemeja a toda la mecánica de control que tiene la Superintendencia de AFP. Es bastante parecido en cuanto a su filosofía de proteger los depósitos de los ahorrantes ejerciendo un

control estricto sobre las inversiones".

Márquez de la Plata dijo que, por ejemplo, si una Compañía de Seguros no hacía buenas inversiones, indudablemente perjudicaría a los fondos previsionales. Con los resguardos que estipula el cuerpo legal se evita este tipo de situaciones, expresó el alto funcionario.



MINISTRO DEL TRABAJO EN CAROZZI. — Una visita a la planta de Alimentos Carozzi S.A., ubicada en Nos, realizó ayer el Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, ocasión en que hizo un recorrido por las instalaciones de la empresa y sostuvo una reunión por más de una hora con dirigentes sindicales y ejecutivos, con el fin de conocer sus inquietudes. El Secretario de Estado aparece acompañado del gerente técnico, Enzo Costa, y el presidente de la compañía, Gonzalo Bofill.

Márquez de la Plata sobre tema de OIT

"Fue derrota aplastante para los que impugnaron poderes"

El Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, afirmó ayer que los que propiciaron la impugnación de poderes a la delegación chilena de trabajadores en el seno de la Organización Internacional del Trabajo "tuvieron una derrota aplastante" al no tomarse en cuenta sus pretensiones de carácter político. Expresó que la Comisión Verificadora de Poderes y el mismo

plenario habían rechazado tal postura "que era realmente absurda". Añadió que hizo ver al director del organismo el peligro que encierra el hecho de que la OIT adopte posiciones políticas en contra de los países aliados.

El Secretario de Estado precisó que al desestimar el organismo esta maniobra de organizaciones sindicales de la órbita soviética,

"está demostrando lo justo y claro de la posición de los trabajadores chilenos".

Con respecto a un encuentro sostenido con el dirigente Eduardo Ríos, durante su estada en Ginebra, expresó que había sido un diálogo franco, "pero en ningún momento fue un diálogo fuerte como declaró el dirigente. Sólo le expuse los puntos de vista nuestros con respecto al tema en los puertos".

Región Metropolitana

Riesgos de epidemias reducidos al mínimo

Las posibilidades de una epidemia en la Región Metropolitana, como consecuencia de los temporales, "han sido reducidas al mínimo", dijo el Ministro de Salud, doctor Winston Chinchón, añadiendo que "si se presentara, sería enteramente manejable".

El Secretario de Estado visitó ayer el sector de Lo Barnechea, donde se practica un operativo sanitario, para prestar atención de salud en un hospital de campaña a cientos de habitantes de esa área, una de las más afectadas por los temporales últimos.

Manifestó que "la atención en hospitales y consultorios se ha normalizado", explicando que existiendo limitaciones pequeñas en algunos sectores, donde no hay agua de cañería y se debe recurrir al transporte del líquido en camiones aljibes".

Manifestó, por otra parte que la disponibilidad médica y terapéutica "no ha tenido problemas", aún cuando la situación en el sur, especialmente en Licantén, ha originado mayores problemas. En esta ciudad los temporales destruyeron el hospital y el consultorio local.



BANCO NACIONAL

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los accionistas del Banco Nacional a Junta Extraordinaria que se celebrará el día 10 de julio del presente año a las 19 horas, en la Casa Matriz del Banco ubicada en calle Bandera 287, de Santiago, a fin de pronunciarse respecto de lo siguiente:

- Reformar los estatutos de la Institución, en especial en relación al capital social y conocer la proposición del Directorio en orden a aumentar el capital social en la suma de \$ 800.000.000, o en la suma que determine la Junta, mediante la emisión de acciones de pago preferente de una nueva serie, sin valor nominal, que se emitirán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 18.401.

- Autorizar a quien se designe, para que tramite la aprobación de las reformas que se acuerden.

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta el día 5 de julio de 1986.

EL PRESIDENTE

inches cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

De las universidades

Políticas financieras son siempre evaluadas

□ Así lo reconoció ayer el Ministro de Educación, Sergio Gaete.

El Ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas, precisó ayer que constantemente se evalúan las políticas de financiamiento de las universidades, no obstante precisar que: "Las situaciones particulares tienen que ser enfocadas desde una perspectiva general con el objeto de que haya una congruencia en la distribución de recursos".

Así lo dio a conocer ayer al término de la reunión del Consejo de Rectores, que se prolongó hasta pasadas las 13 horas, y en la cual, según el Secretario de Estado, se analizaron materias orientadas hacia el sector de desarrollo productivo y tecnológico del país, las cuales "por su trascendencia y profundidad tienen ocupada la atención del Consejo desde la sesión pasada".

Consultado sobre los problemas de financiamiento que afectarían a algunos planteles de educación superior, el Ministro Gaete explicó que "normalmente hay una definición de políti-

cias en todo nivel y hay estudios en relación con políticas universitarias y dentro de la gran política aquella de financiamiento. Eso es algo que constantemente está en evaluación, de tal manera que estudios sobre el particular existen", reconoció.

Asimismo, puntualizó que para dar solución a esas inquietudes, "previamente hay que tener definida una política general de financiamiento universitario".

En relación a informes que cada rector dio a conocer sobre la situación puntual que afecta a sus respectivas universidades, Gaete declaró que sobre el particular "se intercambiaron algunas opiniones", pero que este intercambio fue "meramente informativo, porque cada uno de ellos tiene su propia perspectiva, su propia realidad y como entes autónomos que son, enfrentan los aspectos coyunturales de la planificación que hacen esas autoridades unipersonales y colegiadas".



Ministro de Educación, Sergio Gaete.

Respecto de medidas que se van a adoptar ante las denominadas "movilizaciones" estudiantiles, el titular de Educación reiteró que esas medidas surgen a "partir de la planificación que hacen las autoridades unipersonales y colegiadas de cada plantel, las cuales tienen que preocuparse de los problemas coyunturales que puedan afectar el normal desempeño de las actividades académicas".

Finalmente manifestó que en la Universidad Austral de Chile existe un rector subrogante a raíz de la enfermedad de su titular, Jaime Ferrer Fouga.

\$ 6.500 millones invertirán municipalidades de V Región

VALPARAISO (por Raúl Santiz Téllez).— Durante el presente año, los presupuestos aprobados para las municipalidades de la V Región ascienden a la suma total de 6.500 millones de pesos, de los cuales 705 millones 200 mil pesos se destinan al desarrollo de proyectos de progreso comunal.

Así lo dio a conocer el intendente, Pablo Wunderlich Piderit, luego de firmar un convenio con la Contraloría de la V Región, mediante el cual este organismo fiscalizador capacitará a jefes comunales, jefes de departamentos municipales y altos fun-

cionarios comunales, en las nuevas responsabilidades administrativas contempladas en el DFL 338, como asimismo en las diversas modificaciones legales, regímenes de personal, contabilidad pública, control financiero, servicios traspasados, fiscalización de obras públicas, etc., todo lo cual se orienta a optimizar la administración de las inversiones.

Administrativamente, la V Región está organizada en 7 gobernaciones provinciales (con 67 funcionarios) y 37 comunas (con 2.822 funcionarios), 200 de los cuales serán capacitados en la primera

etapa de cumplimiento del convenio, que considera también cursos similares en la totalidad de las provincias, incluyendo Isla de Pascua. Para estos efectos se dispuso un financiamiento de \$ 1.200.000, con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

El intendente expresó que la actualización de materias que contempla el curso "permitirá también agilizar la función alcaldicia en la gestión de planes de desarrollo comunal; la administración perfeccionada de bienes de uso público; la aplicación de nuevas normas de transporte y tránsito público, como asimismo de construcción y de urbanización, sin excluir la elaboración más técnica de proyectos presupuestarios".

En representación de la Contraloría Regional, firmó el convenio el director regional Juan de Dios Ruiz Reyes, quien manifestó que el constante trabajo que este organismo mantiene con las municipalidades califican especialmente a la Contraloría para establecer las áreas legales en que los municipios reflejan debilidad, y que precisan de refuerzo y actualización. En particular, señaló, cuando las municipalidades han pasado a administrar establecimientos educacionales, postas de salud, cementerios y casas de menores, lo que supone la incorporación de una variada y diversificada legislación, y un manejo muy superior de funcionarios que se han integrado al régimen municipal.

El primer curso se iniciará el lunes 7 de julio, y el último se impartirá en noviembre.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPUESTA PRIVADA N° 131. 8.7.86 A LAS 11:00 HRS.-
POR : 540 PARES DE CALZADO PARA VARÓN
PARA : STOCK D.A.E.

PROPUESTA PRIVADA N° 132. 8.7.86 A LAS 11:00 HRS.-
POR : CINTA ADHESIVA DE 1/2" (10.000-20.000-30.000). CINTAS IMPRESORAS MAQUINAS DE ESCRIBIR OLIVETTI (100-300-500 para ET-110-111-115 y 2.000-3.000 - 4.000 para ET-121-221)
PARA : STOCK D.A.E.

PROPUESTA PRIVADA N° 133. 8.7.86 A LAS 11:00 HRS.-
POR : LIBROS 200 HOJAS FOLIADAS FTO. OFICIO (10.000-15.000-20.000)
PARA : STOCK D.A.E.

PROPUESTA PRIVADA N° 134. 10.7.86 A LAS 11:00 HRS.-
POR : ARCHIVADORES KARDEX (40-70-100)
PARA : STOCK D.A.E.

Se informa a los Sres. proveedores que además DAE, está solicitando cotizaciones por guantes industriales largos, cartera satinada crema y formularios varios.

BASES Y ANTECEDENTES de las Propuestas y Cotizaciones pueden retirarse en AMUNATEGUI N° 66. Oficina N° 42 de 9,00 a 14,00 hrs.

EL DIRECTOR

Santiago de Chile,
Viernes 27 de Junio de 1986

LA NACION

Hasta el 31 de julio

Amplían el plazo para optar a subsidio medio

□ Ministerio de Vivienda invierte 171 millones de pesos en soluciones habitacionales de emergencia y de vialidad urbana. Se construyen 1.300 unidades habitacionales para regiones Metropolitana, VI y VII. Comenzó asignación en Rancagua

Una inversión de 171 millones de pesos para resolver la emergencia habitacional y vial urbana, más la prórroga del plazo hasta el 31 de julio, para postular al subsidio habitacional para sectores medios, anunció el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Miguel Angel Poduje.

El Secretario de Estado señaló que con esta medida se darán facilidades a aquellas personas que resultaron damnificadas por el último temporal y cuyas viviendas resultaron parcial o totalmente destruidas por sus efectos.

Estos podrán abrir durante todo julio sus libretas de Ahorro para la Vivienda y tendrán la posibilidad de acreditar como ahorro, el terreno donde está o estaba situado el inmueble deteriorado, con un certificado de avalúo proporcionado por la Dirección de Obras Municipales correspondientes.

Las inscripciones para optar a este beneficio, se efectuarán entre el primero y

ocho de agosto próximo. El MINVU considera para este tercer llamado al SAF — Sistema de Ahorro y Financiamiento — un total de cuatro mil subsidios, mil de éstos adicionales, destinados a damnificados para quienes no requiere antigüedad y permanencia en el ahorro.

Este requisito será válido, para quienes habitan en las comunas declaradas zonas de catástrofes. "La idea — dijo el Ministro Poduje — es dar el máximo de facilidades y ayuda a quienes resultaron damnificados por el temporal. Los subsidios equivalen al 80% del total de los postulantes, pero si al 20% restante estuviera en esta condición, también se darían".

EVALUACION DE LA EMERGENCIA

Con respecto a la acción que despliega el Ministerio para abordar la catástrofe, informó que se están construyendo 1.300 viviendas

de emergencia, con lo cual se pretende cubrir la destrucción ocasionada por el frente de mal tiempo en las regiones mencionadas. "Cuatrocientas de ellas — informó — serán designadas a la Región Metropolitana, otras 400 a la VI y 500 a la Séptima. Todo esto involucra una inversión de \$ 91 millones".

Para Vialidad Urbana en tanto, el MINVU destinó otros \$ 80 millones, fondos que se están destinando ya a la reparación de las calles Pastor Fernández, Escrivá de Balaguer, Santa María y Nueva Costanera.

En regiones indicó que 6.865 viviendas resultaron dañadas y otras 1.155 destruidas. La situación habitacional en la VI y VII Región será evaluada por el Secretario de Estado el próximo lunes.

Las cifras entregadas por la autoridad del MINVU, no consideran los destrozos registrados en localidades urbanas de las zonas declaradas de catástrofes.

Reglamentan amortización para las letras de crédito

□ Asimismo, se impartieron instrucciones para la operación con estos instrumentos destinados a vivienda

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aclaró que las entidades bajo su fiscalización no podrán efectuar amortizaciones extraordinarias de letras de crédito si no se ha verificado previamente un pago anticipado realizado por un deudor de un mutuo hipotecario con esos instrumentos.

Las normas están contenidas en la circular N° 2.190 para bancos y N° 615 para sociedades financieras, sobre opera-

INDICADORES BASICOS

UNIDAD DE FOMENTO

Valor de ayer : \$ 3.071,10
Valor de hoy : \$ 3.071,81
Valor mañana : \$ 3.072,52

PRECIO DEL COBRE ayer
60,619 ct. US\$
IPC Mayo: 0,7%

UNIDAD TRIBUTARIA

Junio: \$ 5.368
DÓLAR oficial ayer
\$ 191,18

CUOTA AHORRO
(11-VI a 10-VII)
\$ 103,77

UNIDAD REAJUSTABLE

Junio: \$ 30,13
INDICE VALOR
PROMEDIO (IVP)
Valor de hoy: \$ 3.073,45

ciones con letras de crédito y amortizaciones extraordinarias por compra, rescate o sorteo.

Asimismo, el importe que se amortice extraordinariamente deberá ser similar al monto de los pagos anticipados, ajustando al menor de los cortes de las letras de crédito de la respectiva emisión que se encuentren en circulación, deducidas las amortizaciones ordinarias efectuadas sobre las mismas letras.

Las modificaciones se adoptaron como consecuencia de normas aprobadas por el Consejo Monetario en el sentido que las amortizaciones extraordinarias de letras de crédito en circulación, sea por compra, rescate o sorteo a la par deberán hacerse solamente en los casos en que el deudor efectúe un pago anticipado, todo o parte de su obligación.

LETRES DE CREDITO PARA VIVIENDA

Por otra parte, la Superintendencia mediante carta circular dio a conocer normas sobre operaciones con letras de crédito para vivienda, fijando las respectivas tablas de desarrollo, que especifican los plazos y

tasas de interés de dichos instrumentos.

Con el fin de uniformar criterios de cálculo se ha adoptado una serie de reglas para determinar las tablas correspondientes a las letras de crédito para vivienda.

Para el cálculo de las tasas de interés mensuales o trimestrales equivalentes a una tasa anual se emplearán siete decimales, para lo cual se aumentará el séptimo decimal al valor inmediatamente superior cuando el octavo sea igual o superior a cinco.

El valor que se determinne, tanto en el cálculo de los cupones como de los dividendos del mutuo, no deberá contener una diferencia superior o inferior a 0,0005 UF o IVP para la respectiva tabla de desarrollo.

Las entidades financieras deberán atenerse a las tablas establecidas a más tardar a contar del 31 de diciembre de 1986. Sin embargo, las entidades que están en condiciones de hacerlo de inmediato podrán operar con estas tablas ya sea para el cálculo de las obligaciones así como para la impresión de las letras de crédito.



Durante el acto de celebración del 59º aniversario de la Asociación de Exportadores se observa al Ministro de Economía, Juan Carlos Délano; al presidente del gremio, Roberto Izquierdo; al presidente de SOFOFA, Ernesto Ayala, y al presidente de la SNA, Manuel Valdés.

Fomentan comercio con China

□ Embajador de ese país calificó relaciones bilaterales como "muy buenas"

Como "muy buenas", calificó las relaciones entre Chile y China Popular, el embajador de la nación asiática, Huanag Shikang, tras una entrevista que sostuvo con el vicepresidente ejecutivo de ENAMI, brigadier general Sergio Pérez Hormazábal.

La reunión fue calificada "como de conocimiento" y en ella se analizaron diversos puntos de interés bilaterales y las posibilidades de nuevos embarques de cobre, producido por ENAMI a China.

A comienzos de mes, la Empresa Nacional de Minería, envió un primer embarque de 3.002 toneladas de cátodo de cobre en una

venta directa a consumidores de China, por un monto de 3 millones 335 mil dólares, puesto en Shangai.

Con anterioridad y a partir de 1983, se han enviado 31.132 toneladas de cátodos de este metal, a ese país, en ventas realizadas por intermedio de Travers.

En breve conversación con los periodistas, el embajador de China manifestó que "regularmente mi país, está comprando una gran cantidad de cobre a Chile. Yo diría que este mineral es el principal rubro de intercambio comercial entre nuestras naciones".

Recordó el diplomático, que el año pasado, China

compró al país cobre por una suma cercana a los 40 millones de dólares y manifestó que, para 1986, se pretende mantener las relaciones comerciales.

Calificó el intercambio y los contactos entre ambos países, como "muy buenos", ya que debemos complementar nuestras economías, aportando cada uno lo que produce.

También dijo que China, compra a nuestro país celosa, harina de pescado, madera y salitre.

El diplomático adelantó que la próxima semana, viajará a Antofagasta, con el propósito de conocer los yacimientos cupríferos que existen en esa zona.

Establecen provisión por pagarés dólar preferencial

La Superintendencia de Valores y Seguros determinó que las entidades que posean en su cartera de inversiones pagarés dólar preferencial serie 018 deberán verificar su autenticidad y de comprobarse una falsificación deberán hacer una provisión de un 100 por ciento del monto contabilizado de los valores que corresponda con cargo a los resultados del ejercicio.

A comienzos del mes en curso se detectó una masiva falsificación de estos instrumentos, situación ante la cual la Bolsa de Comercio mantuvo suspendidas sus transacciones durante algunos días.

Mediante oficio circular a todas las entidades fiscalizadas, la Superintendencia estableció que la provisión mencionada deberá mostrarse rebajando el activo respectivo en los estados financieros que se presenten al organismo fiscalizador. Adicionalmente, se deberá indicar en notas explicativas el monto de la provisión efectuada.

Las entidades afectadas por la situación señalada deberán comunicar por escrito a la Superintendencia en un plazo no superior a dos días hábiles contados de la fecha de recepción del oficio circular, el monto de la provisión señalada, la individualización de los paga-

rés falsificados, su fecha de compra y el nombre del vendedor del instrumento.

Asimismo, las entidades que de acuerdo con la normativa vigente deben mantener un patrimonio mínimo informarán además, si dicha valorización compro-

mete su patrimonio mínimo y el monto del déficit producido.

Los correderos de Bolsa, agentes de valores deberán indicar también si la provisión ha afectado sus índices de liquidez y solvencia patrimonial establecidos en las normas vigentes.

Pequeños industriales crean nuevo consorcio

□ Entidad estará destinada a exportación de zapatos

El gerente general de SERCOTEC, José Carballal, informó que con el despacho de 25 mil pares de zapatos a Bolivia, se iniciaron oficialmente las operaciones del Primer Consorcio de Exportaciones de la Pequeña y Mediana Industria.

La constitución de esta nueva entidad, se efectuó ayer, en las oficinas de ese servicio. En el acto estuvieron presentes el presidente de Calzec Chile, Felipe Pizarro y representantes de CORFO, PRO-Chile, CONUPIA, Asexma y el sector privado.

Se informó que el programa de exportaciones para la pequeña y mediana industria consiste básicamente en "poner a punto para la exportación los productos y

la empresa generando al mismo tiempo una mentalidad exportadora en los empresarios".

El consorcio del calzado, que inicia sus operaciones, está integrado por nueve empresas y dos profesionales y su objetivo básico es la comercialización del calzado en los mercados nacionales y de exportación.

Esta área "ya muestra resultados concretos al haber iniciado una corriente exportadora de importancia para el sector. Las ventas totales al exterior de calzado alcanzaron en 1985 a 175 mil dólares y el pedido inicial de 25 mil pares que Calzec está atendiendo, contribuye con más de 150 mil dólares de las exportaciones de este año".

Délano: "Exportadores deben actuar en forma responsable"

□ Ministro de Economía formuló un llamado al sector para acceder a mercados externos "con una mentalidad agresiva y disciplinada"

□ Elaboran Sistema Nacional de Certificación de Calidad

El Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, formuló ayer un llamado al sector privado, para "con una mentalidad agresiva, disciplinada y responsable, afrontar con éxito el desafío que significa aumentar las exportaciones".

Délano intervino en la ceremonia con que la Asociación de Exportadores celebró su quincuagésimo aniversario y Asamblea Ordinaria de Socios. El acto se efectuó en los salones del Club de la Unión y contó con la asistencia de unos 300 empresarios vinculados al área.

Durante su alocución, el titular de Economía, recordó el desfavorable escenario internacional que existe para las exportaciones chilenas, señalando que "las tasas de crecimiento de estos durante 1986 y 1987 serían de entre 3% y 4%".

Manifestó que nuestra estrategia de desarrollo contempla una sostenida expansión de nuestras ventas al exterior, dentro de las cuales se espera que algunos rubros, tales como la uva de mesa y los productos madereros, experimenten crecimientos espectaculares en los próximos años".

REINTEGRO

Destacó las recientes medidas adoptadas para el fomento de las exportaciones, entre ellas el reintegro del 10% a las partidas exportables iguales o inferiores a los 2,5 millones de dólares; el aumento de los márgenes de colocación que los bancos comerciales tienen para prestar con y sin garantía a los exportadores; la modificación de la Ley de Timbres y Estampillas; el establecimiento de una línea de redescuento para financiar exportaciones de bienes de capital hacia la ALADI y finalmente las modificaciones introducidas al Decreto Ley N° 600.

También mencionó el hecho que se han variado algunas de las disposiciones de cambios internacionales autorizadas para los distintos bancos, en concordancia con la situación actual de cada uno de ellos, o el volumen de las operaciones en moneda extranjera de los mismos.

ARANZALE

"Otro avance importante —dijo— lo constituye la reciente fijación por ley de los aranceles aduaneros. Importante por cuanto permitirá entregar una señal de largo plazo estable, elemento que resulta vital en la toma de decisiones de inversión y en último término para una adecuada asignación de los recursos productivos, requisito fundamental

para sostener tasas aceptables de crecimiento económico".

Asimismo, aparte de las medidas expuestas, Délano manifestó que "está en estudio el reemplazo del D.L. N° 1.226 referido al pago diferido de aranceles en la importación de bienes de capital y que buscan beneficiar tanto a los exportadores directos como a los indirectos".

Adelantó además que en julio próximo se efectuará una mesa redonda en la cual se debatirán las principales inquietudes del área.

CERTIFICACION

Asimismo, Délano adelantó que entre las medidas de fomento destaca la elaboración de un documento respecto de un Sistema Nacional de Certificación de

Calidad, anteproyecto que está en proceso de evaluación con el fin de transformarlo "cuanto antes en ley".

Dijo que "todo esto tiene un objetivo preciso: fortalecer al máximo y eficientemente la acción exportadora".

Por último, el titular de Economía manifestó que "el Ministerio a mi cargo tiene especial preocupación en estrechar aún más los actuales niveles de contacto y relaciones existentes con los representantes de esta importante área de nuestra economía. Es por esta razón que seguimos trabajando en forma conjunta por el progreso de nuestra patria, con el fin de mantener y cimentar la estabilidad lograda en el campo económico".



BANCO ESPAÑOL-CHILE

Organización Banco de Santander

SORTEO DE LETRAS DE CREDITO HIPOTECARIO

El día 25 de junio de 1986 ante notario de Santiago, don Arturo Carvallo Escobar, resultaron sorteadas las siguientes Letras Hipotecarias.

Serie A-12 Emisión 01.10.80

Corte 050: 0001870; 0001886; 0001897; 0001903
Corte 100: 0001972; 001975; 001976

Serie D-08 Emisión 01.07.81

Corte 020: 0000033; 0000035; 0000030; 0000031
Corte 100: 0000205; 0000209; 0000212; 0000215; 0000217;
0000182; 0000185; 0000187; 0000190; 0000197; 0000200;
0000284; 0000286; 0000179; 0000288; 0000291; 0000241;
0000238; 0000239.

Serie D-12 Emisión 01.04.81

Corte 020: 0000430
Corte 050: 0000983
Corte 100: 0002197

Serie D-12 Emisión 01.07.81

Corte 100: 0004638; 0016205; 0004229.
Corte 020: 0001220

Serie H-12 Emisión 01.10.81

Corte 020: 0000141; 0000240.
Corte 050: 0001920.
Corte 100: 0002952; 0002953; 0004024; 0004026; 0004015;
0004021; 0004030; 0004032.

NOTA:

De acuerdo a las normas vigentes los tenedores de estas Letras Hipotecarias sorteadas recibirán rescate de las mismas a su valor par en Unidades de Fomento. Las sumas respectivas se encontrarán a su disposición en las oficinas del Banco Español-Chile, calle Agustín N° 920, a partir del día 01 de julio de 1986.

inches 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 cm

Sandinistas clausuran el diario opositor La Prensa

MANAGUA, 26 (AP).— El gobierno clausuró hoy "por tiempo indefinido" el diario "La Prensa", único periódico opositor del país, según informó un ejecutivo de la empresa editora.

El director interino del diario, Carlos Holmann, dijo a la AP por teléfono, que procuraría entrevistar "a las más altas autoridades" porque no se le dijo la razón de la clausura.

MANAGUA, 26 (AP).— El Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, anunció esta tarde "el incremento y reforzamiento de medidas de seguridad" y "la aplicación extrema y severa del estado de emergencia... para defender la revolución".

Ortega hizo el anuncio hoy por radio y televisión desde la casa presidencial, después de una reunión de la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

El Presidente nicaragüense dijo que la aprobación de 100 millones de dólares por parte del Congreso norteamericano "abre una nueva escalada agresiva que cambia las perspectivas internacionales e internas, que obligan a la revisión de algunas políticas para enfrentar las nuevas amenazas que se plantean".

HELICOPTEROS

WASHINGTON, 26 (AP).— La Unión Soviética ha incluido, en el primer envío directo de material bélico que hace al gobierno de Nicaragua desde 1984, otros 10 helicópteros HIP MI-8 para ser usados contra los insurgentes en ese país centroamericano, dijo hoy el vocero del Pentágono, Robert Sims.

El embarque hace que lleve a unas 9.500 toneladas la cantidad de equipo militar que los soviéticos han entregado a Nicaragua en los primeros meses de este año, cifra superior a las 7.500 toneladas que le en-

8 muertos

Desbarrancó camioneta

GUADALAJARA, 26 (ANSA).— Un vehículo que llevaba más de 20 personas cayó a un barranco y perecieron ocho de sus ocupantes en las inmediaciones de los Estados de Jalisco y Colima, cerca del poblado de Quesería.

En la caja de una camioneta viajaban los pobladores de la ranchería Las Esperanzas, que iban a Quesería en busca de un

viaron el año pasado, según otro funcionario del gobierno de Ronald Reagan, que habló a condición de no ser identificado.

SATISFACCION

TEGUCIGALPA, 26 (AP).— Indalecio Rodríguez, uno de los siete jefes de la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN), dijo hoy estar "sumamente satisfecho" por la ayuda de 100 millones de dólares aprobada anoche por la Cámara de Representantes norteamericana a favor de la resistencia armada anti-sandinista.

ataud y materiales para sepultar a un vecino que había fallecido. Al parecer, por exceso de velocidad, José Rojas Galarza no pudo controlar la camioneta en una curva y el vehículo cayó a una hondonada.

Además de los ocho ocupantes que perecieron en el mismo lugar del accidente, diez más fueron traídos a esta ciudad capital de Jalisco, donde son atendidos en la Clínica del Seguro Social.



A medida que nos aproximamos a la fecha de elección de la mujer más linda del Universo, las candidatas de todo el mundo aparecen en la prensa mostrando los atributos que les permiten aspirar al ceño máximo de la belleza femenina. En esta toma de Reuter, apreciamos a las representantes de Guatemala, Chris'a Wellmann, Curazao, Christine Sibilo, y a Miss Costa Rica, Aurora Arino.

Denuncian conjura terrorista

LIMA 26 (ANSA).— Una conjura internacional contra los gobiernos del Perú, Ecuador y Chile, propiciada por el terrorismo, narcotráfico y comunismo, fue denunciada hoy por el diputado César Limo Quiñones, del partido "Aprista".

En declaraciones a la prensa, en el Congreso de la República, el legislador oficialista, expresó que "la mano asesina" del terrorismo en América es auspiciado y financiado por el narcotráfico y comunismo, cuyos objetivos "macabro es el caos, la destrucción y la muerte".

Efectuando un recuento de los recientes hechos registrados en Perú, Limo Quiñones subrayó que las armas descubiertas en un buque danés, "tenían como destino final a tres grupos terroristas de nuestro continente, con el propósito de desestabilizar los gobiernos del Perú, Ecuador y Chile".

Señaló asimismo que el simultáneo amotinamiento de centenares de acusados de terroristas en tres cárceles del Perú, estaba vinculado estrechamente con el barco danés que subrepticiamente transportaba sofisticado armamento para los subversivos en el Perú.

Sudáfrica
No se levantará excepción

JOHANNESBURGO, 26.— El Ministro sudafricano de Orden Público, Louis Le Grange, subrayó anoche en una reunión del gubernamental "Partido Nacional" que no se prevé por lo pronto el levantamiento del estado de excepción, vigente desde hace dos semanas. La sublevaciones en los barrios para negros dejaron en total un saldo de 66 muertos, cinco de ellos en la mañana de hoy, según la Oficina Estatal de Información.

La declaración del Ministro encargado de la Seguridad Interna puso fin a especulaciones de que las leyes de excepción serían levantadas a fines de este mes.

La Oficina Estatal de Información informó que anoche fueron muertos a tiros por la policía dos negros, cuando éstos atacaron a los agentes.

Colombia espera a Juan Pablo II

BOGOTÁ, 26 (REUTER).— El Papa Juan Pablo II visitará Colombia la semana que viene, donde según funcionarios de la Iglesia local incluirá en su mensaje las desigualdades sociales y problemas económicos de esta nación de 28 millones de habitantes que es 90 por ciento católica.

Juan Pablo, que comenzará el 1º de Julio una visita de seis días, no se verá directamente confrontado

con los problemas que aquejan a Colombia, por razones de protocolo, dijeron comentaristas políticos.

La otra oportunidad en que un Pontífice viajó a Colombia fue en 1968, cuando el Papa Pablo VI realizó una visita de dos días.

El punto culminante de este viaje, el número 30 que realiza al extranjero como Papa y el séptimo a Latinoamérica, será su breve paso por Armero, el 6 de julio

COMPANIA DISTRIBUIDORA DE GAS CODIGAS S.A.C. e I.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en virtud a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el 16 de julio de 1986, a las 17.30 horas en las oficinas de la Compañía, calle Las Urbinas N° 53, piso 15º, con el objeto de someter a su consideración la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1985, elección de Inspectores de Cuentas y otras materias propias de esta Junta.

EL PRESIDENTE

CIERRE DE REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 12 de julio hasta el 16 de julio, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

Santiago, 26 de Junio de 1986

AMORTIZACION DE LETRAS DE CREDITO POR SORTEO

El resultado del sorteo celebrado el 13 de Junio de 1986 ha sido el siguiente:

LETROS EMITIDAS POR BANCO DE TALCA, ADQUIRIDAS POR CENTROBANCO

SE	NUM	UF	EMIS	SE	NUM	UF	EMIS	SE	NUM	UF	EMIS	SE	NUM	UF	EMIS
E-1	225	500	04-80	I	652	20	04-82	N	516	10	04-81	II	5	100	10-80
E-1	164	200	04-80	I	663	20	04-82	O	21	200	10-81	U	6	100	10-80
E-1	172	200	04-80	N	664	500	04-81	O	25	200	10-81	U	5	20	10-80
E-1	150	100	04-80	N	665	500	04-81	O	24	10	10-81	U	6	20	10-80
E-1	129	50	04-80	N	515	200	04-81	T	78	100	10-80	U	7	20	10-80
E-1	174	50	04-80	N	599	200	04-81	T	62	20	10-80	U	8	20	10-80
E-1	116	20	04-80	N	600	200	04-81	T	98	10	10-80	V	3	500	10-80
E-1	126	10	04-80	N	423	100	04-81	T	202	500	01-81	V	3	100	10-80
E-1	310	500	04-82	N	439	100	04-81	T	203	500	01-81	V	4	100	10-80
E-1	306	200	04-82	N	577	100	04-81	T	204	500	01-81	V	4	50	10-80
E-1	307	200	04-82	N	578	100	04-81	T	132	20	01-81	V	5	20	10-80
I	839	500	04-82	N	579	100	04-81	U	15	500	10-80				
I	689	200	04-82	N	334	50	04-81	U	4	100	10-80				

Lo que de acuerdo a disposiciones vigentes se comunica a los tenedores, quienes podrán hacerlas efectivas a partir del 1º de Julio de 1986 en Bandera N° 237.

CENTROBANCO

SUCURSAL DEL BANCO CENTRAL S.A. MADRID ESPAÑA
UNA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL
AL SERVICIO DE CHILE

PISTOLAS PARA PINTAR ALTA Y BAJA PRESIÓN
75 modelos diversos, además pistolas para sopletear y pulverizar, arenar, pinturas acrílicas, estucados, rellenando, etc. FABRICACION CHILENA.

ELECTRO FIX PORTA FUSIBLES TERMINALES GRAMPAS
Según especificaciones y normas actuales. Conectores, Pernos, Partidos, Busching, Grampas de tensión, Conector tierra, Ferretería Galvanizada, Desconectador XB-43.

HURACAN EQUIPO PORTATIL DE COMPRESOR Y PISTOLA PARA PINTURAS TEXTURADAS
Para usos en construcción industrias carroceras, industria del cuero y telas automotrices, etc. Para trabajos de gran superficie.

SERVICIO Y REPUESTOS DE LAS MEJORES MARCAS DE PISTOLAS
ARPEX BINKS CRAFTMAN CHIRON DEVILBIS PILOT PINA SPRAYT VOLUMAIR WAGNER WALTER
Consulte cada caso en especial

EQUIPO DE INYECCION
Grietas, Vigas, Silos, Edificios para materiales Epoxi y lechado de concreto con pistola de 5, 10, 20, 50, 100 litros. Consulte cada caso en especial.

METALFIX
PIDALO EN SUS DISTRIBUIDORES HABITUALES PRODUCTOS GARANTIZADOS SERVICIOS Y REPUESTOS FCA. Y VENTAS LUIS BELTRAN 1588 (STA. ISABEL ALT. 800) FONOS 481247-741333 SANTIAGO

Nueva York
Confirman
visita de
la Esmeralda

NUEVA YORK, 26.— "Nosotros no pertenecemos al gobierno y como tal, no tomamos posiciones sobre asuntos de política exterior", afirmó Per Losing, vocero de "Operation Sail 1986". "Por lo tanto, no quitaremos invitación a la Esmeralda", puntualizó.

El portavoz desde sus oficinas en Nueva York se comunicó telefónicamente con el diario "The Journal of Commerce", especializado en asuntos marítimos, y explicó que "un total de 141 países con amplia tradición marinera fueron invitados a asistir a las celebraciones del 4 de julio".

Asimismo, Deborah Hazel, indicó en una publicación aparecida en el mismo diario, que "Operation Sail" mantiene la decisión tomada con fecha 10 de junio, en que afirman que la Esmeralda se mantendrá en el desfile, insistiendo en que "la invitación fue extendida a todos los países con que USA mantiene relaciones de amistad, sin considerar las políticas de sus gobiernos".

Caso Achille Lauro
**Acusado
intentó
suicidarse**

NOVORA, ITALIA, 26 (REUTER).— Uno de los palestinos enjuiciados en relación con el secuestro del transatlántico italiano Achille Lauro el año pasado, trató de ahorcarse anoche en su celda, dijeron hoy funcionarios.

Giovanni Salamone, director de la cárcel de Novara, en el norte de Italia, dijo a Reuters que el hombre pretendió "lo que parece ser un intento de suicidio", usando una sábana.

Salamone dijo que no podía dar más detalles o identificar al hombre.

Pero en Génova, el presidente del Tribunal en donde sigue juicio a los tres presuntos secuestradores y a 12 supuestos cómplices, anunció que el hombre que trató de quitarse la vida era Gandura.

Gandura es acusado de haber ayudado a los presuntos secuestradores antes de que subieran a bordo del Achille Lauro en Génova en octubre.

INCOMODIDAD

Fuentes de prisiones dijeron que los guardias contuvieron al palestino cuando trataba de colocar su cabeza en una cuerda hecha con una sábana que había atado a una barra de su celda. Agregaron que no sufrió lesiones.

Gandura apareció hoy ante el Tribunal en forma normal y se quejó amargamente acerca de las condiciones de la prisión y el largo trayecto desde y hacia la cárcel. Agregó que no se le daba suficiente alimento y que su celda estaba sucia.



La fotografía superior muestra los daños ocasionados en la fachada del edificio afectado en el aeropuerto de Barajas. La inferior, los destrozos provocados en el lugar preciso en que estalló la bomba y cayeron los heridos graves. (Reuters).

Decretarán estado de sitio en Bolivia

LA PAZ, 26 (AP).— El gobierno advirtió que podría dictar el estado de sitio si persiste una "escalada extremista" para derrocarlo.

"Existen pequeños grupos de políticos, no partidos, sino grupos que están comprometidos en este afán subversivo", dijo el Ministro del Interior, Fernando Barthelemy. Afirma que en esos planes "están figurando muchos de los dirigentes que actualmente participan en la Central Obrera Boliviana (COB)".

"Si es preciso, el gobierno no decretará el estado de sitio", anunció el ministro, quien reiteró una denuncia anterior sobre una "escalada extremista" destinada a provocar la caída del gobierno.

Según el Ministro de Defensa, Luis Fernando Valle, "la manipulación política se iniciaría con el rechazo que intenta propiciar la COB a la Ley de Reforma Tributaria a través de la consulta popu-

lar" que organizan los sindicatos para el 25 de julio.

La denuncia oficial fue sin embargo rechazada de manera casi unánime por dirigentes de los partidos opositores y de la COB, que la calificaron como maniobra política para imponer su programa económico.

"El gobierno puso en marcha un plan, con el argumento de la agitación social, para dictar medidas de represión y cometer una masacre blanca (despidos) en los distritos mineros y los sectores estatales", declaró Simón Reyes, primer secretario del Partido Comunista y actualmente máximo dirigente sindical minero.

Según Juan Lechín Oquendo, máximo dirigente de la COB, "el gobierno está buscando pretextos para dictar el estado de sitio" y "el Ministro del Interior ha perdido la serenidad, porque se da cuenta que la mayoría del pueblo está en contra de las medidas del gobierno".

Barajas

Estalla una bomba en aeropuerto madrileño

Tres heridos de gravedad, incluido el funcionario de seguridad que descubrió el artefacto al interior de una maleta con destino a Israel

MADRID, 16 (AP).— Una bomba que se encontraba en el interior de una valija estalló hoy ante el sector de la aerolínea israelí El-Al en el aeropuerto madrileño de Barajas, dejando por lo menos tres lesionados graves y se arrestó a un hombre "con apariencia de árabe", que se cree era dueño de la valija, dijo la policía.

VICTIMAS

El estallido se produjo a las 15.30 hora local (13.30 GMT), 15 minutos antes que el vuelo semanal número 396 de El-Al iba a partir con destino a Tel Aviv.

Una agencia noticiosa local dijo que no se conoció de inmediato la cantidad exacta de víctimas, pero que incluían un miembro de la policía nacional y algunos pasajeros que se encontraban ante los mostradores de varias aerolíneas cercanas.

La radio nacional dijo que los daños fueron considerables y que había humo en gran parte de la terminal, aunque los bomberos actuaron de inmediato para

evitar que se extendiera el incendio provocado por la explosión, mientras los lesionados eran llevados a hospitales.

La policía dijo que la bomba estalló dentro de una valija en el mostrador de registros de pasajeros de El-Al que, si bien se halla junto con otros mostradores de aerolíneas operadas por la Empresa Nacional Española Iberia, a diferencia de los demás el de El-Al incluye un cartel identificador.

SOSPECHOSO

Una empleada de la Aerolínea Aeroméxico dijo a la agencia noticiosa local que un empleado de El-Al había retirado la valija, en cuestión, de una cinta transportadora, cuando vio que salía humo de su interior. Entonces gritó que la gente se pusiera a cubierto, y el explosivo estalló, provocando heridas.

También recibieron lesiones un policía y el presunto dueño de la valija, un hombre "de apariencia árabe" que fue arrestado poco después de la explosión, dijo la policía.

El embajador israelí en España, Samuel Haddad, había llegado poco antes en un vuelo de El-Al procedente de Tel Aviv.

España restableció relaciones diplomáticas con Israel el 17 de enero pasado.

Entretanto, radio Israel informó en Tel Aviv sobre el atentado, y dijo que aparentemente el explosivo se hallaba en una maleta de mano que llevaba el último pasajero que se registró en el mostrador de El-Al en el aeropuerto madrileño.

Según la versión radial, el estallido fue un frustrado intento de llevar la bomba a bordo del vuelo 396. De ser así, sería la segunda vez en dos meses que se trató de introducir una bomba en un avión de El-Al. El pasado 17 de abril, en el aeropuerto londinense de Heathrow, fue detenida una irlandesa que llevaba explosivos dentro de una maleta poco antes de subir a un avión de la aerolínea israelí. Luego se determinó que su novio palestino la había engañado para que llevara consigo esa bomba.

Perú

Militares prolongan la lucha contra extremistas

LIMA, 26 (Reuter).— La casa del titular del partido gobernante peruano fue baleada hoy por guerrilleros izquierdistas en tanto los militares advirtían que la batalla para terminar con los insurgenientes sería prolongada.

La policía dijo que las balas de los guerrilleros pegaron contra el muro de concreto que rodea la casa de Armando Villanueva, secretario general del oficialista socialdemócrata Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA).

Luego de un breve tiroteo con la guardia policial de Villanueva en el distinguido barrio de Chacarilla del Estanque, los rebeldes se dieron a la fuga. No hubo heridos en el incidente.

El Ministro de Marina, Julio Pacheco Concha, comenzó el atentado de ayer en un tren en la ciudad sureña de Cuzco, que ocasionó 7 muertos y 40 heridos, dijo que la reserva con que se maneja Sendero Luminoso le permitiría prolongar su acción por largo tiempo.

DIFERENTES ESTRATEGIAS

"No es que nos veamos imposibilitados de derrotar el terrorismo a largo plazo, vamos a tener que intentarlo

pero es a largo plazo, es de larga maduración", dijo.

"Por cada táctica, por cada paso que dé el terrorismo habrá que ir encontrando diferentes estrategias".

La explosión en un com-

partimiento para equipaje de un tren en la estación de Cuzco mató a una pareja alemana y a su hijo, a un estadounidense, un español, un brasileño y un peruanos, informó la oficina del prefecto local.



**ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE SANTIAGO**

REMATE

AUTORIZASE a la Tesorería Municipal para que se proceda a efectuar el remate de los derechos de llave y arrendamiento del Local N° 61 del Mercado Central, el día 30 de junio de 1986, a las 10.30 horas.

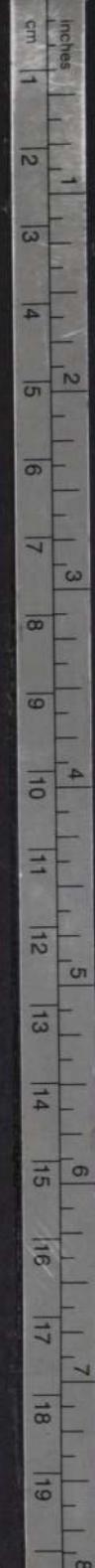
El precio mínimo de la adjudicación será de \$ 50.000 (cincuenta mil pesos). El valor en que se adjudiquen estos derechos deberá ser cancelado en efectivo, en el momento mismo del remate.

El giro a que será destinado este local será: CARNICERIA, PESCADERIA, FIAMBRERIA O SUBPRODUC-TOS, con exclusión de cualquier otro.

El señor Tesorero Municipal se desempeñará como Martillero, para los efectos de realizar este remate.

Este remate se efectuará en el recinto de la Administración del Mercado Central.

EL ALCALDE



Agentes americanos contra tráfico de drogas se reunirán en Santiago

La Primera Dama, Lucía Hiriart de Pinochet, presidirá el acto inaugural de la Primera Reunión Americana de Jefes Nacionales de Drogas, patrocinada por la Organización Internacional de Policía Criminal, INTER-

POL, el martes próximo (1º de julio).

La jornada contará con la presencia de delegaciones de Estados Unidos, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela, Haití, Co-

lombia, Perú, Argentina, Holanda, Alemania Federal y Francia. Además, concurrirán altos personeros de la Secretaría General de la INTERPOL y observadores de la OEA.

Previo al acto inaugural

habrá una sesión plenaria, donde el director general de Investigaciones, Fernando Paredes, dará la bienvenida a los delegados y, luego, se elegirá al presidente de la reunión, que dirigirá el evento, durante tres días.

Los temas que se tratarán durante la jornada están relacionados con "El tráfico ilícito de drogas y de sustancias sicolíticas en la región americana", "Tendencias del tráfico de drogas a escala nacional, durante 1985", "Promoción de la cooperación internacional en la región americana", "Aspectos prácticos relacionados con el control

de drogas", "Programas sobre entrega vigilada de drogas", "Proyectos específicos de información en materia de control" y "Cooperación con otros organismos internacionales".

Los representantes de los países asistentes serán recibidos también en audiencia especial por el Presidente de la República, Augusto Pinochet.

El último día de sesiones los delegados elegirán al presidente de la Segunda Reunión Americana de Jefes de Servicios Nacionales de Drogas.

El simposium, que se celebrará en nuestro país, fue



General Fernando Paredes Pizarro, director de la Policía de Investigaciones de Chile. organizado durante la quincuagésima cuarta reunión de la INTERPOL, celebrada en octubre de 1985, en Washington.

Rechazan querella contra S.E.

El ministro de la Corte de Apelaciones, Efrén Araya Vergara, resolvió rechazar una querella que un grupo de ex parlamentarios había interpuesto en contra del Presidente de la República. El magistrado, designado ministro de falso para este caso, señala en la resolución emitida con fecha de ayer que "este tribunal no tiene jurisdicción para conocer de la querella".

En el fallo se hace referencia a los delitos denunciados y se analiza luego los requisitos legales y constitucionales que deben ser contemplados en causas de este tipo.

La resolución señala textualmente:

"Santiago, veintiséis de junio de mil novecientos ochenta y seis.

Vistos y teniendo presente:

1º.— Que en lo principal del escrito de fs. 1, los señores Andrés Aylwin Azócar y otros que allí se indican e individualizan, se querellan contra el Presidente de la República, don Augusto Pinochet Ugarte, quien, según los actores, habría ejecutado hechos constitutivos del delito previsto y sancionado en los artículos 416 y 417 del Código Penal, en relación con los preceptos contenidos en la Ley 16.643. Los hechos que configuran el delito serían ciertas declaraciones que habría hecho el Jefe del Estado en una conferencia de prensa, tenida a la hora del desayuno con los periodistas de Moneda, en la que, refiriéndose a una asamblea parlamentaria internacional realizada en esta ciudad los días 19 al 21 de mayo último, habría aludido a los querellantes, según éstos, con términos injuriosos. Se han acompañado a la querella diversos diarios y semanarios que dan cuenta de la conferencia aludida en ella;

2º.— Que todos los ciudadanos tienen el derecho a estar informados de los hechos trascendentales que ocurren en el país. Como contrapartida de tal derecho existe la obligación de las autoridades administrativas de dar a conocer todos los hechos de interés público importantes. Pues bien, las conferencias de prensa que dan las autoridades de Gobierno, tienen por objeto cumplir ese deber de comunicación, constituyendo, por lo tanto, actos propios de la administración que ejercen;

3º.— Que el Presidente de la República no puede ser enjuiciado por actos de su administración mientras esté en funciones o en los seis meses siguientes a la expiración del

cargo, sino en los casos que señala la letra a) del N° 2 del inciso primero del artículo 48 de la Constitución Política de la República de Chile, mientras el Senado, al conocer de una acusación hecha con ese objeto por la Cámara de Diputados, no lo declare culpable de delito, con arreglo a lo que establece el artículo 49 de dicha Carta Fundamental;

4º.— Que lo anterior quiere decir que el Presidente de la República goza de inmunidad ante la ley penal en cuanto a los actos que haya realizado en su carácter de tal, que la ley tipifique como delitos, mientras no se le haya declarado culpable por esos hechos en la forma que indican las citadas disposiciones legales, inmunidad que fluye de lo que preceptúa el artículo 24 de la Carta Fundamental, el que deja de manifiesto que el Presidente de la República tiene el deber de gobernar el Estado y que es el Jefe de éste. La razón de ser de esta inmunidad es la imperiosa necesidad de impedir que las múltiples e indispensables labores propias del Jefe del Estado sean interferidas, obstaculizadas o perturbadas por juicios o querellas iniciadas en su contra mientras ejerce su mandato.

5º.— Que no obstante que de la lectura del artículo 21 transitorio de la Constitución puede concluirse que hasta que entre en funciones el Senado y la Cámara de Diputados, no serán aplicables los artículos 48 y 49 de la misma, esa circunstancia no basta para entender que se encuentra suspendida la inmunidad del Presidente de la República, pues, como se ha dicho, ella, al tenor del inciso primero del artículo 24 de la

misma Carta, resulta inherente a dicho cargo:

6º.— Que si bien es cierto que de lo expresado en la letra c) de la disposición decimocuarta transitoria de la Constitución podría concluirse que, a falta de Congreso Nacional, correspondería a la Honorable Junta de Gobierno resolver sobre si han o no lugar las acusaciones contra el Presidente de la República, es lo cierto que dicha disposición que indica cuáles son las atribuciones de la citada Junta, no comprende esa facultad;

7º.— Que faltando la declaración de culpabilidad hecha por la autoridad competente, no pueden los tribunales admitir a tramitación juicios contra personas que gocen de falso, porque según dispone el inciso segundo del artículo 7 de la Constitución Política, "ninguna magistratura, ninguna persona ni grupo de personas pueden atribuirse, ni aun a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les hayan conferido en virtud de la Constitución o las leyes";

Por estas consideraciones y visto, además, lo dispuesto por los artículos 73, inciso segundo de la Constitución Política de la República de Chile y 5, número primero y 108 del Código Orgánico de Tribunales, se declara: que este tribunal no tiene jurisdicción para conocer de la querella de lo principal del escrito de fs. 1.

Regístrese la presente resolución, y, hecho, archívense los autos con los documentos acompañados a la querella, formándose cuaderno separado con los diarios y revistas que se presentaron junto con ella".

Pobladores respaldan al Primer Mandatario

□ MPICH emitió declaración rechazando maniobra demócrata cristiana

IQUIQUE.— La dirección nacional del Movimiento de Pobladores Independientes de Chile emitió una declaración pública refiriéndose a la querella presentada por once ex parlamentarios contra el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte.

En su texto señala: "Presidente, ante esta querella presentada en su contra, el Movimiento de

Pobladores Independientes de Chile lo apoya y lo respaldará siempre".

"Presidente, si se querellan en su contra estos farsantes y vendepatrias, como el Movimiento de Pobladores Independientes de Chile piensa igual que usted. Presidente, que segamos 150 mil pobladores chilenos a los cuales se les incluya en esa querella, porque queremos ser de la parte acusada".

Hasta el sitio del suceso concurrieron efectivos de Carabineros. Investiga-

La Corte Suprema confirmó la decisión por la cual fue asignado un nuevo fiscal ad-hoc para investigar una serie de hechos vinculados con acciones extremistas registrados en Concepción. El dictamen del pleno del máximo tribunal rechazó de esta manera un recurso de queja interpuesto en contra de la Corte Marcial, la que había confirmado la designación hecha por el titular del Tercer Juzgado Militar, Helmuth Kraushaar.

Buscan a extremistas que lanzaron bombas a un bus

VALPARAISO (Juan Gálvez G.).— Un intenso y minucioso operativo cumplen los servicios policiales de la zona, para dar con el paradero de los subversivos que la noche del miércoles lanzaron bombas incendiarias contra un bus de la locomoción colectiva particular que cumplía recorrido con pasajeros, sin que, afortunadamente, se registrasen heridos.

El atentado se produjo poco antes de las 20.00 horas en Avenida Pedro Montt esquina Las Heras, a dos cuadras de la Plaza Victoria, cuando un grupo de sujetos, luego de bloquear la calzada, lanzó una andanada de bombas incendiarias contra el pavimento y los buses que transitaban por el lugar.

Uno de los artefactos impactó en el parabrisas del bus de la empresa Carolina, patente CX-5260, a cargo de Reinaldo Astorga Marín, que corría con una veintena de pasajeros en dirección al Cerro Ramaditas. El golpe causó la destrucción del parabrisas, en tanto las llamas afectaron la parte delantera, determinando la presencia de voluntarios del Cuerpo de Bomberos que, en rápida acción, sofocaron el principio de incendio.

Hasta el sitio del suceso concurrieron efectivos de Carabineros. Investiga-

El nuevo fiscal ad-hoc, Pedro Marisio Valdés, reemplaza al teniente coronel Alejandro Abuter Campos, quien debió acogerse a retiro. A su cargo quedará el proceso rol 746-84 en el que se investiga un enfrentamiento registrado el 23 de agosto de 1984 en Hualpén-cillo, en el que fuerzas de seguridad dieron muerte a Luciano Humberto Aedo Rivas. En el mismo caso están encargados reos como autores del delito previsto en el artículo 8º de la Ley

de Armas, Alejandro Bernstein y Patricia Angélica Zalaquet Daher.

La resolución de la Corte Suprema rechazó el recurso de queja que habían interpuesto los abogados penquistas Martita Wörner Tapia, Bernardo Espinoza y Patricio Otárola. Estos señalaban que la decisión del juez militar contrariaba la voluntad de la Corte Suprema de dar un tratamiento especial a la investigación mediante un fiscal ad-hoc especialmente abocado a la investigación.

En la misma ocasión del hecho investigado, el 23 de agosto del 84, se registraron otros enfrentamientos en la zona en los que perdieron la vida Nelson Adrián Herrera Riveros, Mario Octavio Lagos Rodríguez y Mario Ernesto Muñica Barros. En los procesos correspondientes están encargados por la Ley de Control de Armas, Octavio Barriga Gutiérrez, María Isolina Arroyo Soto, María Soledad Aránguiz Ruz, María Cristina Chacaltana Pi-zarro e Ignacio Enrique Vidaurrezaga Manríquez.

Investigan robo en un colegio

La policía investiga el robo a un colegio particular ubicado en calle Quebrada Humallani 880 de Peñalolén, ocurrido entre las 00.30 y 03.30 horas de ayer.

De acuerdo al parte policial, antisociales ingresaron al establecimiento particular Cordillera Nevada y sustrajeron 21 máquinas de escribir y otros artículos avalados, aproximadamente, en medio millón de pesos. Dicho colegio está cerrado por vacaciones de invierno y no tiene cuidador.

Ordenan suspender torneo de fútbol de II División

□ Corte de Apelaciones acogió reposición planteada en recurso de protección en favor del club Santiago Morning respecto de no innovar
 □ Equipo estaba condenado a desaparecer del fútbol profesional de acuerdo a bases del torneo por no cumplir disposiciones sobre asistencia de público a sus presentaciones

La tercera sala de la Corte de Apelaciones, acogió reposición planteada por los patrocinantes del Recurso de Protección en favor de Santiago Morning, decretando Orden de no innovar sobre la materia.

Según los abogados patrocinantes del recurso, esta nueva resolución de la

Corte de Apelaciones, significa en los hechos, que la Asociación Nacional de Fútbol Profesional que dirige Miguel Nasur Allie, tiene prohibición expresa de tomar acuerdos: sobre el número de equipos participantes en el Campeonato de Segunda División que estaba próximo a comenzar; así como también sobre la

fecha de inicio del torneo; bases del mismo y cualesquier otra materia que tenga incidencia en el recurso que conoce la Corte de Apelaciones.

Según los propios abogados, "sólo una resolución como la dictada por la Corte de Apelaciones, cautela la pretensión del Club de

Deportes Santiago Morning, que lucha por hacer respetar sus derechos manteniéndose en la División de Ascenso del fútbol profesional".

Lo resuelto por la Corte, al acoger la orden de no innovar, deja nulos los acuerdos ya adoptados sobre el campeonato de ascenso, y que acordaban entre otras materias, incorporar a dicho campeonato al descendido Quintero Unido.

Todo queda sujeto por tanto, a lo que resuelva en definitiva la Corte sobre el fondo del recurso de protección. Asunto que estaría viéndose en los días venideros.

Finalmente señalaron los abogados patrocinantes, "que con esta resolución de la Corte de Apelaciones, comienza a hacerse justicia con Santiago Morning y nos hace abrigar fundadas esperanzas, de que el camino adoptado es el correcto, para corregir de plano las arbitrariedades y discriminaciones que para con este club ha tenido el Directorio de la ANAF".

Encargados reos por delito de simulación de contratos

□ Resolución afecta a un grupo de agricultores de la zona de Valdivia en un juicio con el Banco del Estado

Por los delitos de simulación de contrato y estafa la Corte Suprema confirmó las encargatorias de reo de un grupo de agricultores de la zona de Valdivia. El dictamen fue emitido al rechazarse un recurso de amparo de los afectados en el marco de un proceso en el que es parte querellante el Banco del Estado de Chile.

La querella busca que se sancione "actos simulados por más de 80 millones de pesos", por los cuales se habría pretendido burlar el pago de créditos recibidos y para evitar que se hiciera efectiva la hipoteca de un predio y la garantía de un elevado número de cabezas de ganado.

Señala la argumentación de la entidad bancaria que mediante contratos falsos se ha desmembrado el dominio y que el bien raíz con prohibición de enajenar y gravar se desmembra en nuda propiedad y en el de-

recho de usufructo, lo que obviamente reduce su valor comercial. Entre los actos simulados se menciona un arrendamiento por diez años de la propiedad "con inequívoca intención de impedir el remate o instar por un precio vil". Se agrega que "los juicios simulados, las tercerías interpuestas, habilitaron a los simuladores para dilatar por dos años el remate de animales, bienes perecibles que a su vez estaban prendados. Los costos de la ejecución, traslado, remate, más de un 20 por ciento de los animales muertos, son otra vez constituidos de perjuicios".

Menciona también la parte querellante entre los hechos ilegales, "la venta de la nuda propiedad a personas residentes en el extranjero por tres veces consecutivas, la cesión en arrendamiento del usufructo, el traspaso de todos los bienes y muebles a una sociedad de personas y el arrendamiento de animales por diez años a la misma sociedad".

Asaltan corporación juvenil

Seis antisociales, tres de ellos mujeres, asaltaron a las 12.50 horas de ayer las oficinas de la Corporación para el Desarrollo de Jóvenes, dependiente del Ministerio de Justicia, ubicadas en la comuna de Macul, robando 250 mil pesos en efectivo y especies.

De acuerdo al parte policial, los delincuentes llegaron al citado lugar, situado en calle Panamá 315, e intimidaron a siete funcionarios que estaban en una reunión de trabajo. Luego, los maniataron y los obligaron a ingresar a un baño.

Posteriormente, robaron el dinero, cuatro máquinas de escribir, dos aparatos telefónicos y los zapatos de dos trabajadores de la Corporación. Antes de salir de las oficinas cortaron los cables telefónicos y escaparon, al parecer, en un furgón utilitario.

COMPAÑIA MINERA TAMAYA S.A. (Sociedad Anónima Abierta)

Por acuerdo del Directorio, cláuse a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Julio de 1986, a las 10.00 horas, a celebrarse en esta ciudad Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1146, Sector B, 5º piso, la que tendrá por objeto tratar las siguientes materias propias de la Junta Ordinaria:

1. — Aprobar inventario, balance y memoria ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1985, e informe de auditores externos;
2. — Renovación total del Directorio, conforme inciso final artículo 32, Ley 18.046 y fijar remuneración anual de los Directores;
3. — Designar Auditores Externos independientes para el ejercicio que finaliza el 31 de Diciembre de 1986;
4. — Designar periódico para publicación avisos de citación a Juntas de Accionistas y para demás publicaciones sociales;
5. — Dar a conocer acuerdo del Directorio conforme artículo 44, Ley 18.046; y
6. — Tratar los demás asuntos y adoptar los acuerdos que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y otorgar los correspondientes poderes.

Se pone en conocimiento de los Srs. Accionistas que los estados financieros anuales de la Sociedad, al 31 de Diciembre de 1985, debidamente auditados, se publicarán en este diario el día 24 de Junio de 1986.

ENVIO DE ANTECEDENTES

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley 18.046, la sociedad ha sido autorizada mediante el oficio N° 000919 del 27 de Marzo de 1986, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1985 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con 100 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Avda. Libertador Bdo. O'Higgins N° 1146, Sector B, 5º piso, Santiago, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1146, Sector B, 5º piso, Santiago, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta de que da cuenta el aviso que precede, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquél en que se efectúe la Junta.

EL GERENTE

SANTIAGO, Junio de 1986.



VIOLENTA COLISIÓN: Tres personas resultaron heridas a raíz de la colisión protagonizada entre un taxibús de la línea Macul-Bernal del Mercado y un camión, en la intersección de las calles Bernal del Mercado y Chorrillos en la comuna de Quinta Normal. El accidente se produjo exactamente a las 09.15 horas cuando el camión EY-6070, guiado por Hugo Leiva, chocó en las arterias antes mencionadas al taxibús que conducía Sergio Jiménez Castillo.

SORTEO DE LETRAS

Con fecha 13.06.86 ante el Notario de Santiago, Patricio Zaldivar Mackenna, se llevó a efecto el sorteo de letras de crédito, dando así cumplimiento al Artículo 92 de la Ley General de Bancos y demás normas reglamentarias pertinentes.

Efectuado lo anterior, salieron sorteadas las siguientes letras:

Serie: C12 NAC C12 Emisión: 01.10.82

Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal
10	004	005	2	20
10	014	015	2	20
100	011	012	2	200
100	028	028	1	100
500	024	024	1	500
1000	067	069	3	3.000
1000	087	088	2	2.000

Serie: C13 NAC C13 Emisión: 01.04.82

Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal
100	297	298	2	200
100	313	314	2	200

Serie: AD08012A NAC "C" Emisión: 01.07.84

Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal
10	1016	1017	2	20
10	1020	1021	2	20
50	830	831	2	100
500	823	824	2	1.000

Serie: AD08012A NAC "C" Emisión: 01.07.85

Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal
10	1203	1204	2	20
10	1208	1208	1	10
50	889	889	1	50
100	1565	1566	2	200
1000	228	228	1	1.000

Serie: AD08012A NAC "C" Emisión: 01.10.85

Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal
100	1602	1602	1	100
100	1608	1609	2	200

Serie: AD10012 NAC C10 Emisión: 01.01.83

Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal
10	054	054	1	10
10	056	056	1	10
10	061	061	1	10
50	010	010	1	50
100	045	045	1	100
1000	075	075	1	1.000

El pago de las letras de crédito sorteadas, se efectuará en la Casa Matriz, Bandera 287, piso 2, a contar del 01.07.86.



BANCO NACIONAL

Cortadoras de fiambres
(chicas, medianas, grandes)

Moledoras de carnes

Sierras para huesos

Balanizas

Bombas para aceite

Expededoras

JUGOS "UGOLINI"

Freidoras Papas

Cocinas industriales

Hornos industriales

CAFETERAS WEST-BEND
(chicas, medianas, grandes)

MAQUIPAL Ltda.

ROSAS 1192
ESQUINA MORANDE
FONO: 716091
SANTIAGO

U.S.A.

- Servicio Técnico
- Garantía
- Repuestos



Banco de Colombia

SUCURSAL SANTIAGO DE CHILE

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE MAYO DE 1986

ACTIVO	31 Mayo	31 Dic.	PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS Y RESULTADO	31 Mayo	31 Dic.
	1986	1985		M\$	M\$
FONDOS DISPONIBLES	304.092	487.135	CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES:		
COLOCACIONES:			Acreedores en cuentas corrientes	149.381	145.488
Préstamos	1.585.098	1.328.319	Depósitos y captaciones	924.957	768.107
Colocaciones en letras de crédito			Otras obligaciones a la vista y a plazo	282.037	60.455
Cartera vencida	40.189	62.405	Intereses por pagar	5.963	7.642
Colocaciones contingentes	38.155	191.755	Obligaciones por intermediación de documentos		
Intereses por cobrar de colocaciones	25.650	18.692	Obligaciones en letras de crédito		
TOTAL COLOCACIONES	1.689.092	1.601.171	Obligaciones contingentes	38.155	191.755
INVERSIONES:			TOTAL CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES	1.400.493	1.173.447
Doctos. Bco. Central y Organismos Fiscales	817.164	795.554	PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES:		
Otras inversiones financieras			Adeudado al Bco. Central de Chile	1.019.909	854.822
Depósitos en el Banco Central de Chile	1.382.913	1.252.770	Otros préstamos y obligaciones en el país	20.191	26.902
Otras inversiones			Préstamos y obligaciones en el exterior	360.621	357.293
Bienes recibidos en pago o adjudicados	500	500	Intereses por pagar	23.759	18.902
Intereses por cobrar de inversiones	6.929	7.124	TOTAL PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES	1.424.480	1.257.919
TOTAL INVERSIONES	2.207.506	2.055.948	OTROS PASIVOS Y SALDOS ACREEDORES:		
OTROS ACTIVOS Y SALDOS DEUDORES:			Pasivo Transitorio y otros saldos acreedores	64.049	33.913
Activo Transitorio y otros saldos deudores	33.750	69.690	Provisión para recompra de cartera Bco. C. Ch.		
Letras al Bco. Central por venta de cartera			Provisiones para cubrir activos riesgosos	143.072	170.530
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores			Déficit de provisiones mínimas exigidas		
Déficit de provisiones mínimas exigidas			TOTAL OTROS PASIVOS Y SALDOS ACREEDORES	207.121	204.443
TOTAL OTROS ACTIVOS Y SALDOS DEUDORES	33.750	69.690	CAPITAL Y RESERVAS	1.443.896	1.392.358
ACTIVO FIJO	191.236	195.992	UTILIDAD (PERDIDA) NETA	(50.314)	381.769
TOTALES	4.425.676	4.409.936	TOTALES	4.425.676	4.409.936

ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO

Resultados
Provisionales
1986
(5 meses)

M\$

Ingresos de Operación
Menos: Gastos de operación

271.256
(176.572)

MARGEN BRUTO

94.684

Menos: Gastos del personal, administración y otros
Provisiones y castigos activos riesgosos

(38.672)

(13.247)

MARGEN NETO

42.765

Ingresos no operacionales
Gastos no operacionales
Corrección Monetaria
Impuesto a la renta

- 12.863

(105.942)

EXCEDENTE

(50.314)

Destino provisorio del excedente:

Absorción pérdidas ejercicios anteriores
Aceleración gastos y provisiones
Recompra de cartera Bco. Central de Chile

— —

— —

RESULTADO NETO

(50.314)

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION

El presente Estado de Situación ha sido preparado de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Las cifras correspondientes al ejercicio 1985 se incluyen únicamente para efectos comparativos y se presentan actualizados de acuerdo con la variación del IPC.

Los resultados de las instituciones financieras, en el curso del resto del ejercicio, pueden variar en función del riesgo de la cartera, volumen de negocios, incrementos de capital, cesiones de cartera, tasas de interés, tipo de cambio, IPC, etc., por lo que los resultados correspondientes al período de 5 meses del año 1986 tienen sólo el carácter de provisarios.

La institución no tiene obligación de destinar excedentes a recompra de cartera al Banco Central de Chile y, por otra parte, ha constituido todas las provisiones mínimas para cubrir activos riesgosos exigidas hasta la fecha del presente Estado de Situación.

MANUEL MALLEA GAJARDO
Contador
Reg. N° 12.537-7. Lic. N° 611.914

MARTIN ALONSO PINZÓN
Gerente General



EL DIARIO DEL MUNDIAL



MARADONA SUFRIRA EL ACOSO ALEMAN

Franz Beckenbauer anunció que Lothar Matthaus será el encargado de neutralizar el talento del astro argentino, en la final que ambas selecciones protagonizarán este domingo

● MENOTTI Y LA FINAL

En entrevista exclusiva, el ex seleccionador de Argentina habla del encuentro final que protagonizarán trasandinos y germanos: "El choque de dos escuelas clásicas", dice el ahora comentarista deportivo.

"LA NACION" EN MEXICO
Una cobertura excepcional

HECTOR VEGA ONESIME JULIO SALVATI CESAR LUIS MENOTTI

En el centro de la noticia, en todos los estadios y en cualquier lugar de México, el testimonio de nuestros enviados, Héctor Vega Onésimo y Julio Salvati a la cita mundialista, enriquecido con el aporte exclusivo de 22 profesionales (redactores y fotógrafos) destinados por la revista argentina "El Gráfico" al gran acontecimiento. Además, los comentarios exclusivos de Menotti adquiridos a la agencia DPA, de la República Federal Alemana. Un acabado servicio de La Nación para disponer del más amplio y completo material de todas las subsecciones, los equipos y sus protagonistas.



JORGE MUÑOZ SE INTEGRO A LA UC

Junto al ex lateral de San Luis de Quillota, Alex Martínez, el puntero que fue cedido a préstamo por Huachipato, cumplió ayer su primera actividad en el plantel "cruzado"

BUTKA
SOLO EN LAS MEJORES TIENDAS DEL PAIS

**¡LIBERTAD
EN LA ACCION!**

LA NUEVA
GENERACION
EN MODA
DEPORTIVA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
inches cm

**EL DIARIO
DEL MUNDIAL****NOTICIERO AZTECA****FALCAO: 'NO ME OFRECIERON LA SELECCION'**

El crack brasileño desmintió las informaciones que señalaban que sería el nuevo D.T del scratch

**CHILECTRA
metropolitana**
**TARIFAS DE SUMINISTRO
ELECTRICO**
CHILECTRA METROPOLITANA S.A.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, se indican a continuación los precios que aplicará CHILECTRA METROPOLITANA S.A. desde el 01 de julio de 1986 inclusive, para facturar el suministro a sus clientes según las opciones tarifarias y condiciones de aplicación, establecidas en Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

	Valores sin IVA	Valores con IVA (*)
TARIFA SIMPLE (BT1)		
- Cargo fijo mensual (\$/mes)	132,74	159,29
- Cargo por energía base (\$/kWh)	11,138	13,366
- Cargo por energía adicional de invierno (\$/kWh)	23,993	28,791

	Valores sin IVA	Valores con IVA (*)
TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (BT 2)		
- Cargo fijo mensual (\$/mes)	132,74	159,29
- Cargo por energía (\$/kWh)	5,691	6,829
- Cargo mensual por potencia (\$/kW/mes)		
a) Consumo parcialmente presente en punta	1.029,43	1.235,31
b) Consumo presente en punta	1.601,33	1.921,59

	Valores sin IVA	Valores con IVA (*)
TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (BT 3)		
- Cargo fijo mensual (\$/mes)	244,17	293,00
- Cargo por energía (\$/kWh)	5,691	6,829
- Cargo mensual por demanda máxima leída (\$/kW/mes)		
a) Consumo parcialmente presente en punta	1.029,43	1.235,31
b) Consumo presente en punta	1.601,33	1.921,59

	Valores sin IVA	Valores con IVA (*)
TARIFAS HORARIAS (BT 4.1 BT 4.2 y BT 4.3)		
- Cargo fijo mensual (\$/mes)	365,75	438,90
- Cargo por energía (\$/kWh)	5,691	6,829
- Cargo mensual por potencia contratada o leída (\$/kW/mes)	329,00	394,80
- Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta (\$/kW/mes)	1.272,33	1.526,79

	Valores sin IVA	Valores con IVA (*)
TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (AT 2)		
- Cargo fijo mensual (\$/mes)	132,74	159,29
- Cargo por energía (\$/kWh)	4,898	5,878
- Cargo mensual por potencia (\$/kW/mes)		
a) Consumo parcialmente presente en punta	646,20	775,44
b) Consumo presente en punta	998,67	1.198,40

	Valores sin IVA	Valores con IVA (*)
TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (AT 3)		
- Cargo fijo mensual (\$/mes)	244,17	293,00
- Cargo por energía (\$/kWh)	4,898	5,878
- Cargo mensual por demanda máxima leída (\$/kW/mes)		
a) Consumo parcialmente presente en punta	646,20	775,44
b) Consumo presente en punta	998,67	1.198,40

	Valores sin IVA	Valores con IVA (*)
TARIFAS HORARIAS (AT 4.1, AT 4.2 y AT 4.3)		
- Cargo fijo mensual (\$/mes)	365,75	438,90
- Cargo por energía (\$/kWh)	4,898	5,878
- Cargo mensual por potencia contratada o leída (\$/kW/mes)	118,41	142,09
- Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta (\$/kW/mes)	880,26	1.056,31

* Estos valores incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo a lo dispuesto en el Ord. 1083 del 14 de mayo de 1986 del Sr. Director Nacional de Industria y Comercio.

**COMPANIA CHILENA METROPOLITANA
DE DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.**

PORTO ALEGRE (Brasil).— El mediocampista brasileño Paulo Roberto Falcao desmintió que hubiese sido invitado por la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) para ocupar el cargo de director técnico permanente y exclusivo de la selección nacional.

equilibrio, y es necesario respetarlos".

Falcao dijo que todavía no tiene planificado su futuro: "quiero pensar y decidir si vuelvo al fútbol con fuerza o si me dedico a otra actividad", señaló el jugador, quien también es dueño de una empresa que confecciona ropa masculina.

"No fui invitado y por el momento no sé siquiera qué pensar sobre eso. Lo mejor es esperar alguna cosa oficial para analizar", dijo Falcao, al arribar a la sureña capital de Porto Alegre, procedente de Guadalajara, México.

En São Paulo, el vicepresidente de la CBF, Nabi Abi Chedid, también negó la existencia de cualquier invitación a Falcao y señaló que todavía no ha sido escogido el nombre del futuro entrenador del plantel brasileño de fútbol.

El plantel brasileño fue eliminado de la Copa del Mundo el sábado último al caer ante Francia en la disputa de penales, tras un partido de 120 minutos que terminó empatado en un tanto.

"Estamos todos heridos por una eliminación, que frustró no sólo a los jugadores, sino también a dos pueblos, el brasileño y el mexicano", dijo Falcao.

Según el jugador, "la lección de esta copa fue la de que debemos reconocer los valores y la evolución de otros equipos. Todos ahora están en un nivel de

Chedid pretende designar un técnico permanente para cada uno de los tres planteles que pretenden mantener: una selección principal, una de aficionados y una de juveniles.

Además, prometió que a partir del próximo año, el campeonato brasileño de clubes no tendrá más su actual carácter "maratónico": de los actuales 44 clubes, sólo 20 quedarán en la división principal, y los demás dispu-



"No sé nada de la selección", señaló el crack del São Paulo".

Según Chedid, los dos últimos clasificados de la división principal en el torneo nacional de 1987 descenderán a Segunda División.

**BOSSIS SE DESPIDE DEL
FUTBOL INTERNACIONAL**

- El astro francés se retirará de la selección al concluir el mundial
 "Es la mayor desilusión de mi carrera", señaló el defensor galo tras la derrota con Alemania

GUADALAJARA MEXICO, (AP).— Máxime Bossis deseaba más que ningún otro jugador de Francia que su equipo venciera a Alemania Occidental en semifinales de la Copa Mundial de Fútbol.

Pero no fue así. Alemania derrotó a Francia por 2-0, imponiendo que Bossis y sus compañeros alcanzaran la final por segunda vez consecutiva.

Bossis anunció al término del partido el final de su carrera internacional, un día antes de cumplir los 31 años.

El defensor gallo tenía un motivo especial para desear el triunfo francés. Cuando Alemania Occidental eliminó a Francia en semifinales de la Copa Mundial de 1982, por penales, Bossis tuvo la desgracia de disparar sobre las manos del arquero alemán Harald Schumacher, e

inmediatamente los alemanes anotaron y avanzaron a la final.

Francia no pudo desquitarse y Bossis fue probablemente el jugador más decepcionado.

"Este fue el último partido de mi carrera internacional. Fue la mayor desilusión de mi vida", dijo Bossis. "Para mí, la Copa Mundial ha terminado. Deberíamos haber empata do".

Bossis completó 75 partidos internacionales desde su debut en 1976. El libero fue capitán del equipo en cuatro encuentros y anotó un gol.

Fue, asimismo, uno de los mejores de Francia en este Mundial.

"Pese a que considero que la Copa Mundial ha terminado para mí, jugaré el partido por el tercer puesto si el entrenador Henri Michel me pide", dijo Bossis.



Frente a Bélgica, Bossis jugará su último partido internacional. El defensor galo fue una de las mejores figuras de su cuadro durante el mundial.

en órbita

• LOS ARBITROS

El brasileño Romualdo Arphi Filho será el árbitro del encuentro que sostendrán el domingo Argentina y Alemania Federal por la final de la Copa Mundial, anunció anoche la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA).

Como jueces de línea actuarán el sueco Erik Fredriksson y el costarricense Berny Ulloa.

Arphi se convertirá en el segundo árbitro brasileño que consecutivamente controlará una final de la Copa Mundial luego de que su compatriota Arnaldo Coelho dirigió el partido entre Italia y Alemania Federal por el título de 1982 en España.

El encuentro por el tercer puesto que sostendrán el sábado Francia y Bélgica en Puebla será arbitrado por el inglés George Courtney, a quien secundarán el chileno Hernán Silva y el sirio Jamal Al-Sharif.

• LOS ALEMANES Y EL MANI

Viendo las transmisiones por televisión de los partidos del Mundial de Fútbol, los alemanes devoraron 5.000 toneladas de maní, según informó la federación manícola alemana, con sede en Hamburgo.

La federación dice que es un sustancial aumento al consumo normal de maní de los alemanes delante del televisor.

Pero hay un dato que podría generar una gran merma de las ventas para el próximo domingo, si es que los consumidores se enteran de la procedencia del maní: más de la mitad del maní que se consume en Alemania se importa de Argentina, país rival de Alemania en la final del domingo.

• INCIDENTES EN BELGICA

También los belgas quisieron probar el sabor de la violencia después de un partido de fútbol. En Bruselas y Amberes, en las primeras horas de la mañana, algunos centenares de jóvenes borrachos y exaltados chocaron con la policía después de la derrota del seleccionado en el partido con Argentina.

En la "Grand Place", el corazón y el símbolo de Bruselas, entre los edificios en gótico-flamenco, la policía tuvo que enfrentar varias veces a fanáticos borrachos para dispersarlos, después que éstos se agruparon delante de la comisaría local para lanzar botellas y latas de cerveza contra las ventanas del edificio.

En Amberes, los choques entre las fuerzas del orden y algunos centenares de jóvenes alcoholizados fueron más violentos, ya que los hinchas rompieron vidrieras, automóviles y se subían a estatuas y edificios.

LAS FELICITACIONES DE ALFONSIN

□ El Presidente argentino envió un cable a la selección finalista

"Es un fenómeno, es un fenómeno" repitió el Presidente Raúl Alfonsín mientras observaba a Diego Maradona en el partido que dio el pase a la final a la Argentina (dos a cero frente a Bélgica) en el Mundial de México 86, al término del cual envió a los ju-

gadores y cuerpo técnico un telegrama de felicitación.

Alfonsín, quien disfrutó del partido en su despacho de la residencia presidencial de Olivos junto a sus familiares, trató de aparentar temple durante los 90 minutos de juego, pero si bien no gritó

los goles expresó "es un fenómeno, es un fenómeno", refiriéndose a Maradona.

Al término del encuentro Alfonsín envió un telegrama a la selección argentina que expresó: "Al alcanzar la instancia final del campeonato con un nuevo triunfo, que es

expresión de cabal espíritu deportivo, renuevo mis felicitaciones y les hago llegar un cordial saludo que testimonia el entusiasmo orgullosamente expresado por todos los argentinos. Un fuerte abrazo". Firmado: Raúl Alfonsín.

ARGENTINA, FAVORITA DE LOS BRITANICOS

La selección argentina derrotará a Alemania Occi-

dental el domingo en México y será la nueva campeona del mundo, al menos así piensan los apostadores británicos tras la clasificación de la escuadra encabezada por Diego Maradona ayer en Bélgica por 2:0.

De acuerdo con las cuotas que se están contabilizando en las oficinas de apuestas londinenses, la relación a favor de la Argentina es de 8.13, mientras que a favor de Alemania es de tan sólo 5.4.

BANCO REAL

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE MAYO DE 1986

(EN MILES DE PESOS)

ACTIVO	31 Mayo 1986 M\$	31 Dic. 1985 M\$	PASIVO, CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADO	31 Mayo 1986 M\$	31 Dic. 1985 M\$
FONDOS DISPONIBLES	590.918	651.754	CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES:		
COLOCACIONES:			Acreedores en cuentas corrientes	383.611	365.600
Préstamos	2.029.686	2.220.249	Depósitos y captaciones	806.699	28.004
Colocaciones en letras de crédito	4.338	6.494	Otras obligaciones a la vista y a plazo	426.331	338.125
Cartera vencida	159.963	87.131	Intereses por pagar	4.154	283
Colocaciones contingentes	45.521	33.941	Obligaciones por intermediación de documentos		
Intereses por cobrar de colocaciones	2.239.508	2.347.815	Obligaciones en letras de crédito	159.963	87.131
Total Colocaciones			Obligaciones contingentes		
INVERSIONES:			Total Captaciones y Otras Obligaciones	1.780.758	819.143
Doctos. Bco. Central y Organismos Fiscales	3.857.434	2.431.803	PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES:		
Otras inversiones financieras		336.000	Adeudado al Bco. Central de Chile	3.116.634	2.899.386
Depósitos en el Banco Central de Chile	2.848.197	2.903.266	Otros préstamos y obligaciones en el país	136.653	444.549
Otras inversiones			Préstamos y obligaciones en el exterior	2.918.713	2.855.541
Bienes recibidos en pago o adjudicados	36.798	36.153	Intereses por pagar	66.860	68.942
Intereses por cobrar de inversiones	128.661	71.178	Total Préstamos y Otras Obligaciones	6.238.860	6.268.418
Total Inversiones	6.871.090	5.778.400	OTROS PASIVOS Y SALDOS ACREDITORES:		
OTROS ACTIVOS Y SALDOS DEUDORES:			Pasivo Transitorio y otros saldos acreedores	34.827	39.683
Activo Transitorio y otros saldos deudores	115.924	99.417	Provisión para recompra de cartera Bco. C. Ch.	27.582	33.715
Letras del Bco. Central por venta de cartera			Provisiones para cubrir activos riesgosos		
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores			Déficit de provisiones mínimas exigidas		
Déficit de provisiones mínimas exigidas			Total Otros Pasivos y Saldos Acreedores	62.409	73.396
Total Otros Activos y Saldos Deudores	115.924	99.417	CAPITAL Y RESERVAS		
ACTIVO FIJO			UTILIDAD NETA		
	153.210	156.825	TOTALES		
TOTALES	9.970.650	9.034.211		9.970.650	9.034.211

ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO (en miles de pesos)

Resultados Provisionales 1986 (5 meses)

	M\$
Ingresos de Operación	856.901
Menos:	
Gastos de operación	621.235
MARGEN BRUTO	235.666
Menos:	
Gastos del personal, administración y otros	108.228
Provisiones y castigos activos riesgosos	721
MARGEN NETO	126.717
Ingresos no operacionales	15.691
Gastos no operacionales	(124.775)
Corrección Monetaria	(2.262)
Impuesto a la Renta	
EXCEDENTE	15.371
Destino provisorio del excedente:	
Absorción pérdidas ejercicios anteriores	
Aceleración gastos y provisiones	
Recompra de cartera Banco Central de Chile	
RESULTADO NETO	15.371

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION

El presente Estado de Situación ha sido preparado de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Las cifras correspondientes al ejercicio 1985 se incluyen únicamente para efectos comparativos y se presentan actualizadas de acuerdo con la variación del IPC.

Los resultados de las instituciones financieras, en el curso del resto del ejercicio, pueden variar en función del riesgo de la cartera, volumen de negocios, incrementos de capital, cesiones de cartera, tasa de interés, tipo de cambio, IPC, etc., por lo que los resultados correspondientes al período de 5 meses del año 1986 tienen sólo el carácter de provisorios.

La institución no tiene obligación de destinar excedentes a recompra de cartera al Banco Central de Chile y, por otra parte, ha constituido todas las provisiones mínimas para cubrir activos riesgosos, exigidas hasta la fecha del presente Estado de Situación.

JUAN VARGAS MATTA
Contador General

CELIO TUNHOLI
Gerente General

EL DIARIO DEL MUNDIAL



ARGENTINA

En Argentina todo gira en torno a Maradona. Aunque el propio Diego y Carlos Bilardo han tratado de mostrar a todos, que el equipo entero es responsable de la excelente campaña que ha realizado el seleccionado argentino en el Mundial, pero después de los triunfos sobre Inglaterra y Bélgica la prensa no ha dejado de titular con los gozos del "Pibe de oro".

Ayer, los futbolistas trascendidos en la concentración del Club América, en las afueras de Ciudad de México, donde recibieron a la prensa, amigos y familiares.

El grupo de jugadores que no actuó ante los belgas entró en forma ardua durante la mañana. No hay ningún lesionado según

informó el doctor Madero: "los muchachos están en perfectas condiciones físicas, por lo tanto en el técnico podrá elegir a cualquiera de los 22 para el partido final".

MARADONA EL CENTRO DE ATRACCION

Periodistas de todo el mundo pretendían ayer entrevistar en forma exclusiva a Diego Armando Maradona, considerado en estos momentos como el mejor jugador del torneo y del mundo. En las más diversas lenguas, el jueves, titulares relacionados con Maradona aparecieron en países de los cinco continentes.

Diego ofreció una improvisada conferencia de prensa para que todos de una vez tuvieran la oportunidad

de grabar sus palabras. Sobre el triunfo ante Bélgica dijo: "En el primer tiempo tuvimos algunos inconvenientes para llegar hasta el arco de Pfaff, pero Jorge Valdano pudo facilitarnos el trámite si el balón no le hubiera rebotado en la mano, cuando se aprestaba a convertir con todo el arco a su disposición".

Sobre la final, fue enfático en señalar que a Argentina sólo le interesaba ganarla: "Si hubiéramos venido para conformarnos con ser vicecampeones como objetivo, me habría quedado en mi casa. Alemania es un buen equipo al que buscaremos derrotar y llevárnos el título. En estos momentos estoy con las mismas ganas del Mundial de España, quiero que todo me resulte bien y hasta

ahora lo he conseguido. Hace cuatro años las cosas no fueron tan buenas para Argentina en los cuartos de final donde fuimos eliminados por Italia".

Otro que fue muy requerido por la prensa fue el entrenador Carlos Salvador Bilardo, quien habló de lo que podría pasar en la final: "Con Alemania Federal nos conocemos bien. El año pasado jugamos un amistoso de visita y los vencimos 3-1 en un gran partido nuestro. Ese día brillaron Bochini e Islas. Los alemanes han tenido problemas de distinta índole, pero siempre llegan a los primeros lugares. Fueron finalistas el 82 y nuevamente los son ahora. Es un equipo duro, que no concede ventajas, de amplia funcionalidad y con jugadores que fueron levantando su nivel a medida que transcurrió el campeonato. Ante Francia realizaron su mejor presentación, que los hace aparecer como peligrosos".

A Bilardo le señalaron que Argentina sin Maradona no hubiera llegado a la final, a lo que respondió: "Gracias a Dios que Diego es argentino y está en el equipo".

ASI LO VIO LA PRENSA ARGENTINA

Los titulares de la prensa sobre el triunfo de la selección argentina fueron los siguientes:

LA NACION: "Consagratoria actuación argentina. Evidente superioridad del equipo vencedor. Por méritos propios, por capa-

cidad, por entrega. Aunque resta un partido, ya tiene el mundo del fútbol a su pies. Diego Maradona, otra vez brillante".

CLARIN: "La selección quiere llevarse todo. Maradona volvió a frotar la lámpara. Se pudo porque se creyó. La selección fue superior al equipo belga y logró un incuestionable triunfo. Bilardo: "Llevaremos la Copa a la Argentina".

CRONICA: "Argentina finalista. Gracias por todo, muchachos. Argentina salvó a América. A Diego lo busca la Interpol por robo".

LA RAZON: "Maradona ya ganó el Mundial. Maradona nos puso en la final. Argentina aparece como favorita ante Alemania. Es que Argentina tiene a Maradona y con él hay robo".

ALEMANIA F.

La principal preocupación del entrenador de la selección alemana de fútbol, con vistas al partido final del mundial de fútbol con Argentina el domingo, tiene nombre y apellido: Diego Maradona.

En medio de las celebraciones después del sorpresivo pero merecido triunfo sobre Francia 1-0 en semifinales, Beckenbauer reconoció abiertamente que ahora está buscando en sus filas al hombre capaz de contener a Maradona. O al menos de intentarlo.

Muchos pensaban que sería Wolfgang Rolff, quien cumplió impecablemente la misión de neutralizar al motor del mediocampo francés, Michel Platini.

Sin embargo, Beckenbauer piensa que Rolff es demasiado lento para el astro argentino que anotó

todos los goles de su país en las victorias 2-1 sobre Inglaterra y 2-0 sobre Bélgica.

Por eso, dijo Beckenbauer, posiblemente el escogido para ser la sombra de Maradona en el Estadio Azteca el domingo será Lothar Matthaeus, quien ya conoce a Maradona pues se han enfrentado en el pasado.

"Maradona funciona como si tuviera un reloj en sus piernas, y se necesita para marcarlo alguien que sea capaz de seguirlo a todos los lados", dijo el ex "Kaiser" de las selecciones alemanas.

En el equipo alemán existe un ambiente de marcado optimismo a tres días de disputar la final mundialista. El triunfo sobre Francia fue como una verdadera inyección de entusiasmo para

los jugadores, que hasta entonces venían avanzando sin convencer a nadie con su juego.

MATTHAEUS VS MARADONA

Al regresar de Guadalajara, después de ganarle a Francia, y llegar a Querétaro, lugar en el que se encuentra alojada la selección alemana, Matthaeus, que visitó la casaca nacional en 47 partidos, comentó la decisión de su entrenador de la siguiente manera: "A Maradona ya lo marqué, y lo dominé, en el partido que jugamos las dos selecciones el 24 de marzo de 1982 en Buenos Aires y que terminó 1 a 1. Creo que si lo llegó a dominar otra vez podremos ganar la final porque de él depende todo el juego de los argentinos".

Lothar Matthaeus se muestra sin embargo impresionado por las cualidades futbolísticas de la figura consagrada de este mundial. "El solito puede decidir un partido, es fuerte en los duelos individuales, empuja e inspira a sus compañeros de equipo y entusiasma al público". Pero igual, dice, no le asusta tener que jugar contra el jugador más caro del mundo.

Y ya tiene pensada su estrategia para derrotar a Maradona: "No tengo pensado correrlo por toda la cancha y seguirlo los 90 minutos. No será su sombra". Esto significa que Matthaeus tiene ganas de ocuparse de la creación en el mediocampo de su equipo.

"Voy a ver detenidamente todos los videos que

tenemos de los partidos de Argentina, pero tampoco voy a exagerar y sentarme ante el televisor hasta el domingo", aseguró Matthaeus, hombre del Bayern Munich que con una buena actuación el domingo quiere callar definitivamente a sus críticos que tanto lo hostigaron después de haberle "regalado" el gol a los uruguayos en el partido por la fase preliminar y que terminó 1 a 1.

ASI LO VIO LA PRENSA GERMANA

Los titulares de la prensa alemana reflejan la sorpresa y el deleite de millones de aficionados de este país por el triunfo logrado ante Francia.

"Un milagro", dice el diario "Bild" de Hamburgo, que expresa "Una mara-

vilosa sorpresa. Después de todo, podemos ganar. Luego de este partido, luego de esta victoria, todo es posible".

"Increíble, eliminamos a Francia y terminamos en las finales del campeonato mundial por quinta vez", agrega.

Al describir los dos goles alemanes "Bild" dice que "Brehme, el hombre con el martillo, estuvo allí".

En cuanto al segundo tanto, de Rudi Voeller a los 91 minutos de juego, el diario lo califica como un "disparo frío como el hielo".

Por su parte, el diario "Abendpost" dice en un titular: "Una locura, estamos en las finales".

Una cadena televisiva dijo que 24 millones de telespectadores siguieron el partido entre Alemania y Francia.

Avianca
La Aerolínea de Colombia

US\$ 850

CARTAGENA
CON EL HORARIO MAS COMODO

FINAL



que acaparó las portadas de los diarios más importantes del mundo después de sus golazos ante Bélgica.



Rölf supera a Platini. El cuadro germano emergió ante como la potencia que de verdad es.

CESAR LUIS MENOTTI comenta

AHORA VIENE LA GRAN PRUEBA



Vamos a hacer el análisis de las semifinales. El encuentro entre Francia y Alemania fue un partido excelente, mientras que entre Argentina y Bélgica hubo un espectáculo protagonizado por un solo equipo, que cuenta con individualidades capaces de brindar una buena producción cuando el adversario tiene las deficiencias que esta vez ofreció Bélgica.

Sobre todo porque se trataba de un equipo que se veía derrotado físicamente, porque todo lo que había conseguido lo había hecho a base de esfuerzo, a base de entrega y a base de fortuna.

Argentina que no había producido un buen primer tiempo aunque se notaba la absoluta tranquilidad de seguir manejando los conceptos técnicos que caracterizan y distinguen a este fútbol nuestro. A este fútbol donde prevalece el mayor manejo, el mejor toque de pelota y con un hombre que alcanzó a adueñarse, sin ninguna duda de este campeonato mundial como la gran figura, se trata de Diego Armando Maradona. Un Maradona que con toda su sabiduría y con toda su imaginación y con todo su talento, cuando goza del espacio y de las posibilidades de no tener marcas persecutorias ni siquiera marcas zonales que reducen espacios, se hace terrible e imposible de poder controlarlo.

Eso fue lo que le ocurrió al equipo belga, que no maneja estratégicamente nada, porque hasta hoy estuvo temeroso de jugar el fuera de juego, y lo hizo con dudas, como el primer gol que Maradona convierte. Que no atreven a tirar por la personalidad que impone Diego que está en un excelente estado físico y con una generosidad para la entrega como hacía mucho tiempo que no lo veíamos.

Argentina tuvo algunos momentos de confusión en el primer tiempo en el aspecto defensivo. Me preocupó un poco que Cuciuffo no encontrara su hombre y las marcas persecutorias no eran precisas. Había confusión y bastantes claros. Lo que ocurrió fue que hubo poco manejo y poca imaginación en el

adversario pero estábamos temiendo un poco que ocurriese alguna desgracia, sobre todo había que tenerle más miedo a la suerte que Bélgica había tenido y que nuevamente encontrara las posibilidades de llegar al arco.

Pero estaba claro que no tenía reservas físicas para intentarlo. Hubo sí algunas desinteligencias en el fondo que se fueron corrigiendo porque después Argentina ya no persiguió tanto. Trabajó más en zona y achicó los espacios ante la comodidad del resultado y favorecido porque los claros se agrandaban en el fondo de la defensa belga. Una defensa que marca en línea y que daba toda la chance para que recibieran libres jugadores como los argentinos que saben qué hacer con la pelota, el caso de Héctor Enrique, el caso de Valdano y fundamentalmente, el de Diego y allí se define este partido.

Creo que lo más lindo de todo esto es que el choque del próximo domingo estará dado por dos legítimos y auténticos representantes de dos escuelas futbolísticas distintas. Yo hago votos para que cada uno de esos dos equipos respeten su estilo y si Argentina juega

entonces nuestro fútbol que sobre todo practicó en el segundo tiempo, creo que estamos en igualdad de posibilidades. El partido será totalmente distinto, seguramente que Alemania utilizará marcaciones mucho más estrictas. Hay otra respuesta técnica, hay otra imaginación pero también la tiene Argentina.

Lo más lindo insisto entonces, es que la Escuela Sudamericana representada esta vez por Maradona, más que nada, y a su ritmo todas las posibilidades técnicas que este equipo posee, frente a un equipo alemán, que si bien no luce vistosamente quizás, como Francia, es un equipo muy duro, muy difícil.

Espéro que en esta final, que por suerte llegan dos equipos que tienen historia, dos equipos que garantizan a través de su prestigio un choque importante de antemano y un excelente espectáculo. Para Argentina ahora viene la gran prueba, ahora viene la gran posibilidad en cuanto a las convicciones, en cuanto a la valentía de seguir intentando esto, porque vamos a enfrentar un equipo muy difícil y muy bravo.

Servicio exclusivo DPA



Förster, representante legítimo de la escuela alemana de fútbol. Una prueba de fuego frente a Argentina.

inches cm

1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
8	8

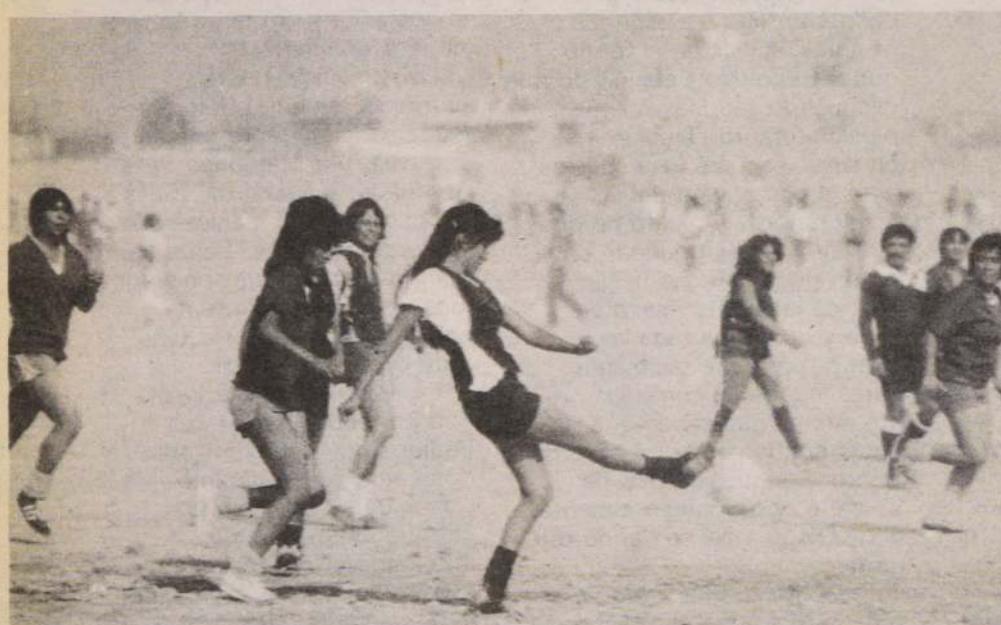
EL DIARIO
DEL MUNDIAL

LA INTERPRETE

Laura Luengo Calderón odiaba al fútbol. Tiene 19 años y es secretaria. Ella se ha convertido en la intérprete favorita, luciendo siempre deportiva y acompañando a equipos como Alemania que gustan de divertirse y practicar natación en piscinas.

¡VIVA MEXICO!

La FIFA ya anunció que habrá mundiales femeninos. Y que el primero será en Japón, el próximo año. Las mexicanas quieren superar a sus colegas masculinos. Y se preparan ya, jugando en todas las superficies: tierra, cemento o césped.



FRASES CELEBRES

- "Estamos muy unidos. Somos un conjunto. Maradona es un jugador más del equipo. Ahora queremos la gloria, y yo me tengo confianza". (Diego Armando Maradona).

- "Nuestro equipo jugó complejo. En ningún momento los franceses pudieron sacarse de encima el complejo de Sevilla, cuando cayeron el 82 frente a los alemanes". (Mario Tressor, ex jugador francés).

- "Platini se rinde. Rummenigge y Briegel, medio mundo ya es vuestro". (La Gazzetta dello Sport, de Milán).

- Es una enorme desilusión para todo el pueblo francés y para los jugadores, algunos de los cuales jugaron el último gran

partido de sus carreras". (Henri Michel, entrenador de Francia).

- Estoy seguro que Francia, pese a la derrota, es el mejor equipo del Mundial de México y del mundo en estos momentos". (Franz Beckenbauer, entrenador de Alemania).

- "Creo que está demostrado que Diego Maradona es el mejor jugador del Mundo. Eso hoy nadie puede discutirlo". (Carlos Salvador Bilardo, entrenador de Argentina).

- "Es hermoso escuchar cuando todo el público te silba. A mí, más que aprobarme, me estimula". (Harald Schumacher, arquero alemán).

PIQUES Y ENCHILADAS

LOS PSEUDO
PERIODISTAS

Periodistas no profesionales, que se habrían colado entre los especializados que se acreditaron para el Mundial de Fútbol, han hecho negocio con boletos de entrada a los estadios. Hay fotógrafos que utilizan cámaras obviamente inadecuadas para algún medio informativo y, en fin, hay "amateurs" del periodismo que entran gratis a ver los juegos, escudados en una credencial.

Esto no lo dijo algún enemigo de los organizadores del Mundial de Fútbol México '86, sino el propio vocero de la Federación Internacional de Fútbol (FIFA), el suizo Guido Tognoni, según un diario local.

Aunque la FIFA ha puesto un límite a las acreditaciones para los mundiales de fútbol—2.200 reporteros y cronistas y unos 500 fotógrafos—, en opinión de Tognoni "se trata todavía de números muy elevados, que se tendrán que reducir en el futuro. Hay fotógrafos con lentes tan primitivas, que parece que sólo podrían hacer tomas para los álbumes familiares", afirma.

Un 20 por ciento de los periodistas acreditados en este mundial que es "amateur" o que simplemente no representa a un medio serio de prensa. "Hay gente viendo los partidos gratis, sin ser profesional, pero que han conseguido tener una acreditación", se quejó Tognoni.

Tognoni, que tiene una péjima fama por autoritario, niega que sean reales las versiones de que primero entrega la información—alineaciones, árbitros, decisiones de la FIFA— a las grandes agencias internacionales y, entre ellas, a las norteamericanas, y después a los medios locales y a los considerados pequeños.

Pero se queja, a su vez, de que "tanto los periodistas amateurs como los que venden sus boletos afuera de los estadios, engañando a la gente —un boleto para periodistas sólo puede usarse si se tiene la acreditación específica para el mundial—, son pequeñas muestras de que no tenemos a los más profesionales trabajando en este mundial".

En otro tema controversial, el de las transmisiones por televisión, que tuvieron fallas graves al inicio de la competencia mundialista, Tognoni le echó la culpa a la organización "Teleméxico", del Estado, en donde "nadie quería hacerse responsable por las fallas en un principio".

ITALIA 1990

Terminado un mundial se prepara otro. Luca di Monte-

zemolo, director del COL (Comité de Organización Local para el Mundial de 1990, que se juega en Italia), está en Ciudad de México donde tratará hasta el término del Mundial 86 tener una serie de encuentros con los organizadores mexicanos y de la Federación Internacional del Fútbol Asociado (FIFA), en particular con su presidente Joao Havelange, teniendo en perspectiva el Mundial "Italia 90".

De Montezemolo se dijo en estos días que es candidato a la presidencia de la Federación Italiana de Fútbol (FIF) pero al preguntársele si es verdad que él podría asumir ese cargo, señaló que estaba "sorprendido" porque está "empeñado en forma total y absoluta a mi trabajo en la organización del 90 y espero continuar teniendo la fe de la Federación Italiana de Fútbol y de la FIFA. Para un puesto como el mío actualmente hace falta estar fuera del campeonato local, como ya he dicho otras veces".

El director del COL ya había estado en México unos diez días, al inicio del Mundial, guiando un grupo de trabajo compuesto por expertos de grandes empresas italianas (Olivetti, Fiat y Stet) y de dos arquitectos del COL para analizar las inversiones necesarias para un torneo de estas características.

MEXICANOS CON ARGENTINA

Los aficionados mexicanos hicieron suya la divisa argentina, en apoyo de la selección rioplatense y a la esperanza de presenciar el domingo próximo un gran choque final entre América Latina y Europa.

A diferencia de los partidos anteriores, en que el Estadio Azteca se pobló desde las primeras horas de la mañana, el "coloso de Santa Ursula" parecía un cementerio dos horas antes del encuentro semifinal entre Argentina y Bélgica.

La explicación: los aficionados se quedaron prendados al televisor para seguir la primera semifinal, entre Alemania y Francia (2-0), disputada al mediodía hora local en Guadalajara.

Pero, apenas concluido el partido en el Estadio Jalisco, el público comenzó a converger sobre el Azteca llenando sus graderías con los colores blanquinegros del equipo rioplatense. Miles de aficionados agitaron banderas argentinas a lo largo del anillo periférico y la calzada de Tlalpan, las dos rutas principales del acceso al Azteca.

ARGENTINA Y LAS PRIMAS

El próximo domingo, cuando la selección nacional de Argentina dispute el campeonato de la Copa Mundial "Méjico-86", Maradona y sus compañeros habrán de estar jugando también la obtención de 50.000 dólares cada uno, cuando menos, si logran el título, según se supone en México.

Por su parte, los seleccionados alemanes podrían embolsarse una cantidad superior a los 40.000 dólares, cada uno, si se convierten en campeones del mundo.

La selección nacional de Bélgica, luego de la derrota ante Argentina, no sólo dejó la oportunidad de participar en la final, sino de incrementar sus primas. Con la derrota, los belgas dejaron ir una suma de 35.000 dólares cada uno.

Los franceses tampoco pudieron convertir en realidad su sueño: llegar a la final del campeonato, y tampoco pudieron concretar las primas que se les habían ofrecido de estar en el último partido, y que era de 110.000 dólares a cada uno.

CRITICAN ARBITRAJES

Agoniza el Mundial de Fútbol y arrecian las críticas en contra de pésimos arbitrajes que se registraron durante los 50 partidos celebrados hasta el momento. En plena era electrónica, se acentúan los pedidos para que los medios modernos auxilien en las decisiones arbitrales, porque un solo hombre, en fracciones de segundo, muchas veces decide "por la frustración o la euforia de todo un pueblo".

El tema es objeto de comentarios en radio, prensa y televisión, donde todos recuerdan el gol que no se reconoció a Michel, de España, en su primer partido contra Brasil, y el tanto que el tunecino Ali Bennaceur le reconoció al argentino Diego Armando Maradona.

En intento de descargo, un vocero de la comisión arbitral de la FIFA dijo que es "muy fácil criticar" después de ver docenas de veces los videos, pero un juez en un juego tiene que tomar decisiones en cuestión de segundos.

Para completar el panorama negativo, la comisión de arbitrajes eligió muchos jueces de países sin tradición futbolística, que dirigieron partidos de gran trascendencia deportiva. El sistema de reparto pareció ser una forma de la FIFA para ampliar su influencia a lugares donde el fútbol todavía no es el principal deporte.

"PINDINGA" MUÑOZ YA VISTE LOS HABITOS

El ex delantero de Huachipato se integró ayer a los entrenamientos de Universidad Católica, pero no participó del partido de práctica que los "cruzados" sostuvieron con Unión Española en San Carlos de Apoquindo

La frescura y limpieza del aire que habitualmente se respira en San Carlos de Apoquindo, ayer se acentuó merced al debut de Jorge "Pindinga" Muñoz en los entrenamientos de Universidad Católica, y la visita del plantel de Unión Española que llegó hasta el "encumbrado" recinto deportivo para sostener un encuentro amistoso de práctica ante su similar "cruzado".

Estos dos hechos marcaron la pauta de una mañana soleada, tibia, y que respondió al "veranito de San Juan" que marca el inicio del invierno.

Muñoz pese a no actuar en el pleito ante los hispanos, llegó a la hora estipulada y trabajó individualmente junto al kinesiólogo Roberto Infante, por cuanto desde Concepción llegó acusando una severa contractura a raíz del fuerte trabajo que debió realizar junto a su ex equipo, Huachipato.

El delantero se mostró satisfecho por formar parte ya de un plantel tan calificado como lo es el de la UC.

— "Cumplí uno de mis anhelos — confesó el hábil puntero derecho — ya sentado en las tribunas de cancha principal del Complejo Monseñor "Carlos Casanueva".

Sus nuevos compañeros de equipo, en tanto, sobre el césped del campo de juego libraron un atractivo encuentro el que terminó con la cuenta a favor de Unión Española de 2 a 1.

"Católica — agregó Muñoz — responde a mis expectativas. Aquí deseo demostrar todo lo que he venido anunciendo desde que aparecí en el fútbol grande. Lamentablemente no pude realizar fútbol hoy (ayer) porque estoy un tanto resentido, pero no es nada de cuidado. Con un poco de reposo y tratamiento kinésico espero salir adelante pronto".

IGNACIO PRIETO

El entrenador Ignacio Prieto, por su parte, también dejó entrever satisfacción por contar ya con los refuerzos pedidos por él...

"Por fortuna — contó el DT — ya están Alex Martínez y Jorge Muñoz, para el sábado o domingo a más tardar se espera el arribo del arquero Julio Coronel, quien llegará acompañado de nuestro gerente, Andrés Livingstone".

En relación a Osvaldo Hurtado, fijo que "esa situación está fuera de nuestro alcance. Hay un problema económico del cual está preocupado el propio Hurtado y dos abogados que puso nuestro

club en España, pero no sé cuando podremos contar con el jugador".

PRESTAMOS
De parte de clubes que habrían manifestado su inte-

rés por conseguir los préstamos de algunos de sus jugadores, Prieto dijo que "hasta ahora estamos en conversaciones. Lo único concreto hasta ahora es que Leonel Barrientos se va a Antofagasta el próximo lunes. Pero de Carlos Soto, por quien se dijo que iría a Iquique, nada ha surgido aún. ¿Rodrigo Astu-

dillo? No, él se queda acá en Católica".

Prieto agregó además que Juan Ramón Isasi seguirá vistiendo la casaca de la UC por esta temporada ya que el delantero paraguayo no desea emigrar, pese a las numerosas ofertas que ha recibido.

LESIONADOS

En relación a los lesionados, grata noticia se entregó en torno a Mario Lepe, el jugador que sufrió fractura a la tibia de su pierna derecha, en diez días más le sacarán el yeso y él asegura que a fines de agosto estará en condiciones de volver a jugar.



BANCO CONTINENTAL

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE MAYO DE 1986

(EN MILES DE PESOS)

ACTIVO	31 Mayo	31 Dic.	PASIVO, CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADO		31 Mayo	31 Dic.
	1986	1985			1986	1985
FONDOS DISPONIBLES	M\$	M\$			M\$	M\$
COLOCACIONES:	76.930	232.036				
Préstamos	582.732	787.678	CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES:		276.192	390.868
Colocaciones en letras de crédito			Acreedores en cuentas corrientes		452.917	
Cartera vencida			Otras obligaciones a la vista y a plazo		38.637	210.085
Colocaciones contingentes	38.923		Intereses por pagar		2.100	94
Intereses por cobrar de colocaciones	4.979	1.204	Obligaciones por intermediación de documentos			
Total Colocaciones	626.634	788.882	Obligaciones en letras de crédito			
			Obligaciones contingentes		38.923	
			Total Captaciones y Otras Obligaciones		808.769	601.047
INVERSIONES:						
Doctos. Bco. Central y Organismos Fiscales	427.995		PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES:			
Otras inversiones financieras	32.337		Adeudado al Bco. Central de Chile		57.000	
Depósitos en el Bco. Central de Chile	2.571		Otros préstamos y obligaciones en el país		31.075	
Otras inversiones			Préstamos y obligaciones en el exterior		15.147	
Bienes recibidos en pago o adjudicados			Intereses por pagar		2.284	
Intereses por cobrar de inversiones	1.589		Total Préstamos y Otras Obligaciones		105.506	
Total Inversiones	464.492					
OTROS ACTIVOS Y SALDOS DEUDORES:			OTROS PASIVOS Y SALDOS ACREDITORES:			
Activo Transitorio y otros saldos deudores	7.323		Passivo Transitorio y otros saldos acreedores		13.728	31.017
Letras del Bco. Central por venta de cartera			Provisión para recompra de cartera Bco. C. Ch.			
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores			Provisiones para cubrir activos riesgosos		4.700	
Déficit de provisiones mínimas exigidas			Déficit de provisiones mínimas exigidas			
Total Otros Activos y Saldos Deudores	7.323		Total Otros Pasivos y Saldos Acreedores		18.428	31.017
ACTIVO FIJO	912.963	907.329	CAPITAL Y RESERVAS		1.296.183	1.296.183
TOTALES	2.088.342	1.928.247	PERDIDA NETA		(140.544)	
			TOTALES		2.088.342	1.928.247

ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO

Resultados Provisionales
1986 (5 meses)

Ingresos de Operación	M\$
Menos: Gastos de operación	21.468
MARGEN BRUTO	58.406
Menos:	
Gastos del personal, administración y otros	179.319
Provisiones y castigos activos riesgosos	4.700
MARGEN NETO	(125.613)
Ingresos no operacionales	12.828
Gastos no operacionales	(27.759)
Corrección Monetaria	
Impuesto a la renta	
PERDIDA	(140.544)

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION

El presente Estado de Situación ha sido preparado de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Las cifras correspondientes al ejercicio 1985 se incluyen únicamente para efectos comparativos y se presentan actualizadas de acuerdo con la variación del IPC.

Los resultados de las instituciones financieras, en el curso del resto del ejercicio, pueden variar en función del riesgo de la cartera, volumen de negocios, incrementos de capital, cesiones de cartera, tasas de interés, tipo de cambio, IPC, etc., por lo que los resultados correspondientes al período de cinco meses del año 1986 tienen sólo el carácter de provisorios.

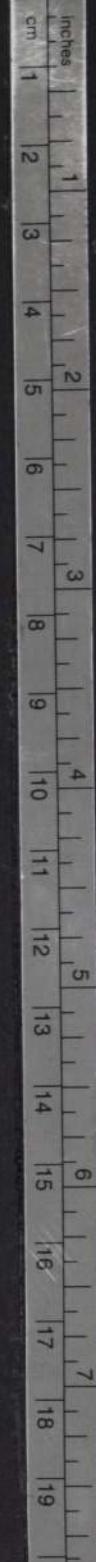
La institución no tiene obligación de destinar excedentes a recompra de cartera al Banco Central de Chile y, por otra parte, ha constituido todas las provisiones mínimas para cubrir activos riesgosos, exigidas hasta la fecha del presente Estado de Situación.

La institución tiene previsto efectuar, en el curso del presente año, un aumento de capital por U.F. 103.096,94, de acuerdo a Conciliación aprobada por la Exma. Corte Suprema el 23 de enero de 1985.

La institución ha constituido todas las provisiones mínimas para cubrir activos riesgosos, exigidas hasta la fecha del presente Estado de Situación.

MARIO CABELO CORNEJO
Sub-Gerente Contabilidad

PEDRO HERNAN AGUILA YÁÑEZ
Gerente General



FUTBOL AL DIA

CASTEC Y HOFFENS
A LA "U"

En la tarde de ayer se reunieron los presidentes de Universidad de Chile y Audax Italiano, Waldo Greene y Marcelo Bottai, respectivamente, para finalizar el traspaso de los itálicos Sandrino Castec y Héctor Hoffens al cuadro azul. El traspaso de ambos jugadores se realizará sobre la base de un trueque y un porcentaje del borderó de las recaudaciones de los encuentros que Audax juegue como preliminarista de la "U" y de los partidos en que a los dos sean protagonistas en el certamen oficial. Se informó que Audax está solicitando a cuatro hombres. Ellos son: Cordeiro, Carrillo, Atanasovici y Cisterna. Los contratos respectivos serían firmados hoy, en un lugar y hora por determinar, y a la vez se entregaría una información oficial del acuerdo.

CORNEZ SIGUE
ESPERANDO

El arquero de Universidad Católica, Marco Cornez, continúa a la espera de su contratación a Palestino según informó el propio jugador. El guardavallas, que está entrenando junto al equipo tricolor, manifestó que en el transcurso de estos días debería surgir un acuerdo sobre su situación

UNION ESPAÑOLA NO NE-
GOCIA

Con respecto a Unión Española, su técnico, Héctor Pinto, señaló que "si bien existen tentadoras ofertas para algunos de mis jugadores, el club no está dispuesto a hacer negocio. La idea es conformar un buen plantel para afrontar un duro campeonato como el que se nos avecina". En relación a Juan Rojas, el propio jugador señaló que "por

ahora no deseo moverme de Santiago. Sé que Naval es una excelente institución, pero no me parece adecuado irme a Unión en las condiciones como se ha planteado". Por otra parte, el entrenador Pinto añadió que Unión Española estaba sosteniendo conversaciones con un cotizado mediocampista para integrarlo a su plantel. Agregó que en estos días tendría que surgir una novedad.

EL VIAL DE ANIVERSARIO

Con diversos actos el directorio central y las ramas del Club Deportivo Arturo Fernández Vial, celebraron el octogésimo tercer aniversario de la institución penquista. Vial fue fundado el 15 de junio de 1903 con el respaldo de la empresa FF.CC. del Estado. En el presente año ha obtenido importantes logros, entre ellos el retorno a Primera División del Fútbol Profesional, se clasificó subcampeón del Torneo de Apertura

'86 en apretada definición con Cobreloa, se modernizó la secretaría del club y el casino y, en la localidad de Maquimávida, en Chiguayante, se compró un predio de dos y media hectáreas, que será convertido en campo deportivo.

EL PRECIO
DE QUINTANO

Aproximadamente unos 500 mil pesos le significa mensualmente al club Everton la contratación de su nuevo entrenador, Alberto Quintano. Así se desprende de las esferas directivas, quienes aseguraron que Quintano se contrató con el mismo dinero que percibía el anterior cuerpo técnico, integrado por Orlando Aravena y el preparador físico Armando Aravena. Ambos costaban alrededor de 500 mil pesos mensuales, desglosados en 300 mil pesos por concepto de sueldo para Orlando Aravena, 150 mil para el preparador físi-

co, y 45 mil pesos por el arriendo de su departamento. Para el caso de Alberto Quintano, pese a ser cifras similares, en lo personal le reportarán una mayor cantidad porque en la preparación física trabajará con Jorge Frick, quien tiene contrato vigente desde hace cuatro años en el club. Además, dentro del acuerdo con el nuevo técnico, aparece el arriendo de una casa que a partir de julio empezará a ocupar en Renaca junto a su familia.

MAGALLANES
CON NOVEDADES

Horacio Italiano, excelente delantero de Deportes Laja, firmó contrato ayer en la tarde con Magallanes, incorporándose a la tienda albiceleste por la presente temporada. Así lo informó el dirigente Pedro Ponce, quien señaló, luego de conversar con el jugador uruguayo, que llegaron a un acuerdo económico. Asimismo, Ponce señaló que

existe un gran interés por contar con los servicios de Carlos Rojas, actualmente en Everton, por lo que ya los dirigentes carabeceros iniciaron los contactos que permitan contar con el jugador por el campeonato oficial. Actualmente Magallanes está entrenando en el complejo deportivo ubicado frente a la elipse del Parque O'Higgins, pues el estadio Municipal de San Bernardo se encuentra sin agua.

IQUIQUE CON
ANTOFAGASTA

A las 16 horas de hoy se enfrentarán en un encuentro amistoso los equipos de Deportes Iquique y Deportes Antofagasta en el Estadio Municipal de Iquique. El partido será un aporte para el Campeonato Oficial de Fútbol que se inicia el 6 de julio. Antofagasta probará sus nuevas contrataciones, entre ellos Sauvageot y Peñailillo.

ROBERTO MUÑOZ 15º EN AMIENS

El pedalista nacional cumplió excelente actuación en la prueba de Bélgica. A sólo dos kilómetros de la meta, sufrió panne mecánica. Lino Aquea, el mejor en la Vuelta Ciclística a Bélgica

BRUSELAS (Especial para La Nación). — Roberto Muñoz, a sólo dos kilómetros de la meta del Gran Premio Ciclista de Amiens, una de las clásicas del calendario europeo, quedó marginado del grupo puntero al reventar su titular trasero perdiendo toda opción a definir el sprint cuando sus opciones a ocupar los primeros lugares eran bastante factibles.

El pedalero de Pilsener Cristal, que no largó la Vuelta a Bélgica, por no contar con pase médico, se reintegró a la actividad y consiguió mostrarse con gran fortuna. En la competencia de Amiens (open), donde largaron 85 pedaleros, de diversas nacionalidades se mantuvo integrado el grupo líder de quince corredores que recorrieron los 187 kilómetros a 45.789 KPH. Muñoz cuando se aprestaba a definir el embalaje, tras de cruzar el grupo, una línea férrea, reventó el tubular trasero perdiendo toda opción, cruzando la meta con su rueda en llanta ante los aplausos del público en la Gran Plaza de la ciudad de Amiens.

Los otros dos pedaleros; Juan Acuña, entró en el segundo grupo a dos minutos de Muñoz ocupando el lugar número 25 y el valdiviano Renato Hfmaister que hasta los 100 kilómetros rodaba junto a Muñoz, debió abandonar por rotura de rueda. Acá el hecho de sufrir una avería en su máquina, queda prácticamente fuera de competencia, debido al fuerte ritmo que se impone en la misma.

VUELTA A BELGICA

15 pedaleros locales son los que encabezan la clásica vuelta al país flamenco cuando se han recorrido cuatro etapas. Los chilenos están en posiciones muy de retaguardia. Han ido paulatinamente mejorando en su ritmo y Lino Aquea es quien mejor ha impresionado, buscando siempre posiciones en la vanguardia. El equipo Caloi de Brasil que hace un mes está en Europa, tiene a Renán Ferraro (profesional) ganador de la Vuelta a Chile como su mejor exponente en el lugar 26 a siete minutos del líder el belga Wilfred Peeters.

La representación chilena que compite en la Vuelta a Bélgica se encuentra sin novedades, respecto a los restantes que desertaron por diversos motivos, Muñoz, Acuña, Masanés es muy factible que compitan hoy en el Gran Premio Corromine que se correrá a 50 kilómetros de Bruselas.

Por otra parte, se está estudiando que el equipo de Pilsener Cristal se anote en dos pruebas en Italia ya que se encuentra a la espera de las invitaciones respectivas.



Director General de la Dirección General de Deportes y Recreación Bgl. Arturo Alvarez S.

DIGEDER DE ANIVERSARIO

Al mediodía de hoy el Director General de DIGEDER, Bgl. Arturo Alvarez S. encabezará la ceremonia oficial por el 38 aniversario de la creación de este organismo y que como es habitual se premiará a destacados funcionarios quienes por largos años han prestado sus valiosos servicios a la entidad.

La Dirección General de Deportes y Recreación fue creada el 28 de junio de 1948 a través del decreto Ley 17.276 y su primer Director fue el capitán de Ejército Electo Parada que además

fue deportista de alto plano competitivo. Posteriormente han pasado por la DIGEDER, 18 directores cuyas funciones han sido siempre destacadas por la constante preocupación en la actividad deportiva y recreativa para toda la población. Destacándose que en los últimos años su funcionamiento ha crecido en forma desmesurada, contabilizándose que tres de cada chileno está en permanente actividad competitiva o recreativa. La cantidad de recintos para las prácticas ha sido duplicada, considerándose a Chile como el país cabeza de serie, en relación a

su población, en el continente.

Para el mediodía de hoy, el señor Director de DIGEDER, Bgl. Arturo Alvarez S. dará a conocer detalles de la marcha de la institución y distinguirá a los funcionarios del Estadio Nacional, señores Lorenzo Burgos y Nelson Espinoza por cumplir 20 años de prestación de servicios en el coliseo de Ñuñoa, así también al profesor de educación física, Sergio Uval. El acto se llevará a cabo en calle Marcos Pereira 192, al cual han sido invitadas altas autoridades del deporte nacional.

SINTESIS

• TORNEO TUR BUS. — Prosigue mañana el torneo interno de bobby-fútbol que ha sido organizada por el club que agrupa a todos los trabajadores de la citada empresa de transporte interprovincial. La fecha se juega en el Gimnasio del Club Árabe de Valparaíso ubicado en calle Colón del puerto. Se miden pilotos de Santiago y Valparaíso, además encomiendas y asistentes.

• GREEN CROSS. — La comisión de los Viejos Tercios del Club Pedalero de la Cruz Verde recuerda a todos los ex-ciclistas y simpatizantes que el sábado a las 20.30 horas ha de efectuarse la cena de camaradería con motivo de cumplir 70 años del mencionado club. Solicitar datos al fono 5565419 o sede del club, Gran Avenida 2554, Paradero N° 1. La cena se realizará en Gran Avenida 7765.

• CICLISMO. — Sobre la Carretera Panamericana Norte, se disputará el próximo domingo las competencias pedaleras de Laborales y Federados. A las 9.00 horas saldrán desde Huechuraba con Ruta 5 Norte. Los primeros actuarán Doble Til Til sobre 60 kilómetros con salida y llegada en el mismo lugar. Mientras que los federados actuarán en la Doble Llay-Llay en 165 kilómetros. Desde Planta Cervecerías Santiago, Quilicura. Los adultos A.B.C.y Juniors.

• ODESUR Y HOCKEY. — La directiva del Comité Olímpico de Chile, COCH, hará gestiones ante la Federación paraguaya de hockey sobre césped y ante la Federación Internacional de este deporte, con el fin de que el campeonato sudamericano de hockey sobre césped para damas, se pueda efectuar en nuestro país dentro del marco de los juegos ODESUR.

• FINAL DE SQUASH. — Desde las 19.00 hrs., en las canchas del Club de Squash Santiago, se disputarán las finales del Torneo Carven, que se jugó en cuatro categorías, y también en la serie Senior y en Damas A y B. Una vez finalizados los partidos, se procederá a la entrega de los respectivos premios en cada serie.

DEBUTANTE EN WIMBLEDON INQUIETO A MATS WILANDER

WIMBLEDON, 26 (AP). — El segundo preclasificado, Mats Wilander, de Suecia, superó un fuerte desafío del británico Andrew Castle, no preclasificado, y lo derrotó por 4-6, 7-6, 6-7, 6-4, 6-0 para avanzar así a la tercera ronda del Torneo de Tenis de Wimbledon.

La segunda preclasificada, Chris Evert Lloyd, se impuso por su parte a su compatriota Pam Casale 6-0, 5-7, 6-1, perdió la novena cabeza de serie Zina Garrison fue eliminada por la local Anne Hobbs, que le ganó 6-4, 0-6, 6-4.

En su tercer torneo como profesional, Castle desafió fieramente a Wilander con disparos fantásticos y respuestas adecuadas para los poderosos voleos y tiros rápidos del sueco.

Pero Castle no había llegado antes a cinco sets ni había jugado jamás en Wimbledon, y después de que Wilander ganó el cuarto set ya no quedaban esperanzas para el único británico que permane-

cía aun en el prestigioso torneo.

El séptimo preclasificado, Henri Leconte, de Francia, derrotó al británico Colín Dowdeswell 6-1, 6-4, y el sueco Mikael Pernfors se impuso a Andreas Maurer de Alemania Occidental 7-5, 6-2, 4-6, 6-2, para lograr así su segunda victoria en menos de 24 horas.

SEGUNDA RONDA

Jay Lapidus, EE.UU., a Hans Schwaier, Alemania Oeste, 6-2, 6-7 (2-7), 5-7, 6-3, 6-3. Sammy Giammalva, EE.UU., a Jonas Svensson, Suecia, 2-6, 6-2, 6-1, 6-4.

John Fitzgerald, Australia, a Danie Visser, Sudáfrica, 6-3, 3-6, 4-6, 7-6 (7-5), 6-2. Mats Wilander (2), Suecia, a Andrew Castle, Gran Bretaña, 4-6, 7-6 (7-3), 6-7 (0-7), 6-4, 6-0. Pat Cash, Australia, a Russell Simpson, Nueva Zelanda, 6-7 (6-8), 6-3, 6-2, 7-5. Milán Srejber, Checoslovaquia, a Heinz Guenthardt, Suiza, 6-3, 4-6, 4-6, 7-6 (8-6), 6-3.



BANCO CONCEPCION

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE MAYO DE 1986 (en miles de pesos)

ACTIVO	31 Mayo	31 Dic.	PASIVO, CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADO	31 Mayo	31 Dic.
	1986	1985		M\$	M\$
FONDOS DISPONIBLES	3.852.511	8.430.702	CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES:		
COLOCACIONES:			Acreedores en cuentas corrientes	6.476.352	7.720.444
Préstamos.....	37.323.527	37.649.375	Depósitos y captaciones	27.370.582	30.915.415
Colocaciones en letras de crédito	2.921.526	2.731.228	Otras obligaciones a la vista y a plazo	5.419.802	7.677.545
Cartera vencida	1.320.194	687.402	Intereses por pagar	331.459	322.033
Colocaciones contingentes	4.289.028	6.159.419	Obligaciones por intermediación de documentos	3.392.742	2.190.279
Intereses por cobrar de colocaciones.....	706.057	820.013	Obligaciones en letras de crédito	3.042.814	2.910.311
Total Colocaciones	46.560.332	48.047.437	Obligaciones contingentes	4.295.532	6.206.496
			Total captaciones y otras obligaciones	50.329.283	57.942.523
INVERSIONES:			PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES:		
Doctos. Bco. Central y Organismos Fiscales	65.833.890	68.926.051	Adeudado al Bco. Central de Chile	50.075.101	66.698.008
Otras inversiones financieras	4.060.932	2.528.444	Otros préstamos y obligaciones en el país	558.908	1.299.532
Depósitos en el Banco Central de Chile	17.974.351	18.239.839	Préstamos y obligaciones en el exterior	51.779.477	52.256.869
Otras inversiones	144.757	24.077	Intereses por pagar	1.606.057	1.834.903
Bienes recibidos en pago o adjudicados.....	313.633	571.613	Total préstamos y otras obligaciones	104.019.543	122.089.312
Intereses por cobrar de inversiones	1.286.157	806.966	OTROS PASIVOS Y SALDOS ACREDITORES:		
Total Inversiones	89.613.720	91.096.990	Pasivo Transitorio y otros saldos acreedores	819.862	756.712
OTROS ACTIVOS Y SALDOS DEUDORES:			Provisión para recompra de cartera Bco. C. Ch. ..	—	—
Activo Transitorio y otros saldos deudores	1.001.996	895.168	Provisiones para cubrir activos riesgosos	1.694.321	1.130.286
Letras del Bco. Central por venta de cartera	19.856.668	19.988.000	Déficit de provisiones mínimas exigidas	—	—
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	394.262	16.920.107	Total otros pasivos y saldos acreedores	2.514.183	1.886.998
Déficit de provisiones mínimas exigidas	—	—	CAPITAL Y RESERVAS	7.550.581	7.550.581
Total otros activos y saldos deudores	21.252.926	37.803.275	UTILIDAD (PERDIDA) NETA		(874.943)
ACTIVO FIJO	3.134.101	3.216.067	TOTALES	164.413.590	188.594.471
TOTALES	164.413.590	188.594.471			

ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO

Resultados
Provisionales
1986
(5 Meses)

M\$

Ingresos de operación	12.240.880
Menos: Gastos de operación	10.512.293
MARGEN BRUTO	1.728.587
Menos: Gastos del personal, administración y otros	1.230.415
Provisiones y castigos activos riesgosos	342.891
MARGEN NETO	155.281
Ingresos no operacionales	182.325
Gastos no operacionales	24.550
Corrección monetaria	350.799
Impuesto a la renta	—
EXCEDENTE	663.855
Destino provisorio del excedente:	—
Absorción pérdidas ejercicios anteriores	—
Aceleración gastos y provisiones	663.855
Rec compra de cartera Bco. Central de Chile	—
RESULTADO NETO	—

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION

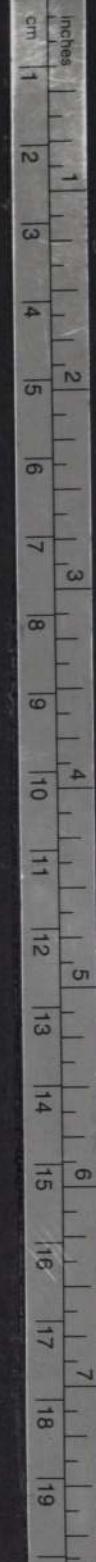
El presente Estado de Situación ha sido preparado de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Las cifras correspondientes al ejercicio 1985 se incluyen únicamente para efectos comparativos y se presentan actualizadas de acuerdo con la variación del IPC.

Los resultados de las instituciones financieras, en el curso del resto del ejercicio, pueden variar en función del riesgo de la cartera, volumen de negocios, incrementos de capital, cesiones de cartera, tasas de interés, tipo de cambio, IPC, etc., por lo que los resultados correspondientes al período de 5 meses del año 1986 tienen sólo el carácter de provisorios.

Al 31 de mayo de 1986, sin perjuicio del reparto de dividendos preferentes de acuerdo con el artículo 10 de la Ley N° 18.401, el compromiso de destinar los excedentes finales a recompra de cartera al Banco Central de Chile asciende a M\$ 57.942.111 (M\$ 53.016.481 al 31-12-85). En general, este saldo no se demuestra como un pasivo exigible de la institución debido a que el monto a destinarse anualmente a la recompra de cartera equivale a los excedentes que, de no mediar este compromiso, podrían haberse asignado, entre otras cosas, al pago de dividendos para acciones ordinarias. Esta institución tiene un 95% de su capital pagado en acciones preferentes.

La institución ha constituido todas las provisiones mínimas para cubrir activos riesgosos, exigidos hasta la fecha del presente Estado de Situación.



Modificación a la Ley de Seguros y Valores inició trámite legislativo

La Junta de Gobierno inició el martes último la tramitación legislativa del proyecto de ley que introduce modificación a la Ley de Seguros y Valores. La iniciativa, que consta de catorce títulos, 95 artículos definitivos y seis transitorios, quedó radicada en la I Comisión Legislativa que preside el

MENSAJE

DE: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
A: EXCMO. JUNTA DE GOBIERNO

Remito para vuestra consideración un proyecto de ley que tiene por finalidad introducir modificaciones a la Ley de Seguros (D.F.L. N° 251, de 1931), toda vez que las compañías de seguros se convertirán en uno de los principales inversionistas institucionales, al asumir por una parte los riesgos derivados de seguros obligatorios, particularmente aquellos de los seguros de invalidez y sobreviencia del nuevo sistema previsional y, por otra parte, dado el acelerado crecimiento de esta actividad en el contexto de una economía moderna y en desarrollo que tiende a eliminar las fluctuaciones que producen hechos imprevisibles.

Los aspectos principales que se pretende modificar, dicen relación con las normas de inversión de los activos que deben respaldar el patrimonio y las reservas técnicas de las compañías; la diversificación de estas inversiones y la regularización de las entidades aseguradoras en el evento que dejen de cumplir con la normativa legal que se les exige. Sin perjuicio de ello, también se aprovecha de hacer ajustes en otras materias, con el objeto de adecuarlas a las nuevas disposiciones y dar mayor claridad al texto legal, con la introducción, por ejemplo, de un conjunto de definiciones en materias técnicas y atribuciones a la Superintendencia fiscalizadora.

En materia de inversiones permitidas a las compañías para respaldar las reservas técnicas y su patrimonio, se puede señalar que éstas deberán diversificarse en un mayor grado al permitido en la actualidad, tanto por tipo de activos o instrumentos financieros, como por el emisor de estos últimos, toda vez que la experiencia ha demostrado que las mayores dificultades y quiebras de compañías de seguros se han debido a un alto grado de concentración de sus inversiones. De igual modo, la iniciativa contempla el concepto de persona relacionada y limita, aún más, las inversiones en instru-

mentos de deuda o capital emitidos por entidades relacionadas al inversionista. En lo relativo a la inversión en acciones, en la actualidad las compañías sólo pueden hacerlo en aquellas de sociedades anónimas abiertas que tengan transacción bursátil, pudiendo constituir todos sus activos con este tipo de inversión. El proyecto propuesto, introduce una mayor exigencia de diversificación y prohíbe respaldar las reservas técnicas con acciones emitidas por inversionistas institucionales, como lo son entre otras las administradoras de fondos de pensiones y de fondos mutuos, otras compañías de seguros, excepto las de reaseguro por considerarse ésta una actividad complementaria de aquellas.

Por otra parte, el proyecto establece una distinción entre las inversiones en acciones permitidas a las compañías del primer grupo respecto de las del segundo, haciéndolas más restrictivas para estas últimas, toda vez que tienen obligaciones de largo plazo y pueden asumir los riesgos previsionales, asimilándose en su tratamiento al exigido para las administradoras de fondos de pensiones, con un mayor grado de flexibilidad.

Dentro de las normas de inversión y de diversificación que se propone modificar, se introduce la exigencia de la clasificación de riesgo de los instrumentos representativos de deuda y capital, que puedan respaldar las reservas técnicas de las compañías. Dicha clasificación se deberá realizar por entidades clasificadoras permitidas y reguladas por la Ley de Mercado de Valores como se verá más adelante y, de conformidad a ésta, se asigna un factor a cada instrumento para los efectos de su diversificación, atendiendo a la categoría de riesgo. Los instrumentos mal clasificados o sin información no pueden constituir inversiones representativas para los efectos señalados.

En materia de patrimonio de las compañías de seguros, se mantiene la exigencia actual de uno no inferior a sesenta mil unidades de fomento, pero se agrega que éste deberá ser cre-

ciente según el volumen de operaciones y nivel de responsabilidad asumida por cada compañía. Este patrimonio deberá invertirse, al menos en un 50%, de igual forma como se exige sean invertidas las reservas técnicas. La razón fundamental de esto radica en que el patrimonio precisamente actúa como mecanismo amortiguador de las oscilaciones que pudieren experimentar las obligaciones de las compañías o el valor de las inversiones que las respaldan.

Como todas las normas que se puedan introducir para minimizar la frecuencia de problemas financieros y económicos jamás podrán impedir totalmente su ocurrencia, el proyecto agrega a la Ley de Seguros un extenso título que trata de los procedimientos de regularización a seguir en estos casos. Al respecto, se acorta a prácticamente la mitad el plazo de un año que establece la ley actual para que una compañía recupere el patrimonio mínimo exigido, estableciendo plazos y etapas que deben cumplirse y superarse en forma sucesiva, que comprometen la responsabilidad de la administración de la compañía y velan por el interés de los asegurados, bajo la estricta fiscalización de la autoridad pública. Similares medidas de resguardo a la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio, como también a las relaciones de endeudamiento permitidas, se establecen en el título de la regularización de las compañías. En este aspecto cabe destacar las normas sobre traspaso de cartera y negocios a otras compañías, que permitan la continuidad de los servicios a los asegurados, como asimismo, aquellas referidas a la posibilidad de suscribir convenios con los acreedores para prevenir la posibilidad de una quiebra.

Este proyecto también introduce modificaciones a la Ley de Mercado de Valores (N° 18.045), toda vez que se ha estimado conveniente exigir un nuevo requisito de información consistente en la clasificación de riesgo de los instrumentos que pueden ser adquiridos en oferta pública por ahorrantes e inversionistas.

Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino, con calificación de despacho ordinario extenso y trámite en Comisión Conjunta la que se constituirá previo informe de cada uno de los cuatro grupos de trabajo de la Junta de Gobierno.

(I parte)

En la actualidad los emisores de valores de oferta pública deben inscribirse en un Registro especial que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros y proporcionar a ésta, la información básica sobre las características del instrumento y situación del emisor que pretende captar recursos del público, información que pasa a ser pública; pero que, dada su complejidad, sólo puede ser comprendida cabalmente por especialistas y expertos.

La modificación propuesta persigue que entidades especializadas e independientes clasifiquen el riesgo de esos instrumentos y lo publiciten para una mejor comprensión del público inversionista. Al menos dos clasificadores deben pronunciarse sobre el riesgo de los instrumentos. Para estos efectos se establece un conjunto de prohibiciones, limitaciones y exigencias que garanticen que quienes se dediquen a estas delicadas labores estén avalados por intachables antecedentes morales, por una alta capacidad profesional y por

una total independencia y autonomía; lo que acompañado a las exigencias de publicidad que se establecen, podrán ser permanentemente fiscalizados por el público y por la Superintendencia del ramo.

La clasificación que se establece debe ser continua e ininterrumpida y publicarse en la prensa. Paralelamente a este sistema, continuará operando la clasificación que practica la comisión establecida en el D.L. N° 3.500, de 1980, lo que permitirá confrontar diversas clasificaciones y, en caso de producirse divergencias entre éstas, la autoridad fiscalizadora contará con un nuevo elemento de información en su labor contralora, lo que le permitirá actuar aún con mayor celeridad en su corrección o sanción, según procediere.

El proyecto propuesto también modifica la letra e) del artículo 4º del D.L. N° 3.538, de 1980, Orgánico de la Superintendencia de Valores y Seguros con el objeto de corregir una deficiencia que la experiencia ha comprobado en la labor

fiscalizadora, en cuanto a que los recursos de reclamación a las resoluciones dictadas por dicho organismo contralor se tramitan sin la celeridad que la materia requiere. Para tal efecto se propone que el referido recurso surta sus efectos y paralice la orden respectiva sólo desde su notificación y no como ocurre hasta la fecha en que basta su interposición. Se agrega además, que las causas a que da origen la reclamación se agregarán extraordinariamente en la tabla del día siguiente a aquél en que queden en estado.

Finalmente, se contemplan algunas disposiciones transitorias que permiten la adecuación de las disposiciones vigentes a las nuevas exigencias que se proponen en el proyecto.

Por las razones expuestas, solicito vuestra aprobación para el proyecto de ley que adjunto.

Saluda a V.E., Augusto Pinochet Ugarte, General de Ejército, Presidente de la República.

PROYECTO DE LEY

Modificaciones a la Legislación sobre Seguros y Valores

"ARTICULO PRIMERO: Introdúzcase las siguientes modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley N° 251, de Hacienda, de 1931:

1. — Reemplázase la denominación del Título Preliminar por la siguiente:

"DEFINICIONES".

2. — Agrégase el siguiente artículo 1.:

"ARTICULO 1.

Para los efectos de esta ley, se entenderá por:

a) Superintendencia, a la Superintendencia de Valores y Seguros;

b) Superintendente, al Superintendente de Valores y Seguros;

c) Mercado primario formal: aquél en que los compradores y el emisor participan en la determinación de los precios de los instrumentos ofrecidos al público por primera vez, por intermedio de un agente de valores o corredor de bolsa en la determinación de los precios de los títulos que se transan en él, siempre que diariamente se publiquen el volumen y el precio de las transacciones efectuadas.

Si la compra o venta se hiciere en licitación se entenderá que ésta lo es en mercado secundario formal

cuando haya sido informada, publicada y llevada a efecto en las condiciones que establezca la Superintendencia mediante normas de aplicación general;

e) Instrumentos únicos: aquéllos emitidos individualmente y que por su naturaleza no son susceptibles de conformar una serie;

f) Instrumentos seriados: el conjunto de instrumentos que guardan relación entre sí por corresponder a una misma emisión y que poseen idénticas características en cuanto a su fecha de vencimiento, tasa de interés, tipo de amortización, condiciones de rescate, garantías y tipo de reajuste;

g) Patrimonio de una sociedad: la diferencia entre el valor de los activos totales y los pasivos exigibles, deducida la suma de cualquier activo que no constituya inversión efectiva; entendiéndose por inversión efectiva, aquellos activos que tienen un claro valor de

realización o capacidad generadora de ingresos para la sociedad;

h) Patrimonio consolidado: el que resulta de restar al total del activo consolidado de una sociedad matriz, la suma de su pasivo exigible consolidado, el interés de terceros en las filiales y el activo consolidado que no constituya inversión efectiva. Se entiende por activo y pasivo exigible consolidado a los de la matriz, considerando los activos y pasivos exigibles de las filiales como parte integrante de aquellos, una vez eliminados los saldos y transacciones entre aquéllas y éstas y las utilidades no realizadas que provengan de tales operaciones;

Capital contable neto: la diferencia entre el patrimonio de una empresa y sus inversiones en otras empresas;

j) Capital contable neto consolidado: el capital contable neto de una matriz y sus filiales, calculado sobre la base de su balance consolidado;

k) Accionista minoritario: toda persona que sea propietaria, directamente o a través de otras personas, del diez por ciento menos de las acciones suscritas de una sociedad;

l) Personas relacionadas: Todas aquellas que directa o indirectamente posean un interés económico significativo en el control, gestión o propiedad de una sociedad o negocio determinado.

En todo caso se presumirá que son personas relacionadas las siguientes:

1. El cónyuge y los padres por consanguinidad hasta tercer grado inclusive y por afinidad hasta segundo grado inclusive;

2. Los padres adoptantes respecto de sus hijos adoptivos;

3. Los albaceas, tutores, curadores y apoderados respecto de sus pupilos y representados;

4. Las sociedades que guarden una relación de matriz a filial o de coligante a coligada y aquellas que, directa o indirectamente tengan una matriz o coligante en común;

5. Las sociedades con sus propietarios, accionistas o socios principales que ejerzan directa o indirectamente el control de las mismas o una influencia significativa en su gestión, decisiones de financiamiento o de inversión;

6. Las sociedades con sus proveedores y prestadores de servicios que tengan una influencia significativa en la gestión o en la determinación de las políticas de las mismas;

7. Las sociedades respecto de sus directores, administradores, apoderados y gerentes de las mismas, y

8. Las sociedades respecto de las personas relacionadas con las señaladas en las letras anteriores.

m) Factor de riesgo promedio ponderado: la suma de los productos entre el factor de riesgo que corresponde a cada instrumento o serie de instrumentos emitidos o garantizados por la sociedad, banco, institución financiera o empresa, de acuerdo a la categoría en que hayan sido clasifica-

dos, y la proporción que represente el monto de las inversiones representativas de reservas técnicas de la respectiva compañía en cada uno de los instrumentos, respecto del valor total de las inversiones representativas de reservas técnicas en los distintos títulos representativos de deuda de ese emisor; y

n) Día hábil: los comprendidos de lunes a viernes, con excepción de los días festivos;

o) Introducense las siguientes modificaciones al artículo 3:

a) Sustitúyese la letra b) por la siguiente:

b) Fiscalizar las operaciones de las compañías de seguros, hacer arqueos, pedir la ejecución y presentación de balances y otros estados financieros e informes en las fechas que estime conveniente, revisar sus libros, sus carteras y en general, solicitar todos los datos y antecedentes que le permitan imponerse de su estado, desarrollo y solvencia y de la forma en que cumplen las prescripciones de la presente y de las demás leyes vigentes, dictar normas generales para los efectos de valorizar sus inversiones y ordenar las demás medidas que fueren menester'";

b) Sustitúyese la letra d), por la siguiente:

d) Asumir el carácter de único administrador o liquidador de una compañía, en los casos previstos en esta ley y especialmente, cuando de conformidad con lo dispuesto en los números 3 y 4 del artículo 44, se decreten las suspensiones allí establecidas, o le sea revocada su autorización de existencia.

La administración o la liquidación en su caso, podrá ser delegada por el Superintendente en uno o más funcionarios de sus plantas directivas, profesional y técnica;"

c) Sustitúyese la letra e), por la siguiente:

e) Mantener un registro de uso público en el que se disponga de una o más copias de los modelos de los textos de las pólizas, sus modificaciones y cláusulas adicionales que se contraten en el mercado, no pudiendo las entidades aseguradoras contratar con modelos que no hubieren sido previamente registrados por la Superintendencia.

La Superintendencia podrá rechazar los modelos a ella remitidos y no los inscribirá en su registro, cuando éstos contengan cláusulas que se opongan a las prescripciones de la presente y demás leyes o induzcan a error a los asegurados. Del mismo modo, mediante resolución fundada, podrá eliminar de sus registros los modelos ya inscritos o disponer su modificación.

La Superintendencia podrá fijar, mediante norma de aplicación general, las disposiciones mínimas que deberán contener las pólizas;"

d) Sustitúyese la letra f), por la siguiente:

f) Comprobar la exactitud de las reservas técnicas constituidas por las compañías, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que dicte la Superinten-

dencia, y asimismo, la exactitud de los balances, otros estados financieros, sus cuentas componentes y demás antecedentes solicitados por ésta, con arreglo a los estatutos, leyes y reglamentos vigentes, aprobándolos, disponiendo su rectificación inmediata y ordenando las modificaciones que fuere necesario incorporar en los próximos balances, estados financieros o informes;"

e) Sustitúyese la letra g), por la siguiente:

g) Mantener un registro de liquidadores de siniestros del primer grupo y de accidentes personales, que se podrán denominar también ajustadores de seguros, y formar la lista de peritos sobre los cuales deberá recaer el nombramiento de los Tribunales en los procesos por incendio, de acuerdo a las normas dictadas al efecto y según lo establecido en la letra m) de este artículo. En el registro se podrán inscribir sólo las personas que cumplan los requisitos que determine la Superintendencia mediante norma de carácter general, pudiendo ser suspendidos o eliminados de éste mediante resolución fundada.

Las compañías sólo podrán encender liquidaciones de siniestros a los liquidadores que hayan sido registrados por la Superintendencia; sin embargo, podrán liquidar directamente aquellos siniestros que por su monto y simplicidad ésta les autorice mediante normas de carácter general, de conformidad con lo establecido en la presente ley;"

f) Agrégase la siguiente letra k):

k) Establecer mediante normas de carácter general disposiciones sobre calce de plazos, de reajustabilidad y de moneda de los activos y pasivos de las compañías de seguros;"

g) Sustitúyese la letra l), por la siguiente:

l) Formar y publicar anualmente la estadística de todas las operaciones sobre seguros y reaseguros que se efectúen en el país, las listas de correderos de seguros y reaseguros, liquidadores de siniestros y compañías de seguros y reaseguros autorizados para operar en el país;"

h) Sustitúyese la letra m), por la siguiente:

m) Establecer, mediante normas de carácter general, las exigencias técnicas y patrimoniales que deberán cumplir los intermediarios de seguros y reaseguros y los liquidadores de siniestros para desempeñarse como tales y dictar, asimismo, las normas por las cuales deben regirse la intermediación y la contratación de seguros y reaseguros y la liquidación de siniestros;"

i) Sustitúyese la letra n), por la siguiente:

n) Proponer al Presidente de la República los reglamentos necesarios para el mejor cumplimiento de esta ley;

4.- Sustitúyese el artículo 4, por el siguiente:

ARTICULO 4.
El comercio de asegurar y reasegurar riesgos a base de primas sólo podrá hacerse en Chile por sociedades

anónimas nacionales de seguros y reaseguros, expresamente autorizadas para ello en sus estatutos."

5.- Sustitúyese el artículo 6, por el siguiente:
"ARTICULO 6.

Cada vez que se emplee en esta ley la denominación compañías de seguros o compañías, se entenderá que ella se refiere a todas las sociedades anónimas nacionales de seguros, y salvo que de la naturaleza del texto se desprenda otra cosa, se entenderá comprendidas también en dicha denominación, las sociedades anónimas nacionales de reaseguros."

6.- Sustitúyese el inciso segundo del artículo 7, por el siguiente:

"No obstante, si durante el funcionamiento de la compañía el patrimonio se redujere a una cantidad inferior a 60.000 unidades de fomento, la compañía estará obligada a completarlo según lo dispuesto en los artículos 65 y siguientes. Si así no lo hiciere, se le revocará su autorización de existencia."

7.- Sustitúyese el artículo 8, por el siguiente:
"ARTICULO 8.

Las compañías se dividirán en dos grupos. Al primero pertenecerán las que aseguren los riesgos de pérdidas o deterioro en las cosas o el patrimonio.

Al segundo las que cubran los riesgos de las personas o que garanticen a éstas, dentro o al término de un plazo, un capital, una póliza saldada o una renta para el asegurado o sus beneficiarios."

8.- Sustitúyese el artículo 11 por el siguiente:
"ARTICULO 11.

No podrán organizarse entidades aseguradoras destinadas a cubrir riesgos comprendidos en los dos grupos.

No obstante lo dispuesto en el inciso precedente, las entidades aseguradoras de uno y otro grupo podrán cubrir los riesgos de accidentes personales y los riesgos de salud."

9.- Introducense el siguiente artículo 12.:
"ARTICULO 12.

El monto de las indemnizaciones de los seguros sobre la vida cede exclusivamente en favor de él o los beneficiarios."

10.- Introducense el siguiente artículo 13.:
"ARTICULO 13.

Las entidades aseguradoras no podrán disponer de los efectos de comercio que hayan recibido en pago de primas de los asegurados, para caucionar o extinguir obligaciones propias o de terceros, por aquella parte de la prima no devengada."

11.- Reemplázase el artículo 15 por el siguiente:
"ARTICULO 15.

La Superintendencia establecerá, mediante normas de aplicación general, las relaciones máximas de endeudamiento total que las compañías podrán mantener.

En todo caso, el límite máximo que podrá fijar la Superintendencia para la razón de endeudamiento total en relación al patrimonio de las compañías del primer grupo no podrá ser superior a 5 veces ni inferior a 3 veces. Asimismo, para

las compañías del segundo grupo, dicho límite no será superior a 20 veces ni inferior a 12 veces.

Para las compañías de uno u otro grupo, el endeudamiento financiero en ningún caso podrá exceder de una vez el patrimonio.

La Superintendencia podrá también establecer, mediante normas de carácter general, límites máximos para las reservas técnicas, en relación al patrimonio, considerando el endeudamiento que estas reservas representan en su totalidad o agrupadas por tipos de ellas. Para estos efectos, la Superintendencia deberá atender a la variabilidad en el monto de los pasivos y sus efectos sobre la solvencia de la entidad.

Las normas que al efecto dicte la Superintendencia deberán comunicarse a las compañías con, a lo menos, 30 días de anticipación a su entrada en vigencia."

12.- Reemplázase el artículo 16 por el siguiente:
"ARTICULO 16

El reaseguro de los contratos celebrados en Chile lo harán las entidades aseguradoras y reaseguradoras con compañías de seguros y reaseguros autorizadas para operar en el país. Con todo, las compañías de seguros sólo podrán reasegurar riesgos del grupo en el cual estén autorizadas para operar.

Las entidades aseguradoras y reaseguradoras también podrán reasegurarse a través de intermediarios o correderos de reaseguros que se encuentren inscritos en el Registro de Corredores de Reaseguros Nacionales y Extranjeros que llevará la Superintendencia, la cual fijará los requisitos para su inscripción y funcionamiento.

Son entidades facultadas para reasegurar, además de las entidades aseguradoras establecidas en el país, aquellas sociedades anónimas cuyo objeto exclusivo sea operar en el reaseguro de uno de ambos grupos y que estarán sujetas a la fiscalización de la Superintendencia, con las atribuciones que le otorga la ley. También estarán facultadas para reasegurar aquellas entidades extranjeras de reaseguros que se encuentren inscritas en el registro de Reaseguradores Extranjeros que llevará la Superintendencia, la cual fijará los requisitos para su inscripción y funcionamiento.

Sin embargo, podrán existir entidades reaseguradoras autorizadas para operar en ambos grupos, siempre que constituyan capitales independientes para cada uno de ellos y lleven contabilidades absolutamente separadas para las operaciones de los mismos, a fin de que cumplan con los requisitos de patrimonio, endeudamiento e inversión de reservas técnicas y de patrimonio en cada uno de ellos. En el evento de que uno de los grupos presente problemas que exijan la regularización establecida en los artículos 65 ó 68, se deberá proceder a ésta y, en caso de no ser ella posible, la Superintendencia revocará la autorización respecto del grupo afectado.

1) Reserva de riesgo en curso por las obligaciones de una compañía con los asegurados originadas en primas por contratos de seguro de corto plazo;

2) Reserva matemática por las obligaciones de una compañía del segundo grupo con los asegurados, originadas en primas por contratos de seguros de largo plazo;

3) Reserva de siniestros por las obligaciones por siniestros ocurridos y que estén pendientes de pago, y por los ocurridos y no reportados;

4) Reserva adicional a la de riesgo en curso por aquellos riesgos cuya siniestralidad es poco conocida, altamente fluctuante o cíclica, y que a juicio de la Superintendencia, median-

Las entidades reaseguradoras, tanto nacionales como extranjeras, deberán mantener un patrimonio no inferior a 60.000 unidades de fomento por cada uno de los grupos en que操ren.

No obstante, si durante el funcionamiento de una entidad reaseguradora nacional el patrimonio se redujere a una cantidad inferior, ésta estará obligada a completarlo conforme a lo dispuesto en el párrafo 1 del Título IV. Si así no lo hiciere, se le revocará la autorización de existencia. En el caso de entidades reaseguradoras extranjeras, se les eliminará del Registro de Reaseguradores Extranjeros".

13.- Introducense el siguiente artículo 17.:
"ARTICULO 17.

Las compañías deberán enviar a la Superintendencia, en las oportunidades y forma que ésta señale, resúmenes sobre número y tipo de pólizas emitidas, producción neta, reaseguros, cesiones y, en general, cualquier información estadística que sea necesaria para dar cumplimiento a lo dispuesto en la letra l) del artículo 3."

14.- Reemplázase el artículo 18 por el siguiente:
"ARTICULO 18.

Las compañías deberán publicar conjuntamente con el balance y estados financieros anuales un inventario de sus inversiones, cuyo detalle será fijado mediante norma de carácter general por la Superintendencia."

15.- Reemplázase el artículo 19 por el siguiente:
"ARTICULO 19.

La Superintendencia publicará anualmente en un medio escrito de circulación nacional o en publicaciones propias, un resumen de los estados financieros de las compañías de seguros a que se refiere el artículo anterior, en que se demuestre la situación de cada compañía y la de todas ellas en conjunto.

Asimismo, publicará en forma periódica información estadística y financiera sobre las operaciones y situación de cada una y todas las compañías de seguros."

16.- Reemplázase el artículo 20, por el siguiente:
"ARTICULO 20.

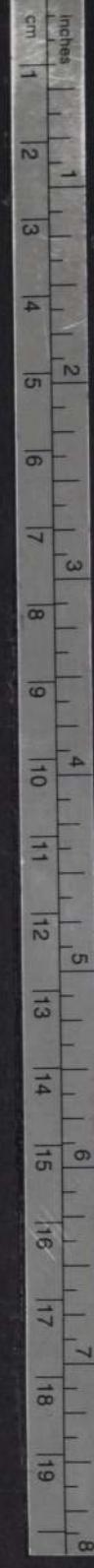
Las entidades aseguradoras y reaseguradoras establecidas en el país deberán constituir las siguientes reservas técnicas:

1) Reserva de riesgo en curso por las obligaciones de una compañía con los asegurados originadas en primas por contratos de seguro de corto plazo;

2) Reserva matemática por las obligaciones de una compañía del segundo grupo con los asegurados, originadas en primas por contratos de seguros de largo plazo;

3) Reserva de siniestros por las obligaciones por siniestros ocurridos y que estén pendientes de pago, y por los ocurridos y no reportados;

4) Reserva adicional a la de riesgo en curso por aquellos riesgos cuya siniestralidad es poco conocida, altamente fluctuante o cíclica, y que a juicio de la Superintendencia, median-





CHICAGO CONTINENTAL BANK

SUCURSAL DE CONTINENTAL ILLINOIS NATIONAL BANK AND TRUST COMPANY OF CHICAGO -
MONEDA 1138 - SANTIAGO - CHILEESTADO DE SITUACION AL 31 DE MAYO DE 1986
(en miles de pesos)

ACTIVO	31 MAYO...	31 Dic.	31 MAYO...	31 Dic.
	1986	1985	M\$	M\$
FONDOS DISPONIBLES	845.246	262.062		
COLOCACIONES:				
Préstamos	7.745.687	7.798.785		
Colocaciones en letras de crédito	---	---		
Cartera vencida	---	---		
Colocaciones contingentes	325.626	434.339		
Intereses por cobrar de colocaciones	147.382	117.142		
Total Colocaciones	8.218.695	8.350.266		
INVERSIONES:				
Doctos. Bco. Central y Organismos Fiscales	2.293.804	791.700		
Otras inversiones financieras	537.732	295.193		
Depósitos en el Banco Central de Chile	3.310.008	3.274.544		
Otras inversiones	---	---		
Bienes recibidos en pago o adjudicados	---	---		
Intereses por cobrar de inversiones	20.988	35.840		
Total Inversiones	6.162.532	4.397.277		
OTROS ACTIVOS Y SALDOS DEUDORES:				
Activo Transitorio y otros saldos deudores	293.860	339.060		
Letras del Bco. Central por venta de cartera	---	---		
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	---	---		
Déficit de provisiones mínimas exigidas	---	---		
Total Otros Activos y Saldos Deudores	293.860	339.060		
ACTIVO FIJO	352.151	359.342		
TOTALES	15.872.484	13.708.007		

ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO	Resultados	M\$	NOTAS AL ESTADO DE SITUACION
	Provisionales 1986. (.5 meses)		
Ingresos de Operación	1.291.750		El presente Estado de Situación ha sido preparado de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.
Menos: Gastos de operación	903.389		Las cifras correspondientes al ejercicio 1985 se incluyen únicamente para efectos comparativos y se presentan actualizados de acuerdo con la variación del IPC.
MARGEN BRUTO	388.361		Los resultados de las instituciones financieras, en el curso del resto del ejercicio, pueden variar en función del riesgo de la cartera, volumen de negocios, incrementos de capital, cesiones de cartera, tasas de interés, tipo de cambio, IPC, etc., por lo que los resultados correspondientes al período de 5 meses del año 1986 tienen sólo carácter de provisorios.
Menos:			
Gastos del personal, administración y otros	116.641		
Provisiones y castigos activos riesgosos	29.350		
MARGEN NETO	242.370		
Ingresos no operacionales	2.912		
Gastos no operacionales	(3.187)		
Corrección Monetaria	(152.782)		
Impuesto a la renta	(9.984)		
EXCEDENTE	79.329		
Destino provisorio del excedente:			
Absorción pérdidas ejercicios anteriores	---		
Aceleración gastos y provisiones	---		
RecCompra de cartera Bco. Central de Chile	---		
RESULTADO NETO	79.329		

PASIVO, CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADO	31 MAYO...	31 Dic.
	1986	1985
	M\$	M\$
CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES:		
Acreedores en cuentas corrientes	509.109	411.812
Depósitos y captaciones	3.660.042	1.720.368
Otras obligaciones a la vista y a plazo	421.801	109.650
Intereses por pagar	48.734	18.945
Obligaciones por intermediación de documentos	152.000	120.020
Obligaciones en letras de crédito	---	---
Obligaciones contingentes	325.626	434.339
Total Captaciones y Otras Obligaciones	5.117.312	2.815.134
PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES:		
Adeudado al Bco. Central de Chile	3.782.081	3.670.889
Otros préstamos y obligaciones en el país	28.000	286.200
Préstamos y obligaciones en el exterior	4.074.373	4.110.182
Intereses por pagar	123.945	131.652
Total Préstamos y Otras Obligaciones	8.008.399	8.198.923
OTROS PASIVOS Y SALDOS ACREDORES:		
Passivo Transitorio y otros saldos acreedores	50.653	97.018
Provisión para recompra de cartera Bco. C. Ch.	---	---
Provisiones para cubrir activos riesgosos	147.990	128.131
Déficit de provisiones mínimas exigidas	---	---
Total Otros Pasivos y Saldos Acreedores	198.643	225.149
CAPITAL Y RESERVAS	2.468.801	1.763.459
UTILIDAD NETA	79.329	705.342
TOTALES	15.872.484	13.708.007

inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 cm



CENTROBANCO
SUCURSAL DEL BANCO CENTRAL S.A. MADRID, ESPAÑA

SORTEO DE LETRAS HIPOTECARIAS

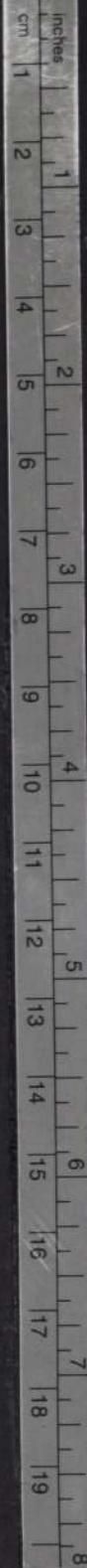
En Santiago de Chile, a 12 de Junio de 1986, ante el notario de Santiago, don Raúl Undurraga Laso, por un acuerdo de rescate, se efectuó el sorteo de Letras de Crédito, emitidas por Centrobanco, sucursal del Banco Central S.A., Madrid-España y emitidas por Banco de Talca, adquiridas por Centrobanco, su-

cursal del Banco Central S.A., Madrid-España, para proceder a su amortización extraordinaria con fecha 1º Julio de 1986, resultando sorteadas las siguientes letras:

SERIES CENTROBANCO		Corte	500 UF. - 0458 a1 0462	Corte	20 UF. - 0044 a1 0045	Corte	500 UF. - 0036 a1 0038
SERIE I-10	EMISION 01.10.82	Corte	500 UF. - 0465	Corte	20 UF. - 0047 a1 0050	Corte	500 UF. - 0043 a1 0049
Corte	50 UF. - 0001	Corte	500 UF. - 0468 a1 0472	Corte	20 UF. - 0053 a1 0054	Corte	500 UF. - 0052 a1 0053
Corte	100 UF. - 0001 a1 0008						
SERIE M-10	EMISION 01.10.82	SERIE AD-10012A	EMISION 01.04.83	Corte	20 UF. - 0057 a1 0061	Corte	500 UF. - 0056
Corte	20 UF. - 0002	Corte	100 UF. - 0071 a1 0073	Corte	20 UF. - 0084 a1 0085	Corte	500 UF. - 0058 a1 0062
Corte	100 UF. - 0003 a1 0004	SERIE AD-10012AII	EMISION 01.07.83	Corte	20 UF. - 0088 a1 0089	Corte	500 UF. - 0098 500 UF. - 0100
Corte	200 UF. - 0003	Corte	200 UF. - 0063 a1 0064	Corte	50 UF. - 0010	Corte	500 UF. - 0108
Corte	500 UF. - 0006 a1 0011	Corte	500 UF. - 0466 a1 0467	Corte	50 UF. - 0012 a1 0014	SERIE E-1	EMISION 01.04.80
SERIE M-12	EMISION 01.10.82	SERIE AD-12012A	EMISION 01.07.83	Corte	50 UF. - 0019 a1 0022	Corte	10 UF. - 0170 a1 0180
Corte	10 UF. - 0042	Corte	10 UF. - 0065	Corte	50 UF. - 0024	Corte	10 UF. - 0182 a1 0186
Corte	10 UF. - 0045	Corte	100 UF. - 0076 a1 0099	Corte	50 UF. - 0026 a1 0038	Corte	10 UF. - 0189 10 UF. - 0191 a1 0193
Corte	20 UF. - 0077 a1 0085			Corte	50 UF. - 0042 a1 0050	Corte	10 UF. - 0197 a1 0198
Corte	50 UF. - 0046	SERIE AD-12012AII	EMISION 01.04.83	Corte	50 UF. - 0052 a1 0061	Corte	10 UF. - 0207 20 UF. - 0158 a1 0159
Corte	50 UF. - 0049 a1 0051	Corte	10 UF. - 0061 a1 0064	Corte	50 UF. - 0114 a1 0116	Corte	20 UF. - 0161 20 UF. - 0164 a1 0165
Corte	100 UF. - 0017 a1 0018	Corte	100 UF. - 0038 a1 0075	Corte	100 UF. - 0012	Corte	20 UF. - 0167 a1 0170
Corte	100 UF. - 0022 a1 0025			Corte	100 UF. - 0017	Corte	20 UF. - 0172 a1 0176
Corte	200 UF. - 0052 a1 0112	SERIES BANCO DE TALCA, ADQUIRIDAS POR CENTROBANCO		Corte	100 UF. - 0021	Corte	20 UF. - 0178 a1 0179
Corte	200 UF. - 0144 a1 0175			Corte	100 UF. - 0024	Corte	20 UF. - 0181 a1 0182
Corte	200 UF. - 0226 a1 0228	SERIE E-1	EMISION 01.01.80	Corte	100 UF. - 0027 a1 0030	Corte	20 UF. - 0184 a1 0185
SERIE AD-10008A	EMISION 01.07.83	Corte	10 UF. - 0010 a1 0015	Corte	100 UF. - 0035 a1 0037	Corte	20 UF. - 0188 20 UF. - 0192 a1 0200
Corte	50 UF. - 0015	Corte	10 UF. - 0019 a1 0021	Corte	100 UF. - 0042 a1 0056	Corte	20 UF. - 0202 a1 0208
Corte	100 UF. - 0044 a1 0046	Corte	10 UF. - 0023 a1 0024	Corte	200 UF. - 0017 a1 0021	Corte	20 UF. - 0212 a1 0213
SERIE AD-10012	EMISION 01.01.83	Corte	10 UF. - 0028 a1 0050	Corte	200 UF. - 0025 a1 0026	Corte	20 UF. - 0215 20 UF. - 0226 a1 0228
Corte	10 UF. - 0052 a1 0057,	Corte	10 UF. - 0053 a1 0068	Corte	200 UF. - 0028 a1 0034	Corte	20 UF. - 0230 20 UF. - 0257 20 UF. - 0262 a1 0263
Corte	10 UF. - 0067	Corte	10 UF. - 0071	Corte	200 UF. - 0037		
Corte	20 UF. - 0050 a1 0051	Corte	10 UF. - 0073 a1 0076	Corte	200 UF. - 0039		
Corte	50 UF. - 0046 a1 0047	Corte	10 UF. - 0106	Corte	200 UF. - 0043 a1 0050	Corte	
Corte	100 UF. - 0068 a1 0070	Corte	10 UF. - 0111	Corte	200 UF. - 0045 a1 0050	Corte	
Corte	200 UF. - 0046 a1 0047	Corte	10 UF. - 0123	Corte	200 UF. - 0080 a1 0082	Corte	
Corte	200 UF. - 0051 a1 0054	Corte	20 UF. - 0027 a1 0028	Corte	200 UF. - 0089	Corte	
Corte	200 UF. - 0068 a1 0069	Corte	20 UF. - 0038	Corte	500 UF. - 0024 a1 0027	Corte	
		Corte	20 UF. - 0040	Corte	500 UF. - 0033 a1 0034		

BC CENTROBANCO
SUCURSAL DEL BANCO CENTRAL S.A. MADRID, ESPAÑA

Corte	50 UF. - 0169	SERIE E-1	EMISION 01.10.81	Corte	10 UF. - 0263	Corte	500 UF. - 0264 a1
Corte	50 UF. - 0175	Corte	10 UF. - 0209 a1	Corte	20 UF. - 0075 a1	Corte	0265
Corte	50 UF. - 0177 a1		0211		0076	Corte	500 UF. - 0402 a1
	0178	Corte	500 UF. - 0273 a1	Corte	20 UF. - 0087		0403
Corte	50 UF. - 0180 a1		0274	Corte	20 UF. - 0167	Corte	500 UF. - 0456 a1
	0182	Corte		Corte	20 UF. - 0173 a1		0458
Corte	50 UF. - 0184	SERIE E-1	EMISION 01.01.82		0176		
Corte	50 UF. - 0186 a1	Corte	10 UF. - 0326 a1	Corte	20 UF. - 0186	SERIE I	EMISION 01.07.81
	0199		0339	Corte	20 UF. - 0191	Corte	10 UF. - 0400 a1
Corte	50 UF. - 0201 a1	Corte	500 UF. - 0221	Corte	20 UF. - 0274		0401
	0204	Corte	10 UF. - 0187	Corte	20 UF. - 0295	Corte	10 UF. - 0403 a1
Corte	50 UF. - 0209	Corte	10 UF. - 0420 a1	Corte	20 UF. - 0420		0410
Corte	100 UF. - 0151 a1	Corte	0422	Corte	50 UF. - 0050	Corte	20 UF. - 0045
	0152	Corte	50 UF. - 0097	Corte	50 UF. - 0078	Corte	20 UF. - 0428 a1
Corte	100 UF. - 0155	Corte	100 UF. - 0307	Corte	50 UF. - 0090		0437
Corte	100 UF. - 0164	Corte	200 UF. - 0302 a1	Corte	50 UF. - 0105 a1	Corte	20 UF. - 0443 a1
	0170		0305		0106	Corte	20 UF. - 0467
Corte	100 UF. - 0172 a1	Corte	200 UF. - 0308	Corte	50 UF. - 0112 a1		20 UF. - 0478 a1
	0177	Corte	500 UF. - 0305 a1		0117	Corte	0487
Corte	100 UF. - 0180 a1	SERIE G	EMISION 01.01.80	Corte	50 UF. - 0186		50 UF. - 0288 a1
	0183	Corte	100 UF. - 0016	Corte	50 UF. - 0216	Corte	0294
Corte	100 UF. - 0185 a1	Corte	500 UF. - 0021	Corte	50 UF. - 0218	Corte	50 UF. - 0299 a1
	0186			Corte	100 UF. - 0057	Corte	0312
Corte	100 UF. - 0279	SERIE H	EMISION 01.10.79	Corte	100 UF. - 0065 a1		50 UF. - 0323 a1
Corte	200 UF. - 0100	Corte	10 UF. - 0002 a1		0071	Corte	0344
Corte	200 UF. - 0152 a1		0003	Corte	100 UF. - 0109	Corte	50 UF. - 0354 a1
	0157	Corte	10 UF. - 0007 a1	Corte	100 UF. - 0127		0392
Corte	200 UF. - 0160 a1		0009	Corte	100 UF. - 0129 a1	Corte	100 UF. - 0502 a1
	0163	Corte	10 UF. - 0013	Corte	100 UF. - 0139		0543
Corte	200 UF. - 0165 a1	Corte	10 UF. - 0017	Corte	100 UF. - 0141	Corte	100 UF. - 0550 a1
	0169	Corte	20 UF. - 0001 a1	Corte	100 UF. - 0144 a1		0575
Corte	200 UF. - 0171		0022	Corte	100 UF. - 0167 a1	Corte	200 UF. - 0255
Corte	200 UF. - 0173 a1	Corte	20 UF. - 0025 a1		0165	Corte	500 UF. - 0059
	0188		0027	Corte	100 UF. - 0236	Corte	500 UF. - 0092
Corte	200 UF. - 0190 a1	Corte	50 UF. - 0010	Corte	100 UF. - 0290		500 UF. - 0176
	0193	Corte	50 UF. - 0013 a1	Corte	100 UF. - 0294 a1	Corte	500 UF. - 0426 a1
Corte	200 UF. - 0195 a1		0014	Corte	100 UF. - 0301	SERIE I	500 UF. - 0427
	0196	Corte	200 UF. - 0004 a1	Corte	100 UF. - 0500	Corte	500 UF. - 0499
Corte	200 UF. - 0199		0005	Corte	200 UF. - 0076		500 UF. - 0503
Corte	200 UF. - 0200 a1	Corte	200 UF. - 0007 a1	Corte	200 UF. - 0099	Corte	10 UF. - 0609 a1
	0201		0008	Corte	200 UF. - 0122 a1		0618
Corte	200 UF. - 0203 a1	Corte	200 UF. - 0011	Corte	200 UF. - 0128	Corte	10 UF. - 0620
	0232	Corte	200 UF. - 0014 a1	Corte	200 UF. - 0149 a1		20 UF. - 0577 a1
Corte	200 UF. - 0240		0016		0158	Corte	20 UF. - 0580 a1
Corte	200 UF. - 0242 a1	Corte	500 UF. - 0010 a1	Corte	200 UF. - 0194 a1		0582
	0244		0014		0197	Corte	50 UF. - 0452 a1
Corte	200 UF. - 0253 a1			Corte	200 UF. - 0200 a1		0454
	0256	SERIE H	EMISION 01.01.80		0205	Corte	50 UF. - 0456
Corte	200 UF. - 0298 a1	Corte	10 UF. - 0004 a1	Corte	200 UF. - 0221 a1	Corte	50 UF. - 0458 a1
	0299		0006		0230		0459
Corte	500 UF. - 0193	Corte	200 UF. - 0006	Corte	200 UF. - 0296	Corte	100 UF. - 0576 a1
Corte	500 UF. - 0197 a1			Corte	200 UF. - 0305		0582
	0200	Corte		Corte	200 UF. - 0315 a1	Corte	100 UF. - 0586 a1
Corte	500 UF. - 0203 a1	SERIE I	EMISION 01.07.80		0318		0589
	0211	Corte	10 UF. - 0081	Corte	200 UF. - 0573 a1	Corte	100 UF. - 0591 a1
Corte	500 UF. - 0214	Corte	10 UF. - 0092		0574		0600
Corte	500 UF. - 0226 a1		10 UF. - 0098	Corte	500 UF. - 0094 a1	Corte	100 UF. - 0604 a1
	0252	Corte	10 UF. - 0107 a1		0096		0607
Corte	500 UF. - 0254 a1	Corte	10 UF. - 0124 a1	Corte	500 UF. - 0168 a1	Corte	200 UF. - 0576 a1
	0255		0131		0169		0579
Corte	500 UF. - 0262	Corte	10 UF. - 0136 a1	Corte	500 UF. - 0208	Corte	500 UF. - 0576 a1
			0140	Corte	500 UF. - 0214		0600





CENTROBANCO
SUCURSAL DEL BANCO CENTRAL S.A. MADRID, ESPAÑA

		Corte	10 UF. - 0020	Corte	20 UF. - 0071	Corte	500 UF. - 0162 a1
		Corte	10 UF. - 0024 a1	Corte	20 UF. - 0075 a1	Corte	0164
			0025		0080	Corte	500 UF. - 0166
			0012	Corte	20 UF. - 0082 a1	Corte	500 UF. - 0168 a1
		Corte	20 UF. - 0015 a1	Corte	50 UF. - 0002 a1	Corte	0169
SERIE I	EMISION 01.04.82		0020		0004	Corte	500 UF. - 0171 a1
Corte	10 UF. - 0671 a1	Corte	20 UF. - 0022 a1	Corte	50 UF. - 0006	Corte	0174
	0673		0023	Corte	50 UF. - 0008	Corte	500 UF. - 0176 a1
Corte	10 UF. - 0675 a1	Corte	20 UF. - 0027 a1	Corte	50 UF. - 0010	Corte	0180
	0698		0029	Corte	50 UF. - 0012	Corte	500 UF. - 0182
Corte	10 UF. - 0700 a1	Corte	20 UF. - 0033 a1	Corte	50 UF. - 0015	SERIE T	EMISION 01.01.81
	0705		0036	Corte	50 UF. - 0017 a1	Corte	10 UF. - 0112 a1
Corte	10 UF. - 0708 a1	Corte	50 UF. - 0004 a1		0024	Corte	0117
	0709		0012	Corte	50 UF. - 0027	Corte	10 UF. - 0119
Corte	20 UF. - 0654 a1	Corte	50 UF. - 0016 a1	Corte	50 UF. - 0029 a1	Corte	10 UF. - 0123 a1
	0661		0017		0034	Corte	0137
Corte	20 UF. - 0664 a1	Corte	50 UF. - 0019	Corte	50 UF. - 0036 a1	Corte	10 UF. - 0139 a1
	0679	Corte	50 UF. - 0021		0038	Corte	0144
Corte	50 UF. - 0497	Corte	100 UF. - 0004 a1	Corte	100 UF. - 0001 a1	Corte	10 UF. - 0146 a1
Corte	50 UF. - 0499 a1		0007		0002	Corte	0150
	0511	Corte	100 UF. - 0009 a1	Corte	100 UF. - 0006 a1	Corte	10 UF. - 0152
Corte	50 UF. - 0513 a1		0012		0007	Corte	10 UF. - 0154
	0524	Corte	200 UF. - 0008	Corte	100 UF. - 0009 a1	Corte	10 UF. - 0248 a1
Corte	50 UF. - 0526	Corte	200 UF. - 0013 a1		0013	Corte	0249
Corte	100 UF. - 0662 a1		0027	Corte	100 UF. - 0015	Corte	10 UF. - 0251 a1
	0681	Corte	200 UF. - 0031	Corte	100 UF. - 0017 a1		0288
Corte	200 UF. - 0654 a1	Corte	200 UF. - 0034 a1		0019	Corte	20 UF. - 0073 a1
	0655		0036	Corte	100 UF. - 0021 a1		0074
Corte	200 UF. - 0657 a1	Corte	200 UF. - 0038 a1		0026	Corte	20 UF. - 0095 a1
	0687		0039	Corte	100 UF. - 0032 a1		0117
Corte	200 UF. - 0690 a1	Corte	500 UF. - 0003		0033	Corte	20 UF. - 0120 a1
	0697	Corte	500 UF. - 0008 a1	Corte	100 UF. - 0040 a1		0126
Corte	500 UF. - 0760		0013		0062	Corte	20 UF. - 0131
Corte	500 UF. - 0769 a1	Corte	500 UF. - 0017 a1	Corte	100 UF. - 0066 a1	Corte	20 UF. - 0134 a1
	0806		0023		0067	Corte	0148
Corte	500 UF. - 0809 a1	Corte	500 UF. - 0025	Corte	100 UF. - 0069 a1	Corte	20 UF. - 0150 a1
	0838	Corte	500 UF. - 0029 a1		0077	Corte	0158
Corte	500 UF. - 0840 a1		0032	Corte	100 UF. - 0079	Corte	20 UF. - 0161 a1
	0856	Corte	500 UF. - 0050 a1	Corte	100 UF. - 0081		0164
Corte	500 UF. - 0858 a1		0051	Corte	200 UF. - 0001 a1	Corte	20 UF. - 0168 a1
	0864	SERIE T	EMISION 01.10.80		0029	Corte	0179
SERIE L	EMISION 01.07.80	Corte	10 UF. - 0001 a1	Corte	200 UF. - 0032 a1	Corte	20 UF. - 0182 a1
Corte	10 UF. - 0003		0013		0083		0197
Corte	20 UF. - 0004 a1	Corte	10 UF. - 0015 a1	Corte	200 UF. - 0036 a1	Corte	20 UF. - 0200 a1
	0006		0035	Corte			0204
Corte	50 UF. - 0002 a1	Corte	10 UF. - 0037 a1	Corte	200 UF. - 0058 a1	Corte	20 UF. - 0206 a1
	0004		0043	Corte			0208
Corte	100 UF. - 0003	Corte	10 UF. - 0051 a1	Corte	200 UF. - 0070 a1	Corte	20 UF. - 0239 a1
Corte	200 UF. - 0002 a1		0053	Corte			0261
	0005	Corte	10 UF. - 0061 a1	Corte	200 UF. - 0082 a1	Corte	20 UF. - 0272 a1
			0077	Corte			0332
SERIE L	EMISION 01.04.82	Corte	10 UF. - 0082 a1	Corte	500 UF. - 0001 a1	Corte	20 UF. - 0340 a1
Corte	10 UF. - 0016 a1		0087		0031		0345
	0020	Corte	10 UF. - 0093 a1	Corte	500 UF. - 0034 a1	Corte	50 UF. - 0026
Corte	50 UF. - 0010		0097		0047	Corte	50 UF. - 0042 a1
Corte	50 UF. - 0012 a1	Corte	10 UF. - 0099 a1	Corte	500 UF. - 0050 a1		0045
	0013		0101	Corte			50 UF. - 0047 a1
Corte	100 UF. - 0021 a1	Corte	10 UF. - 0106 a1	Corte	500 UF. - 0073 a1	Corte	0062
	0025		0111	Corte			50 UF. - 0064 a1
Corte	500 UF. - 0016 a1	Corte	20 UF. - 0002 a1	Corte	500 UF. - 0090 a1	Corte	0065
	0023		0028	Corte			50 UF. - 0266 a1
SERIE M	EMISION 01.07.80	Corte	20 UF. - 0030 a1	Corte	500 UF. - 0110 a1	Corte	0270
Corte	10 UF. - 0013 a1		0061	Corte			100 UF. - 0004
	0018	Corte	20 UF. - 0063 a1	Corte	500 UF. - 0127 a1	Corte	100 UF. - 0027 a1
			0069	Corte	500 UF. - 0158		0028
				Corte	500 UF. - 0160		

inches cm

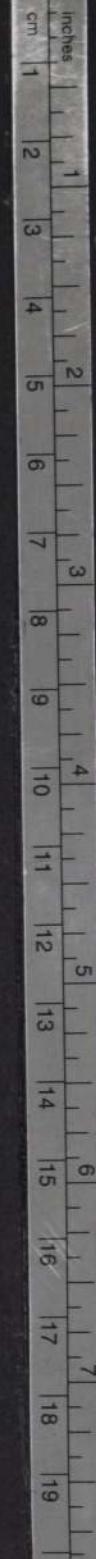
clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

1 JUDICIALES
Y LEGALESROBO anula cheque Bco. Sud Americano suc. Franklin serie FK 1120465 \$ 37.500.
25-26-27NULO por extravío queda cheque serie PPA N° 0033446 Cta. Cte. 59-5285-03 del Banco Sud Americano, principal.
25-26-27POR extravío quedan nulos los cheques N° 1203180 serie 20AA y el N° 1203181 serie 20 AA, ambos del BHIF cuenta 20-000-04074-7 Casa Matriz.
25-26-27FACTURAS extraviadas Viña San Pedro S.A., Aysen 115 Rut: 91041000-8 N°s 918151 - 923508 - 935400 - 940851 - 942309 - 943386 - 943387 - 943537 - 944546 - 944548 - 946781 - 947352 - 947353 - 947355 - 948997 - 949787 - 949788 - 950659 - 950660 - 950663.
27-28-29CHEQUE serie KA N° 0370895 Banco Internacional Suc. Providencia por extravío.
25-26-27POR robo quedan nulas guías de despacho de la N° 0001 a la N° 00100 de César Hugo López Rodríguez y Adriana Salinas Santis Rut. N° 50.144.331-K parcelas Cariño Botado de San Esteban.
25-26-27NULOS por extravío cheques N° 0792450, N° 0792434 cuenta N° 76-05843-01 B. Sud Americano, San Pablo.
25-26-27CHEQUES 53.168 al 53.175 cuenta 565490 Banco O'Higgins quedan nulos por extravío.
26-27-28EXTRACTO. Segundo Juzgado de Menores de San Miguel, causa rol N° 18.149, nombramiento de tutor de los menores "Barrios Peñalosa, cita audiencia de parientes para el día 7 de julio próximo a las 15 horas. San Miguel, veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y seis.— Luis Avila Rojas, secretario subrogante.
26-27-28POR extravío queda nulo cheque Centrobanco.— Ahumada Ch. N° C-02-0323061, Cta. N° 02-01656-7. \$ 40.000.
26-27-28POR robo quedan nulas facturas a nombre de Intermark Ltda. R.84415900-5 con los siguientes números de la 466 a 476 y las siguientes letras de la 184 a la 200.
26-27-28NULO por extravío título N° 11910 por 6 acciones Chilectra S.A. a favor de Javier Ortega S.
26-27CHEQUES AI702079 al 702088 cuenta 64024-07 Banco de Chile anulados por robo.
26-27 y 28NULO por extravío cheque número 532.918. Cuenta subsidiaria número 901.633-3 del Banco del Estado de Chile oficina principal por \$ 4.374.
26-27-28JORGE Mimiza Low y otro Rut. 50.268.310-1 comunica que quedan nulas por extravío las facturas del 181 al 185.
26-27 y 28NULO por robo factura N° 24 original y copia a nombre de José Agustín Leyton Toro domiciliado en Pencalhue parcela N° 6 comuna; San Vicente T.T. rut. 3.258.852-2. agricultor.
26-27-28TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Rosalio Flores para hijo legítimo Patricio Alejandro Flores Palape, sin perjuicio de derechos cónyuge Belia Cristina Palape Palape.
26-27-28EXTRACTO. Juzgado de Letras de Talagante, por resolución 10 de Junio de 1986, concedió Posesión Efectiva herencias intestadas de María Luisa Tapia Moraga a hijos legítimos Ana Luisa, Julia Jesús, Amada del Carmen, Hermosina y José Esteban todos Vega Tapia y a doña Emilia del Carmen Carreño Tapia y la de don Alberto Carreño Leiva a su única hija legítima Emilia del Carmen Carreño Tapia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Luisa Tapia Moraga.
26-27-28EXTRAVIOSE talonario de C. Ventas del N° 1.201 al 1.300 a nombre de Rosaura del Tránsito Díaz Vicencio, Fca. de Dulces, ubicado en calle Tres Oriente 053 de La Ligua. 1985 - Rut. 2.482.964-2.
26-27-28POR extravío se anula factura N° 7350, sin emitir de la firma Meirovich Hnos. Ltda. RUT: 84.324.200-6.
27-28-29POR robo queda nulo cheque N° 2073621-22-23-24-25, serie PAA del Banco Sud Americano, sucursal Plaza de Armas.
26-27-28QUEDAN nulas por extravío facturas N° 063 y N° 064, de Politec Industrial Limitada.
26-27-28POR extravío libreta de Ahorros Bancosorno 1000020911, ésta queda nula y bloqueada la cuenta respectiva.
26-27-28VICESIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Ernesto López Marciel a su hijo legítimo Luis Ernesto López Silva, sin perjuicio de derechos de cónyuge sobreviviente Margarita Silva Ramírez. Se practicará inventario solemne el 14 de julio de 1986 a las quince treinta horas en secretaría del Tribunal.
26-27-28EXTRAVIOSE talonario de C. Ventas del N° 1.201 al 1.300 a nombre de Rosaura del Tránsito Díaz Vicencio, Fca. de Dulces, ubicado en calle Tres Oriente 053 de La Ligua. 1985 - Rut. 2.482.964-2.
26-27-28PRIMER Juzgado Civil Santiago. Practicaré Secretaría Inventario Solemne y tasación bienes sociedad conyugal Fernando de Pablo Freire y Carmen Santolaya Gaete, treinta Junio 1986, quince horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados.— Secretario.
26-27-28POR robo quedan nulas letras de cambio en blanco a nombre de Tejidos Tibol Ltda. del N° 951 al 1.000, Rut. 86.426.200-1 domicilio Sta. Victoria 360-A, todas timbradas por S.I.I.
26-27-28PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Marta Morales Urrutia, para William, Liliana, Marta, Carlos, Luis, Sonia, Nélida y Francisco Morales Morales, sin perjuicio de derechos Carlos Morales Valenzuela.
26-27-28PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Marta Morales Urrutia, para William, Liliana, Marta, Carlos, Luis, Sonia, Nélida y Francisco Morales Morales, sin perjuicio de derechos Carlos Morales Valenzuela.
26-27-28PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Rivero Rodríguez para Aurora Riveros Montecinos sin perjuicio de derechos Ninfa Montecinos Riveros.
26-27-28PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ramón Díaz Ahumada para Juan, Manuel, Isabel, Sergio, Luis, Jaime, Marisol y Nelson Díaz Fabre, sin perjuicio derechos Juana Fabre Bustamante. Practicaré Secretaría Inventario Solemne treinta junio 1986, quince horas.
26-27-28PRIMER Juzgado Civil Santiago. Practicaré Secretaría Inventario Solemne y tasación bienes sociedad conyugal Fernando de Pablo Freire y Carmen Santolaya Gaete, treinta Junio 1986, quince horas. Notifico a cónyuges mencionados y terceros interesados.— Secretario.
26-27-28ORDEN de no pago por extravío cheques serie AJ 0292398; AJ 0292399; AJ 0292400. Cta. Cte. 2375150 Banco del Estado Suc. Bandera.
27-28-29PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Ahumada Canales para Jaime y Carlos Ahumada Muñoz, sin perjuicio derechos Elisa Muñoz Cáceres.
26-27-28SEPTIMO Civil concedió posesión efectiva Antonio Ivanovic Sapanur a hijos Susana Pamela y Antonio, sin perjuicio derechos cónyuge Hilda Varas Castro. Inventario practicaré 23 próximo, 17 hrs.
26-27-28SEPTIMO Civil Santiago Rol 1828-V ampliaré inventario solemnemente bienes de Oriana Esther Edwards Ortúzar día 27 Junio 17 hrs.
26-27QUEDA nulo por extravío título N° 66440 por 842 acciones de Forestación Nacional S.A.
27POR extravío quedan nulos cheque N° 1575134 al 1575137 serie 15 cuenta 15-638625 Edwards Suc. Ahumada.
27-28-29POR robo quedan nulos los cheques serie A-36 N°s 183270 al 183276 del Centro Banco Sucursal Estado a nombre de Martín Ruiz Martínez.
27-28-29ORDEN de no pago por extravío cheques serie AJ 0292398; AJ 0292399; AJ 0292400. Cta. Cte. 2375150 Banco del Estado Suc. Bandera.
27-28-29CENTROBANCO
SUCURSAL DEL BANCO CENTRAL S.A. MADRID, ESPAÑA

Corte	100 UF. - 0034 a1
	0035
Corte	100 UF. - 0063
Corte	100 UF. - 0082 a1
	0089
Corte	100 UF. - 0093 a1
	0097
Corte	100 UF. - 0102 a1
	0139
Corte	100 UF. - 0141 a1
	0147
Corte	200 UF. - 0067 a1
	0068
Corte	200 UF. - 0086 a1
	0121
Corte	200 UF. - 0126 a1
	0131
Corte	200 UF. - 0133
Corte	200 UF. - 0136 a1
	0139
Corte	200 UF. - 0146 a1
	0176
Corte	200 UF. - 0178 a1
	0283
Corte	200 UF. - 0287 a1
	0308

Corte	500 UF. - 0183 a1
	0188
Corte	500 UF. - 0192 a1
	0201
Corte	500 UF. - 0205 a1
	0214
Corte	500 UF. - 0221 a1
	0227
Corte	500 UF. - 0230 a1
	0273
Corte	500 UF. - 0281 a1
	0301
Corte	500 UF. - 0304 a1
	0309
Corte	500 UF. - 0314 a1
	0345
SERIE T	EMISION 01.04.81
Corte	10 UF. - 0102 a1
	0105
SERIE T	EMISION 01.04.81
Corte	100 UF. - 0485 a1
	0487
Corte	50 UF. - 0400 a1
	0401
Corte	100 UF. - 0458 a1
	0465
Corte	500 UF. - 0475 a1
	0476
SERIE U	EMISION 01.10.81
Corte	200 UF. - 0404 a1
	0407
Corte	500 UF. - 0416 a1
	0434
Corte	500 UF. - 0437 a1
	0443
SERIE U	EMISION 01.10.81
Corte	10 UF. - 0485 a1
	0487
Corte	50 UF. - 0400 a1
	0401
Corte	100 UF. - 0458 a1
	0465
SERIE V	EMISION 01.10.80
Corte	20 UF. - 0001 a1
	0004
Corte	50 UF. - 0001 a1
	0003
Corte	100 UF. - 0001 a1
	0002
Corte	200 UF. - 0001 a1
	0002
Corte	500 UF. - 0001 a1
	0002



1 JUDICIALES
Y LEGALES

EXTRACTO Vigésimo Juzgado Civil Santiago. Resolución 28 Mayo 1986 decreto: Atilio Casarino Candia, domicilio Almirante Riveros 085, Santiago, no tiene la libre administración de sus bienes. Secretaria.

27-28-29

POR extravío queda nulo talonario de boletas compraventa del 023501 al 023514 ya ocupados y N° 023515 al N° 023550 sin ocupar, a nombre de Julio Salinas Maureira, RUT 4.784.044-9, Benito Larrañaga 1062, San Felipe.

27-28-29

SEGUNDO Juzgado de Letras de Puente Alto, con fecha 12-05-86, concedió posesión efectiva a Fisco de Chile, de bienes quedados al fallecimiento de Juan Raúl Astorga Alarcón. Secretaria.

27-28-30

VIGESIMO CUARTO Juzgado Civil de Santiago, concedió la posesión efectiva de Berta Ortiz Crespo y de Rogelio Espinoza a hijos legítimos Adriana del Carmen Espinoza Ortiz y Rogelio Alejandro Espinoza Ortiz, Ley 16.271. La Secretaria.

27-28

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rodmedil Ilufi Molina para Berta, Beltrán, Marfa, Romedil, Rudy, Lorena y Adolfo Ilufi Jara, sin perjuicio derechos Berta Jara Jara. Ley 16.271 artículo 33.

27-28

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Acevedo Muñoz para Doralisa Acevedo Morales sin perjuicio derechos Teresila Morales Flores.

27-28-30

ANULANSE títulos extraídos Fideos y Alimentos Carrizzi S.A. 2382 por 916, 2554 por 91, 6170 por 137, NE 132, por 1.144 acciones de Juan Barnard Marvaldi; NE 1978 por 300 acciones de Giannina Bevilacqua Vilches.

27

COMPAÑIA MINERA CAROLINA
DE MICHILLA S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Julio de 1986, a las 11.30 horas, a celebrarse en esta ciudad, Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1146, Sector B, 5º piso, la que tendrá por objeto tratar las siguientes materias propias de la Junta Ordinaria y las siguientes materias extraordinarias:

1. Aprobar inventario, balance y memoria ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1985, e informe de Auditores Externos;
2. Renovación total del Directorio, conforme inciso final artículo 32, Ley 18.046 y fijar remuneración anual de los Directores;
3. Designar Auditores Externos independientes para el ejercicio que finaliza el 31 de Diciembre de 1986;
4. Designar periódico para publicación avisos de citación a Juntas de Accionistas y para demás publicaciones sociales;
5. Dar a conocer acuerdos del Directorio conforme artículo 44, Ley 18.046;
6. Obtener autorización exigida por el artículo 57 N° 5, de Ley 18.046; y
7. Tratar los demás asuntos y adoptar los acuerdos que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y otorgar los correspondientes poderes.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta de que da cuenta el aviso que precede, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquél en que se efectúe la Junta.

Santiago, Junio de 1986

EL GERENTE

clasificados

AGUSTINAS 1269
CASILLA 81 - D
FONO 6982222

SERVICIO de Vivienda y Urbanización Metropolitano. Subdirección Jurídica. Subdepartamento de Títulos. Ref.: Nómica de personas con derecho a títulos de dominio en las poblaciones "Cardenal Caro", Conchali, "Luis Cristián Martínez", San Bernardo, "Manuel Castillo", Peñafior, "Jardín Lo Prado", Lo Prado. Resolución N° E 1.758. Santiago, 20 de Junio de 1986.— Resuelvo: 1.— Acójase las solicitudes presentadas por los pobladores de las siguientes poblaciones: Nombre: Cardenal Caro, (Conchali) Sucesión María Castro Yévenes. Sitio: 12, Manz.: A, Precio: \$ 1, Saldo: Cancelado. Luis Cristián Martínez, (San Bernardo) Jardín Jara Wilfredo, 750, X, \$ 100.000, Cancelado. Manuel Castillo (Peñafior). 1.- Ronda Lucia Margarita, 57, \$ 1, Cancelado; 2.- Quinteros Inostroza Carlos, 66, \$ 1, Cancelado; 3.- Hernández Espinoza Sergio, 39 y 42, \$ 2, Cancelado; 4.- Quiroz Gallardo Jorge, 48, \$ 1, Cancelado; 5.- Alegria Quiñones José, 43, \$ 1, Cancelado, Jardín Lo Prado, (Lo Prado). Delgado Ranque José, 3034, 87-7, \$ 100, Cancelado, Avendaño Vivanco Jose, 1096, 31-3, \$ 90, Cancelado. Apercibase a quienes proporcionen pruebas, documentos, informaciones, testimonios, o cualquier otro antecedente falso, que serán sancionados como autores del delito contemplado en el art. 210 del Código Penal, previo el ejercicio de las acciones que procedan, por parte de este Servicio. Transcribase, comunique y publique. Oscar del Río Vega, Subdirector Jurídico, suplemento.

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: Primer) de Gerhart Heydel Thieme para Gerardo y Siegfried Heydel Rouxel, sin perjuicio derechos Cecilia Rouxel Ibarra; y Segundo) de Cecilia Rouxel Ibarra para Siegfried y Gerardo Heydel Rouxel y Enrique Gattoni Rouxel sin perjuicio derechos Luis Gattoni Daneri. 27-28-30

HABIENDOSE extraviado cheque serie JZ N° 0123657 de la cuenta N° 0-676066-00-4 del Citibank queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

27-28-29

QUEDAN nulas facturas extraviadas de Industrias Generales y Complementarias del Gas S.A. INDUGAS, Logroño N° 3871 Stgo. Rut: 92.970.000-7. N°: 10.001-10.002-10.003-10.004.

27-28-29

POR extravío nulos títulos 11881; 11949; 13337; 16553; 16215; 16266: 18793 y 22984 por 25.000; 15.000; 4.200; 3.208; 36.792; 10.000; 60.000 y 25.505 acciones respectivamente de Forestal Cholguán S.A. de Juan Grunwald Gluck.

27

NULO por extravío Dep. a Plazo Fijo N° 21526-1 Del Bco. Santiago.

27-28-29

NULO por extravío cheque N° 592470 de la Cta. 901633-3 del Bco. del Estado de Chile Principal por \$ 264.287 a nombre de Ulloa y Castro Ltda.

27-28-29

QUEDAN nulos por extravío los títulos CAR a nombre de Bernardino Pradel Arce: 71.108.031.749.799-01; 71.108.031.749.899-07; 71.108.031.749.999-02; 71.108.031.750.099-00.

27-28-29

POR robo quedan nulos cheques N°s. 68299 al 68300 y 68265 al 68275 de la Cta. Cte. N° 0720466007 del Banco Citibank, Sucursal Plaza de Armas.

27-28-29

POR robo quedan nulos cheques N°s. 576932 al 576950 de la Cta. Cte. N° 08.6050030-4 del Bco. Español-Chile, sucursal Ahumada.

27-28-29

POR robo quedan nulos cheques N°s. 646140 al 646150 de la Cta. Cte. 08-0103274-7 del Bco. Español-Chile, sucursal Ahumada.

27-28-29

ASOCIACION Chilena de Empresas de Turismo, ACHET. Cita a Asamblea General Ordinaria de Socios de ACHET, el día martes 15 de julio a las 18.30 horas en primera citación y a las 19.00 ho-

27-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Millán Tondreau para Alejandro Holmes Heins.

27-28-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Gómez García para Elina y Leoncio Chandía Gómez sin perjuicio derechos Enrique Gómez Barris.

27-28-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana Padilla Vásquez para María, Carlos, José Manuel, Ana, Mateo, Juan, Nancy, Margarita, Juana, Rosalía y Rosa Hormazábal Padilla. Practicaré Secretaría inventario solemne primero julio 1986, quince horas.

27-28-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Amalia González Parra y Oscar Salazar Jaque para María, Oscar, Armando, Rosa, y José Salazar González. Practicaré Secretaría inventario solemne primero julio 1986 quince horas.

27-28-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Iris Montalegre Miranda para Paulina Peñaloza Montalegre, sin perjuicio derechos Jorge Peñaloza González. Ley 16.271 artículo 33.

27-28-30

POR robo quedan nulos cheques N°s. 646140 al 646150 de la Cta. Cte. 08-0103274-7 del Bco. Español-Chile, sucursal Ahumada.

27-28-29

POR robo quedan nulos cheques serie VÍA Ns. 5521059 al 5521075 de la Cta. Cte. 71.28673-90 del Bco. Sud Americano, Oficina Principal.

27-28-29

CITACIONES

ASOCIACION Chilena de Empresas de Turismo, ACHET. Cita a Asamblea General Ordinaria de Socios de ACHET, el día martes 15 de julio a las 18.30 horas en primera citación y a las 19.00 ho-

27-28-29

REMALES

REMALES

REMALE: Ante el Décimo Octavo Juzgado de Letras en

COMPAÑIA MINERA
CERRO CENTINELA S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Julio de 1986, a las 9.00 horas, a celebrarse en esta ciudad, Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1146, Sector B, 5º piso, la que tendrá por objeto tratar las siguientes materias propias de la Junta Ordinaria:

1. Aprobar inventario, balance y memoria ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1985, e informe de Auditores Externos;
2. Renovación total del Directorio, conforme inciso final artículo 32, Ley 18.046 y fijar remuneración anual de los Directores;
3. Designar Auditores Externos independientes para el ejercicio que finaliza el 31 de Diciembre de 1986;
4. Designar periódico para publicación avisos de citación a Juntas de Accionistas y para demás publicaciones sociales;
5. Dar a conocer acuerdos del Directorio conforme artículo 44, Ley 18.046; y
6. Tratar los demás asuntos y adoptar los acuerdos que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y otorgar los correspondientes poderes.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta de que da cuenta el aviso que precede, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquél en que se efectúe la Junta.

Santiago, Junio de 1986

EL GERENTE

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta de que da cuenta el aviso que precede, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquél en que se efectúe la Junta.

Santiago, Junio de 1986

EL GERENTE

Lo Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2º piso, se subastará el día 24 de julio de 1986 a las 16.00 horas, bien raíz, ubicado en Avenida Uno Norte N° 628 Maipú, inscrito a fs. 8.968 N° 10.328 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago año 1975. Mínimo posturas \$ 7.710.000.- Precio contado, interesados deberán presentar boleta de garantía a la orden del Tribunal, efectivo o vale vista, a la orden del juzgado, por el equivalente al 10% del mínimo señalado. Demás bases y antecedentes en el juicio Rol N° 10.271-85, caratulado: "Asoc. Nacional de Ahorro y Préstamo con Sotomayor Barnett, Carlos". El Secretario. 24-25-26-27

7 NEGOCIOS
COMPRA-VENDER

OPORTUNIDAD casa sector Nuñoa 4 dormitorios, living comedor con local y teléfono. \$ 2.200.000. Botillería a puertas cerradas sector Nuñoa. Llamal al fono 2714240. 26-29

SE vende local funcionando por viaje urgente. Rubro: Sandwichería y frituras (churros rellenos). Dirección: Paseo Las Delicias - Bajo Nivel, Local 10. Tratar fono: 588053. Sr. Carlos Muñoz S. 27

27 COMPRA-VENTA
TELEFONOS

N.K.M. Comunicaciones compra-venta teléfonos. 41891. 27-28-29-30

33 COMPRA-VENTA
VARIOS

VENDO Equipo completo de Ski (Nuevo). Valor \$ 45.000. Llamar fono: 2256824. 25-26-37-28-29-30

35 CITACION
BOMBEROS

SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago "Honor y Patria". Cito a la Compañía a ejercicio para el día domingo 29 de junio de 1986, a las 10.00 horas, uniforme de trabajo, punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante. 27-28-29

COMPAÑIA MINERA
CERRO NEGRO S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Julio de 1986, a las 13.00 horas, a celebrarse en esta ciudad, Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1146, Sector B, 5º piso, la que tendrá por objeto tratar las siguientes materias propias de la Junta Ordinaria:

1. Aprobar inventario, balance y memoria ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1985, e informe de Auditores Externos;
2. Renovación total del Directorio, conforme inciso final artículo 32, Ley 18.046 y fijar remuneración anual de los Directores;
3. Designar Auditores Externos independientes para el ejercicio que finaliza el 31 de Diciembre de 1986;
4. Designar periódico para publicación avisos de citación a Juntas de Accionistas y para demás publicaciones sociales;
5. Dar a conocer acuerdos del Directorio conforme artículo 44, Ley 18.046; y
6. Tratar los demás asuntos y adoptar los acuerdos que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y otorgar los correspondientes poderes.

PARTICIPACION EN LA JUNTA



TEATRO

Recordando al teatro experimental

"EL TEATRO ES EL PULPITO MAS ELEVADO PARA EL HOMBRE", dijo una vez León Tolstoi a Constantin Stanislavsky.

El hoy llamado Teatro Nacional Chileno acaba de cumplir cuarenta y cinco años desde que, el día 22 de junio de 1941, en una fría mañana de domingo, un grupo de idealistas jóvenes universitarios encabezados por Pedro de la Barra, presentaba dos obras teatrales: "LIGAZON", de Ramón del Valle Inclán, dirigida por José Ricardo Morales, y "LA GUARDA CUIDADOSA" de Miguel de Cervantes, cuya dirección estuvo a cargo de Pedro de la Barra.

Fue en los tiempos en que el actor peruano avenido en Chile, Lucho Córdoba, trabajaba con su "compañía" en el viejo escenario del antiguo Teatro Imperio, hoy convertido en sala de cine. El abrió las puertas de su teatro a los ilusionados actores, a ese grupo formado por Pedro de la Barra, Pedro Orthus, Santiago y Héctor del Cam-

po, Bélgica Castro, Rubén Sotoconil, Oreste Plath, Oscar Oyarzo, Flora Yáñez, Chela Alvarez y tantos otros jóvenes entusiastas que matizaban sus estudios universitarios con los "quehaceres de teatro". La función tuvo un éxito inesperado. Fueron muchas las causas que hicieron propicia la formación del Teatro Experimental, mientras el desaparecido maestro Pedro Orthus creaba el Centro Dramático del Pedagógico.

ORQUESTA AFONICA

En el año 1939, Pedro de la Barra, tal vez el más romántico y "loco" de estos jóvenes, formaba la "Orquesta Afónica", algo parecido al famoso grupo Les Luthier. Esta original "Orquesta Afónica", no podía faltar en las memorables Fiestas de la Primavera que se celebraban a fines de



PEDRO DE LA BARRA, Fundador del Teatro Experimental (1941).

año con alegres comparsas en las cuales participaba toda la ciudadanía. Eran otros tiempos. Ahora se les llama Fiestas Mechonas y se realizan para dar la bienvenida a los estudiantes.

Pedro de la Barra, cuando no estaba con su "Orquesta Afónica" incursionaba en el teatro. En 1932 en el Hospital del Salvador, donde su hermano era médico, hizo el portugués en "LA CENA DE LOS CARDENALES", para gran sorpresa de Alejandro Flores y Rafael Frontaura, que se encontraban entre el público. Ellos eran los galanes de la época, no sólo en las tablas sino que también en las calles. Como el centro de Santiago en aquellos tiempos era una "caleta", la mitad de la población veía a la otra mitad. Ahora con la explosión demográfica, resulta más difícil andar a "topones con los ídolos".

Otra de las motivaciones que impulsaron a formar grupos de teatro eran las idas y venidas por Santiago de las más grandes compañías del mundo del teatro, la opereta y la zarzuela: María Guerrero, Margarita Xirgú, Camila Quiroga; además de las compañías argentinas que venían a cada rato, Esteban Serrador hacía largas temporadas; Alejandro Flores tenía su propia compañía. Otro factor importante que contribuyó a crear todo un espíritu artístico fue la llegada del barco Winipeg el año 1939, a cuyo bordo venía una pléyade de intelectuales de diversas nacionalidades; personas que habían decidido no participar en la revolución española. En ese barco venían entre muchos otros: Leopoldo Castedo, ensayista y filósofo español; Antonio Romera, periodista y crítico de arte; la artista de la plástica Roser Bru, quienes se quedaron en Chile. La segunda guerra mundial hace que lleguen a nuestro país músicos, bailarines, cantantes, pintores y

es así como en la década del 40 no sólo se forma un grupo teatral, sino que también nace la Orquesta Sinfónica. Con la llegada del Ballet de Kurt Joss, con Ernesto Uthoff como primerísima figura, también se crea la necesidad de formar un Ballet Nacional. El teatro experimental después de su memorable presentación de hace cuarenta y cinco años, siguió su carrera ascendente.

EXITOS Y PROBLEMAS

El año 1943 presentó en el Teatro Municipal la obra de William Shakespeare "SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO", que por su magia y belleza del montaje, fue representada en forma extraordinaria en los jar-

AGENDA

por EDITH PHILLIPS

dines de la hermosa embajada británica. Al lado de los numerosos éxitos de este grupo de teatro, también había problemas. Desde luego jamás tenían salas para ensayar. Pero gracias al progresista rector de la época, Juventud Hernández, se les proporcionó la sala 13 de la Casa Central de la Universidad de Chile. El estar bajo el alero de la Universidad eliminó de cuajo la vieja idea "que toda la gente de teatro era bohemia e inaceptable".

Pasan bastantes años y por fin el Teatro Experimental tuvo su sala propia. En 1954 se estrena la sala Antonio Varas con "NOCHE DE REYES", obra de Shakespeare en una adaptación de León Felipe. La dirección estuvo a cargo de Pedro Orthus y el vestuario fue inspirado en unos boquetos que hizo el mundialmente famoso pintor chileno radicado en París, Roberto Matta. En la obra intervinieron actores y actrices tan consagradas como Marés González y Alicia Quiroga.

Muchos de los actores que pasaron por la sala Antonio Varas se han ido para siempre y para hacer la más grande de las representaciones en el Más Allá ya no iluminados por las candelas, pero si con las luces de los fuegos fatuos.

Los tiempos han cambiado y hoy más de alguna mamá o abuela "chocha"

dice: "La niña se recibe de actriz".

Hoy 27 de junio el Teatro Nacional Chileno, en su segundo estreno de la Temporada presenta "YERMA", una de las obras más importantes de Federico García Lorca. Con esta puesta en escena que tiene un gran reparto se rendirá un homenaje al genial poeta español en los cincuenta años de su muerte y a los cuarenta y cinco años del Teatro Nacional.

El director de la obra es Eugenio Guzmán quien una vez más nos deleita con su indiscutible talento y creatividad. Ha elegido a Virginia Fischer para el rol protagónico, él considera que ella "tiene la fuerza y el peso de una actriz trágica". Sergio Aguirre, Humberto Duvauchelle, Silvia Piñeiro, Mónica Carrasco, Cora Díaz, Isabel Quinteros, Mario Monttles y otros completan este reparto de lujo, que sin duda nos hará recordar la época de oro del Teatro Nacional Chileno.

La música de este poema trágico pertenece al talentoso compositor Cirilo Vila; la escenografía es de Juan Carlos Castillo; el vestuario es una creación de Pablo Núñez y la iluminación es obra de Alfredo Rates.

Artistas, actores y técnicos han recreado un espacio tratando de reproducir lo más fielmente posible el espíritu lorquiano.



"EL SOMBRERO DE PAJA DE ITALIA". Dirección: Pedro Orthus. Intérpretes: Agustín Siré, María V. Salinas, Jorge Lillo, Ramón Sabat.



"DOÑA ROSITA LA SOLTERA". Dirección: Pedro Mortheiru. Intérpretes: María Cánepa, Mario Lorca.

inches cm

1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50
51	51
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

El próximo lunes 30 de junio se inaugurará una exposición triple sobre la Estatua de la Libertad en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura. La muestra, titulada "La Figura de la Libertad", forma parte de las actividades relacionadas con las celebraciones del Día de la Independencia de los EE.UU. y el centenario de la Estatua de la Libertad.

Al acto inaugural de la exhibición asistirán representantes diplomáticos y personeros de diversos sectores de la actividad nacional.

La exposición triple está

PUZZLE



A crossword puzzle grid with the following words filled in:

- Across:
 - 1-4: HUESO CRANEANDO
 - 5-10: LA TIERRA PROMETIDA
 - 11-14: CODICIA; DESEA
 - 15-18: ILOTAS NEGRO FILIPINO
 - 19-22: CIERTO SALUDO
 - 23-26: CHABELA
 - 27-30: CIERVO BOREAL
 - 31-34: MARCHI TARA
 - 35-38: CIUDAD
 - 39-42: SAMURO
 - 43-46: AGARRA DERA
 - 47-50: ARRO PARA
 - 51-54: PLATA
 - 55-58: INGOTES
 - 59-62: TONTO
 - 63-66: QUIERA
 - 67-70: INUTIL
 - 71-74: ETA
 - 75-78: REZARA
 - 79-82: SOBE; MASAJEE
 - 83-86: AMERI- CIO
 - 87-90: ALTAR
 - 91-94: TELA DE SEDA
- Down:
 - 1-3: ITERA- BA
 - 4-6: PISCINAS
 - 7-9: PERMA- NECE
 - 10-12: SIRGUE
 - 13-15: BALDASE
 - 16-18: ARIBA; VIENE

SOLUCIÓN DEL PUZZLE



Jota Q' cosas

LOS PÓLIPOS
EXTIRPADOS A
REAGAN ERAN
BENIGNOS.

AL MÉDICO QUE
SE LOS EXTRÍPO
HAY QUE HACERLE
UNA ESTATUA...

...PORQUE SACAR ALGO BUENO DE REAGAN... }.

Jeta-Q

TELEPROGRAMAS

CANAL 5



- 18.40 HOLA NIÑOS.
18.50 LOS GRANDES. Dibujos animados. Hoy: Stevenson y las locomotoras a vapor.
19.05 PIPIRIPAO.
19.35 PACHI.
20.20 FORO PIPIRIPAO.
20.35 LA PRINCESA SALLY
21.05 FANTASMA.
21.10 HORIZONTE REGIONAL.
21.25 VIDEO GOL. San Felipe y U. Española. Año 1983.
21.30 LA LINEA ONEDIN. "Los Competidores".
22.20 EXPEDICION ANDINA. "Fiestas Populares". Colombia.
22.55 ITALIA HOY.

CANAL 7



- 10.30 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
11.00 DIBUJOS ANIMADOS.
11.55 LA COCINA DE MONICA.
12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Conducido por Enrique Ma-
luenda.
14.00 EDICION UNO. Avance informativo.
14.30 CANTARE PARA TI. Teleserie venezolana.
15.15 JUANA IRIS. Teleserie mexicana.
16.00 RELAMPAGO AZUL.
17.30 TARDES DE CINE. "Cuando mueren los malvados".
Con Jeff Chandler, Fess Parker.
19.15 LA VILLA. Teleserie nacional.
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
21.30 A COMO DE LUGAR. Programa concurso conducido
por Alejandro Chávez.
22.30 EDICION DOS. Síntesis informativa.
00.00 CINE NOCTURNO. El magnífico ibobo". Con Peter
Sellers, Britt Eckland y Rossano Brazzi. Un aficionado
cantante llega a Barcelona en busca de nuevos horizontes.
02.00 CÓMO GANARSE LA VIDA. Comedia.
02.30 MI ADORABLE SIRVIENTA. Comedia.

CANAL 9

- 13.00 PROGRAMACION
13.10 DIBUJOS ANIMADOS
13.30 MAZAPAN. Espacio infantil
14.15 EDICION UNO. Noticias
14.30 UN CABALLERO DE PASO
16.15 GAMA CRONICA
17.10 CINE DE LA TARDE. "A LA HORA SEÑALADA". Con
Gary Cooper, Katy Jurado, Lon Chaney.
19.15 ERASE UNA VEZ EL HOMBRE. Serie cultural infantil
19.45 ENTREVISTA A JORGE LUIS BORGES
21.00 SESENTA MINUTOS. Noticias
21.45 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES

CANAL 11



- 06.30 AVANCES AL DESPERTAR.
07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticias.
08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR.
11.00 FRANJA INFANTIL. Dibujos animados, Patio Plum,
Merry Melodies, Popeye.
13.00 EL SUPER AGENTE 86. Comedia
13.30 EL CAFE CON... Luz María Vargas.
14.00 PANORAMA AL MEDIODIA. Noticias
14.15 MATINE EN EL ONCE. "Vagar libremente". Con Don
Meredith, Jennifer Warren y Chuck Connors. Banjo, un
audaz vaquero, vendedor de caballos, después de
mucho tiempo vuelve a su pueblo tras la muerte de su
hermana que dejó un pequeño hijo.
16.00 FRANJA INFANTIL. Dibujos animados, Patio Plum,
Merry Melodies, Popeye
17.30 EXTRA JOVENES. Conduce Katherine Salosny
18.15 EXTRA MUJERES
19.00 PAGINAS FAMOSAS. "Doña Luz" de Juan Valera.
Una novela de amor del realismo español de fines del
Siglo XIX.
20.00 NIDO DE SERPIENTES. Teleserie brasileña
20.30 PANORAMA. Noticias
21.30 EL SHOW DE BENNY HILL. Serie de humor
22.00 TRES SON MULTITUD. "Con un hijo son dos". Janet
le solicita permiso al Sr. Ferly para realizar un pequeño
arreglo en su alcoba.
22.30 GOLES Y RESULTADOS MUNDIAL MEXICO 86
23.30 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias

CANAL 13



- 11.00 FESTIVAL INFANTIL. Teatro del Oeste, Los viajes de
Doolittle
12.00 EXITO. Conducción de José A. Fuentes
13.30 SIETE NOVIAS PARA SIETE HERMANOS
14.30 TELETARDE. Noticias
15.00 GABRIELA. Teleserie brasileña
16.05 HUMOR DE REYES
16.45 CINE EN SU CASA. "El Gran Vals" Con Horst Buchholz,
Mary Costa, Rossano Brazzi. Una romántica y alegre
producción que muestra la vida del gran genio musical
vienes, Johann Strauss, hijo.
19.07 AVANCE NOTICIOSO
19.10 ANGEL MALO. Teleserie chilena
20.30 TELECRECE. Noticias
21.30 LA PELICULA DEL VIERNES
23.10 LO MEJOR DEL MUNDIAL
00.25 CUENTOS DE MISTERIO

La vida de Mozart en Canal 13

A partir del próximo lunes 30 de junio, Canal 13 comenzará a ofrecer la excelente serie que dramatiza la vida de Mozart, desde que tenía 8 años, hasta que falleció a la edad de 35.

La historia descubre su infancia, su juventud, sus sufrimientos, sus alegrías y alianzas en la difícil relación que tuvo el artista con su época. Del mismo modo, se muestra la importancia del genio en su lucha por una responsabilidad existencial, sus fracasos y sus esfuerzos por resolver su problemas de dinero, fama y amores.

MOZART, EL GENIO

Enseñado y dominado por su padre Leopoldo, Mozart fue doblegado y oprimido, y aprendió de él todo, menos a vivir. Su rebelión ante la servil condición de la música cortesana lo liberó, dando inconscientemente definitivamente un sello digno al género musical. Esto le significó más tarde, fama y riqueza, pero al igual que muchos otros, sintió una presión insostenible de sobrellevar. Vivió intensamente en el mundo del juego y el dinero, pero murió como un mendigo.

Nacido en Austria en 1756, Mozart, en sus 35

años de vida dejó cerca de 600 obras escritas, constituyéndose en uno de los más prolíficos compositores de su época y en un caso insólito de precocidad. A los 5 años dominaba el piano, el violín y la composición. Recorrió Europa y a partir de 1762 comenzó a paladejar su triunfo en Viena, Munich, París, Londres, y también Holanda, Bélgica y Suiza. Sus viajes le pusieron en contacto con los grandes músicos de la época: Bach, Haydn, Hasse y Beethoven. Su música ha sido definida como un "milagro de síntesis".

En 1781 se casó con Constance Weber, pero la unión fue una turbulenta mezcla de amor, celos y amargura, por cuanto a su éxito se contrapuso la tragedia. Dos de sus hijos murieron y la enfermiza esposa le demandaba costosas atenciones.

En síntesis, puede decirse que la dura vida de Mozart y su corta existencia no dicen relación con su magnífica obra.

UN PIONERO PARA UNA PRODUCCION FIDEDIGNA

El escritor y director francés Marcel Bluwal, un

pionero en la televisión francesa, que se inició como camarógrafo en el norte de África, para después montar una serie de exitosas obras teatrales, dedicó tres años en la preparación de este gigantesco proyecto para Telecip. El costo total —5 millones de dólares— hizo necesario conseguir una coproducción, en la que se interesaron empresas de Alemania, Italia, Suiza, Austria,

Hungría y Canadá, en asociación con otras tantas de Australia, Colombia, México, Japón y Canal 13 de Chile. Sus realizadores aseguraron que el compromiso se debió "a la veracidad que en un ciento por ciento alcanza la historia, producto de una acuciosa investigación realizada en Francia, Italia, Inglaterra, Austria y Alemania", en la serie tomaron parte más de 150 actores y más de 2 mil 500 extras.



La vida del niño prodigo y hombre genio musical por excelencia, se ofrecerá en la Segunda Franja Cultural de Canal 13.

HOY EN ESPECTACULOS

CINES

- ACAPULCO Uruguay 2092 Desde las 11 Hrs. "Los videntes de los Kung Fu", "Comandos en acción" y "Karate duelo a muerte". (21) \$ 300
- ALESSANDRI Alameda 2879 (968048) Desde las 11 Hrs. "Infierno" y "Marido enloquecido" (21) \$ 120
- AUTOCINE VIZCACHAS Camino a El Volcán (500931) Desde las 19.30 Hrs. "Un loco surtido en Beverly Hills" (14) \$ 200. Súper gratis
- ALIFON Alameda 776 (335257) Desde las 11.30 Hrs. "Caligula" y "Yo soy mi" (21) \$ 150
- ASTOR Estado y Huérfanos (392100) Desde las 12.30 Hrs. "Los nuevos bestiarios" (14) \$ 230
- APOQUINGO Apoquindo 3384 (2313560) 15, 16, 17 y 21.30 Hrs. "Africamia" (14) \$ 300
- BANDERA Banderas 76 (071402) Desde las 11 Hrs. "La joya del Niño" y "Dios tristes tras la esmeralda perdida" (14) \$ 160
- CALIFORNIA Ibirapuera 1968 (2202976) 16, 18.45 y 21.30 Hrs. "El regreso del Jedi" (men) \$ 250 y \$ 300
- CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 Hrs. "Manhattan Sur" (18) \$ 220
- CENTRAL Huérfanos 330 (638355) Desde las 11.30 Hrs. "Stiriba, la mujer lobla" (18) \$ 230 L. a V. may. 60 años \$ 160
- CAPRI Morritas 825 (38214) Desde las 10 Hrs. "El boleto de Raquel", "La vuelta al mundo en 80 días" y "El último guerrero espacial" (men) \$ 90
- CINELANDIA Puente 540 (6387532) Desde las 11 Hrs. "Came con música" y "La perfección del amor físico" (21) \$ 140
- CHIV Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 Hrs. "El boleto de la mujer araña" (21) \$ 170
- CONTINENTAL P. Bulnes 57 (6380365) Desde las 11.30 Hrs. "El protector" (18) \$ 120
- DEL ANTEL San Antonio 256 (6388615) 16 y 21.45 Hrs. "La piel" (Burt Lancaster, Claudia Cardinale y Marcelo Mastroianni) \$ 220 Estud. \$ 150
- EDUCAL Agustinas 737 (235275) Desde las 11 Hrs. "Papa salió en viaje de negocios" (18) \$ 220
- ESPACIOCLM. C. Goyenechea 3820 (2421326) 16 y 21 Hrs. "El Dr. Zhivago" (18) \$ 250 y \$ 300
- LIBERTAD Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 Hrs. "El as de ases" y "Juegos eróticos II" (21) \$ 80
- LO CASTILLO (CINE BAR) C. Goyenechea 3820 (2421345) 16 y 21 Hrs. "El Dr. Zhivago" (18) \$ 250 y \$ 300
- MARFO San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 Hrs. "El rey Pele", "Trágico fin de semana" y "Desnudos y prohibidos" (21) \$ 90
- MAYO Morritas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "Caricias de amantes", "Perversión de mujeres" y "Las noches sexuales de Drácula" (21) \$ 140
- MIDEKNO Gran Avenida 6544 (5212521) Desde las 14 Hrs. "Ese obscuro objeto del deseo", "El audito" y "La alcalde" (21) \$ 90
- NELO Morritas 879 (391301) Desde las 10 Hrs. "Decamerón fuentísimo", "Amores escandalosos" y "Relaciones de mujeres" (21) \$ 140
- NORMANDIE Alameda 139 (632748) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "La máquina mecánica" (21) 24.15 Hrs. "Christine" (18) \$ 200 Estud. \$ 130

OPERA Huérfanos 837 (330176)

Desde las 10 Hrs. "la perversa" (21) \$ 170 Y show strip con las gatas del paseo Huérfanos

ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 16, 19 y 21.45 Hrs. "Sol de medianoche" (men) \$ 250 y \$ 300 L. a V. may. 60 años \$ 200

PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19 y 22 Hrs. "Una mujer en llamas" (21) \$ 250 y \$ 300

PROVIDENCIA M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 Hrs. "Manhattan Sur" (14) \$ 250

PLAZA Compañía 660 (6984714) Desde las 10 Hrs. "Los gansos salvajes II" y "La cárcel más loca del mundo" (18) \$ 160

PRAT San Diego 2119 (5550754) Desde las 14 Hrs. "Calle barbara", "Terminator" y "Lobos del mar" (18) \$ 100

REAL Compañía 1040 (6965555) Desde las 11.15 Hrs. "007 en la mira de los asesinos" y "Rocky IV" (men) \$ 180

REX I Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.30 Hrs. "Bruce Lee, el legionario" (14) \$ 230

REX II Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "Gotcha, te pegué" (18) \$ 230

REX III Huérfanos 735 (331144) Desde las 12.15 Hrs. "Detrás del atentado" (18) \$ 200

RIO Monititas 743 (333550) Desde las 11 Hrs. "Cupo", "La niebla" y "Relaciones inconfesables" (21) \$ 120 jueves \$ 80

RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 10 Hrs. "La última seducción", "La alcoba" y "Los amantes" (21), \$ 120.

ROXY Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 Hrs. "La ardiente Emmanuelle", "El hombre del río profundo" y "Fiebre y pasión" (21) \$ 140.

SALA LILA Vitacura 6780 (2242466) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "Recordantose" (men) \$ 250 y \$ 300.

SALA VERDE Vitacura 6780 (2242466) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "Gotcha" (18) \$ 250 y \$ 300

SANTA LUCIA Alameda y San Isidro (33666115) 18.45 y 21.30 Hrs. "El regreso del Jedi" (men) \$ 220

VORK Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 Hrs. "Amor casi libre" (21) \$ 170.

UC. J. Washington 26 (465652) Desde las 19 Hrs. "Háblame de Laura" de Egon Wolff \$ 400 Estud. \$ 150

TEATROS

ANTONIO VARAS Morandé 25

(6961200) 19 Hrs. "Yerma" de Federico García Lorca \$ 500 Estud. \$ 100

ARTE CAMARA NEGRA. A. Lope de Bello 0126 (2515638) 19 y 22 Hrs. "El amante" de Harold Pinter \$ 500 Estud. \$ 200

CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (6989038) 19.30 Hrs. "Buenas noches, mama" de Marsha Norman \$ 600 Estud. \$ 200

DEL ANGEL San Antonio 255 (333605) 19.30 Hrs. "Alicia en el país de las zancadillas" de F. Josseau \$ 600 Estud. \$ 250

EL CONVENTILLO 1 Bellavista 173 (774164) 19.30 Hrs. "La muerte de un vendedor" de Arthur Miller \$ 500 Estud. \$ 200

EL CONVENTILLO 2 Bellavista 173 (774164) 20 Hrs. "Triptico" Cia. Teatro El Clavó \$ 500 Estud. \$ 200

GALPON DE LOS LEONES Los Leones 238 (2311099) 19.30 Hrs. "Ardiente paciencia" de A. Skarmeta \$ 600 Estud. \$ 300

HUMORESQUE San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 Hrs. "Por las puras pelotas" atracciones internacionales

LA COMEDIA Merced 349 (391523) 19.30 Hrs. "Lo que está en el aire" de Carlos Cerdá, con ICTUS \$ 500

LAS AMERICAS Provincia 2563 (2315001) 20 y 22 Hrs. "Flamenco al rojo vivo" \$ 1.000 \$ 800 \$ 400

MUNICIPAL Agustinas 794 (712900) 13.15 Hrs. Ballet de mediódia: "Cakewalk" \$ 100 hasta \$ 500

OPERA Huérfanos 837 (330176) 22 Hrs. "Con la camiseta puesta" con Coco Legrand \$ 900

PICARESQUE Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 Hrs. "Maruecos quedó sin agua", con Videa Carvallo, Edward Thompson

UC. J.

38 espectáculos

Santiago de Chile,
Viernes 27 de Junio de 1986 **LA NACION**

PREMIO PARA ARRAU EN NUEVA YORK.—El pianista chileno Claudio Arrau fue distinguido con la Medalla de la Libertad por el alcalde de Nueva York Edward Koch, quien escogió a 87 personas nacidas fuera de Estados Unidos y que han realizado una importante contribución a Nueva York o a Norteamérica. Entre ellos destaca el artista nacional de reconocida fama mundial. El galardón se otorga con motivo de conmemorarse el centenario de la Estatua de la Libertad.



Actuará en Teatro Municipal

Fiorenza Cossotto ansiosa por venir

■ La mundialmente famosa mezzosoprano participará en el montaje de la ópera "Aída", donde encarnará a Ammeris

SAN FRANCISCO, California, 26 (ANSA).— La mezzosoprano Fiorenza Cossotto acaba de terminar su temporada lírica en San Francisco y anunció que en la primera semana de septiembre cantará en el Te-

atro Municipal de Santiago de Chile.

Fiorenza Cossotto interpretó una brillante Santuzza en "Cavallería Rusticana" de Pietro Mascagni durante la temporada "Opera de Verano" en la

ópera house de esta ciudad recibiendo no sólo el aplauso más efusivo del público en todas sus actuaciones, sino también, de los críticos que en San Francisco son temibles.

"Espero con ansias el

miércoles tres de septiembre cuando llegue a Santiago", dijo la artista que además tiene un gran temperamento humano. Fiorenza Cossotto cantará en el Teatro Municipal de la capital chilena el rol de la Ammeris de la "Aida" de Verdi. "La he cantado con Pavarotti en el Metropolitan de Nueva York", comentó la cantante que mantiene la figura de una modelo.

"Y la cantaré dentro de poco en La Arena de Verona, Italia, donde también cantaré la misa de Réquiem de Verdi", agregó.

Fiorenza Cossotto que tenía veinte años de edad cuando debutó en un rol secundario en la Scala de Milán, fue con el tiempo la protagonista de un filme de Cavallería Rusticana en la misma Scala. Luego de haber cantado diversas óperas en los mejores escenarios del mundo, dice: "La verdad es que he oido decir grandes cosas del público chileno y deseaba cantar para él. Además quiero conocer un país geográficamente tan extraño" y enseñada preguntó por refugios andinos y por balnearios costeros.



La mezzosoprano Fiorenza Cossotto ha cantado cerca de setenta roles diversos.

VIENE, ESCUCHÉ Y GANE

A COMO DE LUGAR

Con sólo poner atención al programa, usted puede ganar miles de pesos. Jugando y contestando, además de ganar dinero en efectivo, podrá disfrutar de Nueva York paseando por Central Park, nadar en las hermosas playas de Río de Janeiro, tomar un café en Montmartre, esquiar en Gstaad... o ir al lugar que usted quiera.

Conduce Alejandro Chávez
Dirige Gabriela Tesmer

HOY
21:30 hrs.

TVN Televisión Nacional de Chile

Elegir elenco
El Violinista
en el Tejado

El próximo lunes (30), se iniciará la elección de los actores que integrarán el elenco de la comedia "El violinista en el tejado" que se restrenará en el Teatro "Las Américas".

Para hoy, también se anunció el regreso a Chile desde Argentina de la coreógrafa Vinka Bogdanovic, quien en una versión pasada entrenara en el Teatro Casino Las Vegas donde también tuvo responsabilidades de dirección coreográfica.

Un rescate de técnicas centenarias

□ Mariana Pandolfi, utilizando las mismas fórmulas que se usaban en la Edad Media y el Renacimiento, da rienda suelta a su vena artística y a su herencia de sangre italiana

Experta en el centenario arte religioso bizantino y florentino y en policromía, la multifacética Mariana Pandolfi, trabaja en su taller de calle Presidente Errázuriz, para salvar del olvido un arte distinto y poco comercial. El artista o artesano se dedica a actividades más rentables, pero ella rescata la elegancia de un tiempo en que la concepción de la belleza, primaba sobre otras cosas.

Su quehacer se centra principalmente en crear hermosos marcos para figuras religiosas. Estos adquieren forma que complementan la belleza de la imagen, y contienen un trabajo que puede ser tan creativo como el del que elaboró el ícono central. También puede tratarse de copias de modelos originales, que luego del tratamiento lento y trabajoso, logran un tinte que impide diferenciarlos de los modelos.

La labor comienza diseñando el marco, que puede ser de una pieza, tríptico o tener la forma de una achata caja de tres partes. Sus planos son entregados a un experto carpintero que le envía las piezas. Luego se preocupa del calcé y los detalles de las maderas involucradas, para empastar con una solución especial en varias capas, estampar, cubrir de "pan de oro", (pequeñas láminas milimétricas doradas), pintar y envejecer.

Las imágenes religiosas, de moderna impresión offset, son tratadas con mezclas especiales que le dan la apariencia y relieve de un óleo auténtico, incorporándose al marco como una sola pieza.

En cuanto a la policromía indica que ésta "es un tra-



Mariana Pandolfi, junto a una de sus obras.

sabios de sangre florentina, eligiendo esta especialidad que convierte a lo secundario en la estrella.

Con sus inquietos azules ojos y su jovialidad a prueba de los años nos muestra su pequeño taller, lleno de herramientas para grabar, que ha juntado lentamente con el pasar de los años, pates de pintura y láminas de oro falso. Con orgullo desempaca íconos religiosos recién recibidos del extranjero que le permitirán construir las mayores obras que ha emprendido.

DEFINICIONES

Arte Bizantino.— Es la aplicación de una antigua técnica que ha venido transmitiéndose de siglo en siglo y que usaban los monjes bizantinos, en la edad media, para adornar sus iglesias, con imágenes sacras. Es una técnica aplicada sobre madera que reproduce la forma de las tablas bizantinas, sobre las cuales se pintaban imágenes religiosas.

Arte Florentino.— Es la reproducción de técnicas utilizadas por maestros y artesanos florentinos del renacimiento, en los trípticos, cajuelas y tablas de peculiares formas y decoración sobre las cuales también se reproducen figuras religiosas.

Policromía.— Es una expresión sumamente creativa, que da distintos efectos realizando superposición de colores, luces y sombras, que son representativos de un estilo o de una época. También permite lograr efectos de fantasía, no sujetos a modelos históricos.

GOLES MUNDIALEROS

Sin más sobresaltos que los goles del mundial, ya

no de Mariana Pandolfi sigue los mismos movimientos de un tiempo cuando la estética se permitía exquisites.

MAXIM
COMPLEJO TURÍSTICO MUSICAL BAILABLE



**PEDRO MESSONE
"EL SOLITARIO"**



**"EL HUMOR JOVEN" CON
JUAN CARLOS MELENDEZ**



*** SONORA MONTECARLO**



*** ORQUESTA BAHAMA SHOW**

**MARGARITA ALARCON
Y EL DUO "GONZALEZ MOGLIA"
el Ballet Amanecer
y de la Isla de Pascua
el espectacular ballet
AFA-CHILE**



**AV. MATTÀ Y CARMEN
RESERVAS**

RESERVAS 2227946

Abierto todos los días.



El trabajo puede tomar semanas y hasta meses. Es una labor delicada, con muy pocos cultores.

inches 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 cm 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Del Área Metropolitana



Preparándose para abandonar el albergue, ya que hoy o mañana recibirán sus casas, se encuentran las familias actualmente cobijadas en la Unidad Vecinal 2, de Las Perdices, de La Florida. (Foto H. Rosas)

En La Florida y Las Condes

Entregan viviendas definitivas y de emergencia a los damnificados

Rápida solución habitacional disponen los municipios

Con la entrega de 22 viviendas definitivas y 90 medianas la Municipalidad de La Florida dejará absolutamente solucionado este fin de semana el problema habitacional que afectaba a 112 familias que perdieron sus casas producto del temporal que afectó a la Zona Central. Lo mismo sucederá en Las Condes, donde 80 grupos familiares optaron por la casa sólida, en tanto que otros 163 esperarán la construcción de igual número de unidades de emergencia, cuya construcción se inicia hoy día.

De esta forma se concreta el programa de ayuda que la Intendencia Metropolitana dispuso para los damnificados, ya que en otros municipios con problemas, como Pirque, San José de Maipo, Isla de Maipo, Colina y Lampa, también se están entregando soluciones habitacionales, al igual que en el resto de la zona amagada.

La situación de albergados y viviendas en el Gran Santiago hasta el día de ayer era la siguiente: La Reina, 160 viviendas dañadas; Las Condes, 295 alber-

gados y 370 casas dañadas; La Florida, 152 albergados y 119 casas dañadas; Paine, 20 casas dañadas; Pirque, 47 albergados y 44 viviendas dañadas; San José de Maipo, 30 albergados y 30 viviendas dañadas; Isla de Maipo, 249 albergados y 32 casas dañadas; Colina, 356 albergados y 116 viviendas dañadas y Lampa, 118 albergados y 334 casas dañadas.

En este contexto, la Municipalidad de La Florida ha trabajado organizadamente para la solución de los problemas que afectan a la

comuna, manteniendo a la fecha sólo un albergue, ubicado en la Unidad Vecinal 2, de Las Perdices, con 152 personas. El día 14, en tanto, hubo allí 600 albergados. En sus domicilios, pero en calidad de damnificados, se encuentran otras mil 112 personas, a quienes se les están entregando todo tipo de ayuda, como alimentos, enseres de hogar y vestimenta.

En esa comuna ya se han entregado cinco viviendas definitivas, en tanto que otras 17 se entregarán hoy o mañana a igual número de familias. Al mismo tiempo, la municipalidad distribuyó hasta el momento 36 medianas y quedan aún por adjudicarse 54, con lo que se solucionará totalmente el problema de viviendas dañadas en la jurisdicción.

Para ello, asistentes sociales se encuentran trabajando en encuestas y estratificaciones, en tanto que los funcionarios municipales realizan turnos continuados para ayudar a la gente.

Por concepto de ayudas, alimentos, medicamentos, útiles de aseo, alojamiento y compra de materiales de construcción, entre otras acciones, La Florida ha invertido hasta ahora cerca de diez millones de pesos.

En Las Condes, en tanto, tal como lo anuncia LA NACION, hoy día se inicia la construcción de dos poblaciones con un total de 168 viviendas de emergencia temporales, a la espera de la solución definitiva en la misma comuna, en los sectores de Puente Nuevo y Dos Poniente. A ello hay que agregar la entrega de aproximadamente 80 casas definitivas en diversos municipios de la Región Metropolitana a las familias que se interesaron en esta propuesta, que les significa pagar sólo el 25 por ciento del total de la unidad habitacional, con un dividendo aproximado de 800 pesos mensuales, ya que el resto es subsidiado por el Estado.



CHALECOS PARA PARVULOS.— La Municipalidad de San Miguel, en su constante labor de ayuda social, entregó ayer mil 123 chalecos a los menores de los siete jardines infantiles de la comuna. Esta distribución se suma a los ya diez mil tejidos que recibieron igual número de estudiantes de enseñanza básica, acción que dio inicio al traslado de los establecimientos educacionales a la administración municipal, a principios del presente mes. En el transcurso de la semana próxima, esa corporación edilicia entregará otras tres mil 690 prendas a niños entre dos y cinco años.

H. Rosas

60% aumentó el caudal de agua

Comenzó instalación de tuberías en boca del río Maipo. En funcionamiento nueva motobomba en Lo Eyzaguirre. Camiones aljibes y estanque proporcionan más de dos millones de litros a comunas con déficit

Al 40% se redujo el porcentaje de población de la Región Metropolitana que aún tiene problemas de abastecimiento de agua potable y que es abastecida a través de camiones aljibes y de estanques de emergencia pertenecientes a la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias.

TUBERIAS

Mientras tanto, un equipo de 15 profesionales y decenas de trabajadores de EMOS y empresa constructora DELTA iniciaron la instalación de tuberías de acero en el acueducto del río Maipo, donde EMOS tiene la aducción que suministra agua a las Plantas de Tratamiento Las Vizcachas, Vizcachitas y ampliación de esta última.

Esta obra será decisiva para resolver definitivamente la dotación del vital elemento en la totalidad de las comunas, donde aún persiste el déficit y entre las cuales se encuentran La Reina, Macul, Providencia, San Miguel y San Bernardo, entre otras.

Allí la distribución proviene de 98 estanques de agua desde los cuales se entrega suministro a los sectores oriente, sur oriente, Santiago Centro y Santiago Norte de esta capital. Además, 33 camiones aljibes proveen a los municipios con mayor déficit cuatro veces al día, lo que representa unos dos millones 388 mil litros diariamente.

MAYOR FLUJO

El flujo de agua alcanzó ayer a un 59,28%, según cifras entregadas por el Cuartel General de la División de Emergencia del Ministerio del Interior, organismo que reiteró las medidas sanitarias impartidas por el Ministerio de Salud, con el fin de proteger a la población de posibles dificultades sanitarias.

Aún cuando las comunas del Área Metropolitana están recibiendo más de cinco mil litros por segundo, el suministro es continuo en algunas comunas durante las 24 horas, mientras que en otras es intermitente. La presión, por estas mismas razones continúa baja, lo que restringe la circulación continua en edificios de altura.

Las autoridades de EMOS reiteraron que esta etapa de normalización sigue siendo de emergencia, hasta que se restituyan las tuberías de hormigón armado en la boca del río Maipo, obra que demorará más de cuatro meses.



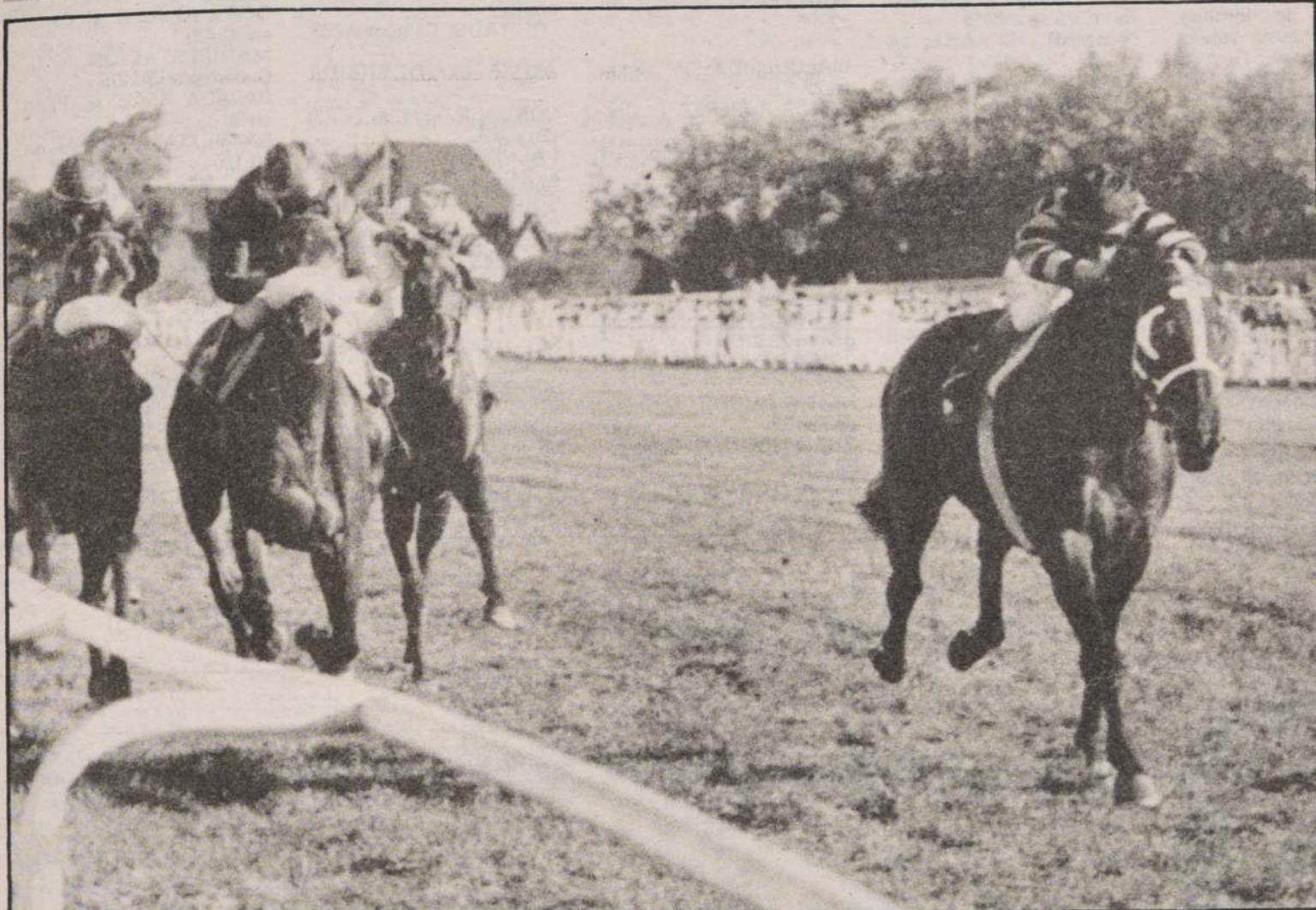
Agua de tan buena calidad, como la que se estaba entregando antes del desborde de los ríos Maipo y Mapocho, está entregando EMOS en estos instantes al 60% de la población en forma normal.

Mundo de la Hípica

LA NACION Santiago de Chile,
Viernes 27 de Junio de 1986

En el homenaje del Club al hipódromo de sus comienzos

"What Again" ataca de nuevo



PIGMALION, lado exterior, uno de los enemigos de WHAT AGAIN en el principal evento de la cartilla del lunes en el Club Hípico capitalino.

El lunes en el Club Hípico se disputará el clásico "Valparaíso Sporting Club". El lunes será precisamente un finasangre formado en la costa el candidato de la gran y entusiasta mayoría.

What Again realizó junto al mar una estupenda campaña. Los aficionados locales aún recuerdan sus duelos con Approvato, potrillo con el que porfiaba la supremacía. El entonces pensionista de Gustavo Pombo era destacadísimo animador de los principales eventos del calendario porteño. Allá conquistó el éxito más importante y consagratorio de su bitácora: la "Copa Jackson", antesala de la fiesta máxima del Valparaíso Sporting Club, El Derby.

Se acabó el verano y la temporada grande en la Quinta Región. La brisa playera trajo a Santiago al excelente potrillo y se cobijó en una de las pesebreras del corral de Antonio Bullezu.

Otra mano a la que tuvo que adaptarse y, la verdad, lo consiguió sin grandes complicaciones.

Reapareció en el verde Blanco Encalada con un sugerente tercer lugar de Ratero. Despues vino lo esperado, un triunfo claro y contundente ante una destacada compañía, logro por el que lucirá la casaquilla del favoritismo en el homenaje que su nueva casa brinda al hipódromo de sus primeros días.

What Again es el principal aspirante en los 2.200 metros, recorrido en el que también se comprometieron PIGMALION, PRONTUARIO, la excelente ENVIADA, AVIGNON e IBERIO.

Un excelente marco para el ex viñamarino que ataca de nuevo.

El Sporting recibe a sus amigos

¡Bienvenidos...bienvenidos!

DE 10 A 1 PUNTO

Por pista 2 es otra cosa, dijeron muchos de los astros que intervendrán en el Grand Prix que se inicia hoy en el recinto porteño. La seguridad es un aspecto que permitirá que muchos de los jinetes acudan con la plena certeza que su contribución se puede ver beneficiada en un premio de nivel como es el que habrá para el primer lugar.

Las lluvias ya han pasado y esperamos que la cosa no se repita, y ahora va en serio la realización de este evento que tiene optimistas a todos los porteños, que esperan ver a los mejores látigos del momento en las siguientes tres semanas.

Las ocho versiones del gran premio, que se divide en dos etapas por reunión, ofrecen el aval de que todo será un éxito, pues con actores de esa categoría, será difícil que se falle.

SEXTA Y OCTAVA

En esta ocasión las dos etapas se desarrollarán en



LO MEJOR DEL MUNDIAL: Los astros de la fusta se reunirán en Viña a partir de hoy en dos etapas por jornada, hasta completar ocho.

la sexta y octava carrera de la reunión de hoy y las fechas a disputarse las demás se llevarán a efecto el

próximo viernes 4 de julio, viernes 11 y la final viernes 18 de julio.

Hay expectación y

muchos deseos de parte del aficionado porteño de ver a varios de sus hijos pródigos. Las puertas están

abiertas y el lema de "los esperamos muchachos" lo dice todo... ¡Adelante, están en casa!



II

A Viña los pronósticos

Detallos nuestras preferencias para la jornada que se desarrollará esta tarde en la costa

1ª Carrera: MARIBERA y Red Lynn

2ª Carrera: ATRACTIVO y Reclarito

3ª Carrera: DESPOTICA y Apostólica

4ª Carrera: TATA TOYO y Jazmín del Cabo

5ª Carrera: SAN ANDRES y Chaura

6ª Carrera: QUINUA y Pepino

7ª Carrera: FREELAND y Papita

8ª Carrera: DECAMERON y Pretendiente

9ª Carrera: MONTECRISTO e Ideografía

¡Mamma mia, ché forza!

"Bambino" le dio con "Tutti"

Varios de los competidores que intervendrán en el Tanteo de Potrillos salieron a la cancha palmeña a realizar sus últimos movimientos con miras a la gran justa del Grupo I. Entre los dosieros sobresalió "Sombreadero" con tiempo de 48.1/5 y 11.3/5 de finales, junto a Sergio Vásquez.

Entre los mejores registros de la jornada, "Bambino" puso rúbrica con el jockey Gustavo Barrera, al pasar 800 metros en 48 segundos.

800 METROS

SET FOOL, C. Leighton en 49.2/5, últ 200 en 11.2/5
FOGOSO, P. Cerón en 48.3/5, últ 200 en 11.3/5
SOMBREADERO, S. Vásquez en 48.1/5, últ 200 en 11.3/5
PALM FOREST, R. Cahamorro en 49.2/5, últ 200 en 12
ENDIOSADO, S. Azócar en 48.2/5, últ 200 en 12

700 METROS

CHATEAU NOIR, M. Santos en 42, últ 200 en 12

BORINQUEN, S. Azócar en 41, últ 200 en 11.3/5

600 METROS

CONCISO, H. Berrios en 34 de bajada

200 METROS

AKELARRE, S. Azócar en 11.1/5 de bajada repitió 200 en 11.3/5 de subida
DAGMAR, H. Berrios en 11.2/5
MULPULMA, H. Berrios en 11.1/5 repitió en 11
SECTA, J. R. Castillo en 11.1/5 de bajada
SOLUCIONADA, J. Tobar en 11.3/5 repitió 400 en 24
MACHADA, A. Pérez en 11.2/5
HONROSA, O. Sánchez en 11.3/5 repitió igual
CICINDELA, J. Tobar en 11.4/5 repitió 400 en 24.3/5
PITUFINA, J. Tobar en 11.1/5 repitió 200 en 11.2/5 (del partidor bajada)

400 METROS DEL PARTIDOR

TIARINA, S. Azócar en 21.2/5

CONCEPTUADA, O. Díaz en 21.3/5

MERRICHITA, G. Pinto en 21.3/5

VILLENA, S. Azócar en 21.4/5

APOSTASIA, R. Soto en 22.1/5

ATAREADA, O. Sánchez en 22

PALCA, S. Vera en 22.2/5

PORTALERA, R. Soto en 22

QUITADO, Campos en 22

400 METROS DE BAJADA

ALMAFORTE, R. Chamorro en 22

RANCO, J. Turrieta en 22

POR TU CULPA, J. R. Castillo en 22.2/5

TZAVARIT, C. Ubillo en 22.3/5

PLATICADA, A. Campos en 22

TRAPAS TREPA, H. Berrios en 24.3/5

SAL MORENA, C. González en 24.1/5

400 METROS DE SUBIDA

CONDA, S. Vera en 24.3/5 (En pelo)

PACHORRA, A. Campos en 24

TRANQUERILLA, H. Burgos en 22.2/5

JABONADA, C. Ubillos en 22

NUIT D'AMOUR, A. Campos en 22

BURGUESITO, H. Galaz en 22.1/5

MONITO GAME, J. R. Castillo en 22.2/5

500 METROS

SET DANCE, L. Corvalán en 30.2/6

SOCORRIDO, H. Galaz en 30

MOLINO, G. Pinto 30.2/5

MILICIADA, H. Galaz en 31

LLAVERITO, J. Ubillo en 30.3/5

Santiago de Chile,
Viernes 27 de Junio de 1986 LA NACION

CHARNEL, J. Turrieta en 30.3/5

BAILONGUERO, H. Galaz en 30.4/5

CHURQUI, C. Trejo en 31

CAPITALISTA, G. Barrera en 30

POCHOCHA, R. Soto en 31

MASADERA, O. Sánchez en 30.1/5

PEQUEÑUELA, C. Ubillo en 31

NO VIABLE, C. Rojas en 29.4/5

BIG WINNER, H. Galaz en 30.2/5

ANDRY, G. Valencia en 29.4/5

DISTANG SONG, P. Cerón en 30.4/5

MANIFESTACION, C. González en 30.2/5

BAJADA REAL, G. Pinto en 30

BARRILITA, J. Ubillo en 30.1/5

600 METROS

TANTO AMOR, S. Azócar en 34, bajada

CHEMINEAUX, M. Olguín en 36.1/5

MAJIM, J. C. Silva en 35

BLANDITA, P. Cerón en 36.3/5

MIYOSHI, A. Gutiérrez en 34.3/5 de bajada

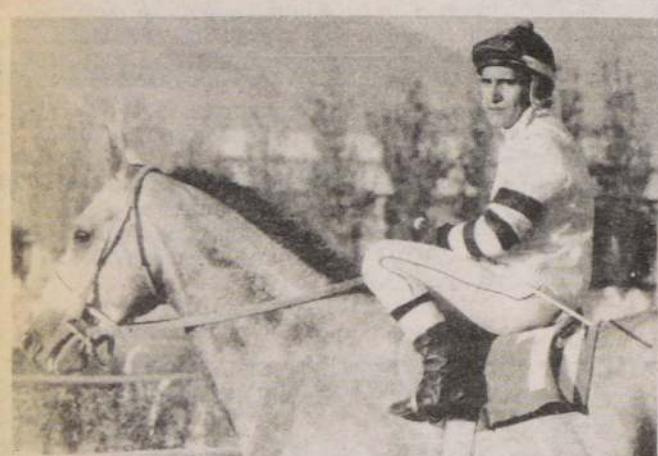
MILLER, J. R. Castillo en 36

ABOGADO, O. Díaz en 36.1/5

CAPITANCITO S. Vera en 38

Hipódromo Chile

(Sábado 28 de junio de 1986)



SOMBREADERO, una de las tres cartas de Sergio Romero en el Tanteo de Potrillos.

1ª CARRERA.— 1.200 metros. Ind. 7 al 2. A las 14.30 hrs.

Primer válida para la Triple Inicial.

1371 J. Bravo	6-6-5	1 Condueño	55 G. Valencia	15
1328 G. Romero	9c-9-8	2 Emos	55 M. Olguín	7
1382 M. Segura	15c-12-8	3 Charnel	54 J. Turrieta	11
1382 A. Quiroz	11-10-13	4 Generador	54 J. Vergara	3
1378 F. Hernández	6v-6v	5 M. Henry	54 N.N.	5
1272 E. Rodríguez	9c-12-6	6 Socio	54 H. Berrios	6
1382 O. Manso	11-5-7	7 Machada	53 A. Pérez	13
1174 C. Muñoz G.	5c-7c	8 Atareada	52 O. Sánchez	10
1272 L. Guerrero	2-10-9	9 Bacalao	52 D. Medina	9
1371 E. Castro	13c-8c	10 El Firmeza	52 Galleguillos	12
1328 A. Gutiérrez	8-5-9	11 Fiestecita	52 C. Ubillo	4
161 S. Bécar	10-18c	12 P. Soia	52 S. Vera	2
884 A. Donati	7-6-Rp.	13 Toplis	52 M. Vergara	16
1215 J. Castro	4-10-13	14 Palihuito	51 L. Corvalán	14
1272 H. Urría	12-7-10	15 Efigie	50 J. Castillo	1
1272 M. Muscatt	9-12-8	16 Hincapié	50 C. Rojas	8

2ª CARRERA.— 1.200 Mts. Cond. a las 14.55 hrs. Segunda

1374 J. Romero	3v-4v	1 Arama	53 N.N.	15
1165 L. Guerrero	10-Rp.	2 Doranía	53 S. Vera	7
1305 R. Lora	14-10c-12	3 G. Trovadora	53 J. Vergara	11
1264 A. Pacovani	5v-15v	4 Manivela	53 C. Verdugo	3
A. Zamorano	Deb.	5 Miss Ocea	53 O. López	5
1307 F. Castro	16-9-	6 Pequeñuela	53 C. Ubillo	6
E. Vidal	Deb.	7 Pitufina	53 J. Tobar	13
1158 S. Bécar	16c-14-	8 Planilla	53 H. Burgos	10
L. Romero	Deb.	9 Portadera	53 R. Soto	9
545 E. Beuzenberg	7-5	10 R. Amistad	53 G. Barrera	12
943 M. Segura	4-7	11 Salala	53 O. Sánchez	4
H. Miranda	Deb.	12 Secta	53 J. Castillo	2
1308 J. B. Castro	2	13 SetDance	53 M. Aranda	14
1307 J. Segovia	8-3-4	14 T. Trepas	53 H. Berrios	1
C. Muñoz G.	Deb.	15 Villena	53 S. Azócar	8

3ª CARRERA.— 2.000 Mts. Ind. 33 é Inf. a las 15.15 hrs.

1169 S. Romero	3-7	1 Notarial	58 P. Cerón	3
1330 O. Martínez	3-3-1	2 Abogado	53 O. Díaz	5

4ª CARRERA.— 1.500 Mts. Cond. a las 15.40 hrs.

1218 O. Martínez	4-6-8	1 AlFinal	53 M. Olguín	7
1309 L. Bernal	3v-3-3	2 Ariquita	53 P. Poblete	11
1384 S. Romero	9-3			



SET HONEY, MALQUERIDA y PITUFINA destacan en el grupo de dosañeras que cumplirán su debut en La Palma. Estos son sus antecedentes:

SEGUNDA CARRERA

MISS OCOA (Merano y Miss Diamela por Greenhill). Criado en el haras "Ocoa". Hermana materna de Michelángelo (Taifún, ganador de 6 carreras en hipódromos centrales, inclusive los clásicos Tanteo de Potrillos "Liberty", Especial Julio del Sol. Varias figuraciones clásicas inclusive 2º en El Estreno, Francisco Astaburuaga A., "Cafetal", Nopal, Emilio Cáceres M., 3º en el Valparaíso Sporting Club, Gonzalo Larraín G., Subaru, Fuerza Aérea de Chile, "Hilario", 4º en el domingo 2º Herrera, 2º en la Especial Federico C. Prain y ganador de 19 carreras en Antofagasta, entre éstos doce clásicos), de Miss Romeral (Taifún, ganadora de 6 carreras, numerosas figuraciones y madre de Abijurada reservada para la cría y de Abatida), de Mistral (Taifún, ganador de 11 carreras inclusive 4 Especiales y figuración clásica, de Miss Taifún (Taifún, ganadora y

Una guagua de dos años que tiene harta barra

Se agrandó la "Pitufina"

madre de Meta Fierro), de Mississippi (Taifún, ganador de 5 carreras, 2º en el clásico Asociación de Propietarios de Caballos F.S. de Carrera de Viña del Mar y exportado a Inglaterra), de Miss Daniela (Taifún, ganadora de 4 carreras) y de Mister Fun (Taifún, ganador de 7 carreras). Adquirida en 280 mil pesos.

PITUFINA (Semenenko y Pinda por Niño Pepe). Criada en el haras "Matancilla". Hermana materna de Doña Diana (Blue Mambo, ganadora de 3 carreras y 2º en el clásico Radio Minería), de Pilón (Balconaje ganador de 4 carreras), de Parodia (Balconaje, ganador de 4 carreras) y de Pindinga (Semenenko, ganadora de 2 carreras). No vino a las ventas.

PORTALERA (Portezuelo y Porfiada por Kamen). Criada en el haras "Tres Mosqueteros". Propia hermana de Puerto Edén (figuración) y materna de Poncio (Merry Tony, ganador y 4º en el clásico CORFO), de Merry Pimpa (Merry Tony, ganador y 4º

en el clásico Corfo), de Merry Pimpa (Merry Tony, ganador de 5 carreras, frecuentes figuraciones en hipódromos centrales, de 16 carreras en provincia, inclusive clásico), de Marco Aleman (Merry Tony, ganador de 2 carreras y frecuentes figuraciones) y de Autónomo (Apoquindo, ganador de 5 carreras). Defendida en 350 mil pesos.

SECTA (Mr. Long y Sincita por Snow Track). Criada en el haras "Santa Amelia". Hermana materna de Succulento (Missouri, ganador de 4 carreras). No vino a las ventas.

VILLENA (Balconaje y Villarrica por Prince Médicis). Criada en el haras "Matancilla". Propia hermana de Viña del Mar (ganadora) y materna de Visible (Semenenko, ganador de 3 carreras) y de Tahur (Balconaje). No vino a las ventas.

QUINTA CARRERA

APOSTASIA (Apoquindo y Karihue por Proposal). Criada en el haras "Tres

Mosqueteros". Hermana materna de Karikal (Quetzal, ganador de 3 carreras, numerosas figuraciones y exportado a Curazao), de Kafahua (Zorro Rojo, ganador y 4º en los clásicos "Cotejos de Potrancas" y Jorge Barona), de Kokura (Zorro Rojo, ganador de 2 carreras inclusive la Especial El Debut), de Kaki (Quetzal, ganador de 3 carreras en Concepción, frecuentes figuraciones inclusive 2º en el clásico Club Hípico de Concepción) y Campa (Colossal II). Rematada en 200 mil pesos.

JABONADA (Chief Pronto y Saint Sun por Saint Ainge II). Criada en el haras "Santa María". Hermana de Implicita (Furibundo, ganadora). Esta es la 3a. cría de la yegua. La primera no corrió. No vino a las ventas.

MALQUERIDA (Muskeeter y Serenidad y Umido). Criada en el haras "San Patricio". Hermana materna de Facineroso (Flynn II, ganador de 9 car-

ras y numerosas figuraciones en provincias. Esta es la 4a. cría de la yegua. La primera y tercera murieron en el haras. Adjudicada en un millón de pesos.

NEW PRINCESS (Pánfilo Ganso y New Queen por Congolese). Criada en el haras "Diguiñin". Hermana materna de Media Zuela (Teherán con figuraciones y en la reproducción), de Doble Suela (Teherán, exportada a Colombia) y de New King (Enrique III). Vendida en 200 mil pesos.

REINA LUISA (King Green y Repechada por Kestos). Criada en el haras Paulina". Propia hermana de Rey Huaso y materna de Regia y Resentida (ambos por Trébol Rojo). No vino a las ventas.

DERECHA GAME (Saratoga Game y Ceja Derecha por Kamen). Criada en el haras "Santa Olga". Primera cría de la yegua. No vino a las ventas.

PALCA (Blue Mambo y Peteroa por Par de Ases).

Criada en el haras "Matancilla". Propia hermana de Pepita. No vino a las ventas.

SET HONEY (Settlement Day en Naishapur por Welsh Honey". Criada en el haras "Figurón". Hermana materna de Tressa (Parisiante, ganadora de 4 carreras inclusive los clásicos Sociedad Hípica Luis Cousiño, Revista Paula, 2a, en el clásico Lisímaco Jarama, 3a. en el clásico Gregorio Amunátegui J. y exportada a EE.UU.), de Agrapur (Admiral Terek, ganador de 9 carreras inclusive clásico y exportado a España), de Inés de Suárez (Párbury, ganadora y madre de Cuncu, ganador), de Moscardo (Crivelli, ganador y exportado a EE.UU.), de Filastroca (Crivelli, ganador de 2 carreras y 3a. en el clásico Criadores en Viña y madre de Retórico con figuraciones, Bold Stamp. Mal Pasar, ganador y figuración clásica, y de Filántropo), de Puntiagudo (Daemón, con figuraciones), de Unicorn (El Tirón, ganador de 2 carreras en Colombia), de Promedio (Prólogo) y de Fortunoff (Parisianne). Licitado en 2 millones 200 mil pesos.



MAJBOUR, dos triunfos claros le preceden. Va por el tercero consecutivo en la novena prueba.

1317 N. Hadwa	1c-1c-14	3 Troyanero	55 G. Valencia	11
1391 C. Urbina	5-13-10	4 Miopatia	53 J. Turrieta	3
1339 C. Urbina	5-12-14	5 Menhir	52 O. Diaz	5
1356 G. Georgoudis	6c-3-5c	6 Grand Clever	54 M. Figueroa	6
1391 A. Gutiérrez	7-16-9	7 Aleman	53 C. Ubillo	13
1391 J. Walker	9c-5-11	8 Convinciente	53 L. Toro	10
1407 M. Segura	14c-2-7c	9 Edú	53 O. López	9
1194 M. Ovander	3c-8-Rp.	10 Bailonguero	52 H. Galaz	12
1394 F. Gazmuri	4-6-7	11 Miraggio	52 C. Trejos	4
1149 U. Duque	11v-Rp.	12 Reina Roja	52 H. López	2
1328 J. Bta. Castro	14-6-1	13 Santorita	52 L. Corvalan	16
1392 I. Inda M.	1-13-9	14 Situación	52 O. Jara	14
1341 E. Rodríguez	7-14	15 Diacono	51 M. Vergara	1
1361 P. Polanco	10c-Rp.	16 Florenciano	51 O. Sánchez	8

11a Carrera 1.200 metros a las 19.00 Hrs. Indice: 10 al 8 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL

1394 O. González	16c-12-14	1 Abanicada	54 C. Paredes	15
1323 S. Salah	6v-Rp.	2 Bramido	54 N.N.	7
D. Contreras	Deb.	3 Franlio	54 O. López	11
1315 G. Avila	15c-10	4 Quítado	54 A. Campos	3
1302 G. Avila	14c-Rp.	5 Cañadon	53 C. González	5
1394 L. Guerrero	1-4-6	6 Gamboa	53 O. Sánchez	6
1382 L. Guerrero	12-9c-11	7 Frazada	52 D. Medina	13
1341 O. Manso	4-4-4	8 Regodeado	53 O. Díaz	10
1389 R. Serrano	14c-Rp.	9 Sucedido	53 L. Menghini	9
1380 F. Hernández	5v-Rp.	10 Telesférica	53 C. Verdugo	12
1394 J. Sánchez	17-10	11 Tonino	53 M. Alvarez	4
1345 L. Urbina	2v-Rp.	12 Dama Astuta	53 J. Turrieta	16
1361 F. Pinochet	8-8c	13 Marlenia	52 J. Paillamilla	16
1398 E. Castro	11c-Rp.	14 Monseigneur	52 J. Tobar	14
1328 C. Vásquez	7-3	15 Princess Sirikit	54 H. Berrios	1
1371 E. Inda	12c-Rp.	16 Zapatoritas	52 L. Marín	8

11a Carrera 1.200 metros a las 19.00 Hrs. Indice: 10 al 8 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL

1393 E. Bernal	2-2-4	1 Pelaje	59 J. Turrieta	7
1411 R. Lorca	6c-2c-9c	2 Sextante	59 O. López	11
1388 J. Jara	6-8v-5	3 Mont Blue	58 J. Pérez	3
1226 R. Bernal	4-1-1	4 Mendicante	57 D. Salinas	5
1338 D. López	7-7-10	5 Minarete	57 R. Pérez	6
942 M. Segura	1-10	6 Zoff	56 G. Barrera	13
1389 O. Martínez	6-7-7	7 Dulcero	55 M. Olguín	10
1413 W. Robles	5c-2c	8 Demostrado	53 E. Silva	9
1340 E. Inda	7-3c-1	9 Good Brother	51 M. Vergara	12
1393 J. Vélez	7-11-9	10 Don T Be	50 C. Rojas	4
1393 N. Hadwa	1-5-5	11 Rey Blanco	50 G. Valencia	2
1393 C. Tapia	9-12c-6	12 Irineo	49 E. Suárez	14
1314 A. Santos	3-4-6	13 Cachotero	48 J. Paillamilla	1
1357 P. Melej	3-2c	14 Perogrullo	48 L. Marín	8

12a Carrera 1.400 metros a las 19.30 hrs. Indice: 32 al 21. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL

1396 R. Muñoz	2-1-7	1 Aracán	55 R. González	15
1396 S. Romero	8c-15	2 D. Song	55 P. Cerón	7
1380 J. Covarrubias	1v-9v	3 Felipe	55 C. Trejos	11
1395 R. Quiroz	9-10	4 Quic Farrero	55 O. López	3
1390 E. Inda S.	4v-8	5 La Minuca	54 Delgado	5
1396 G. Romero	12-9	6 Mayordomo	54 H. Burgos	6
1391 A. Abarca	2-3	7 Apatusca	53 C. Rojas	13
2000 O. Manso	12-1	8 Conceptuada	53 O. Díaz	10
1317 A. Donati	13-5	9 Masadera	53 M. Santos	9
1391 R. Bernal G.	1-5	10 Mejorado	53 D. Salinas	12
1410 R. Bernal G.	5-15c	11 Diamantina	52 L. Corvalán	4
709 A. Jaque	16v-10v	12 Seglar	53 M. Alvarez	2

13a CARRERA 1.200 mts. a las 20.00 Hrs. Ind: 17 al 14. 1ª VAL. TRIPLE DEL DESQUITE

1391 E. Vidal	12-6	13 Soluciñada	53 J. Tobar	16
1391 O. Martínez	5-7	14 Tanis	53 R. Arrué	14
1391 J. Bravo	10-14	15 Totopal	53 D. Medina	1
1407 C. Muñoz	16c-12c	16 G. Cantor	52 S. Azocar	8

CORRAL: 10 con 1



IV

LA NACION
Santiago de Chile, Viernes 27 de junio de 1986

Valparaíso Sporting Club

(Viernes, 27 de junio de 1986)

1 ^a CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16.55 horas.— Premio "ASALTO II".— 5 ^a Serie.— Índice: 5 al 1.— Para todo caballo.— Handicap.— (Primera de la Triple Nº 1).
1 RED LYNN, H. Berrios 55 7 1151 L. Urbina Rp.
2 UNICRINO, V. Vásquez 55 13 1213 A. Padovani C. 12
3 CAIPIRINA, V. Cáceres 54 10 1265 M. Muscat 13-14
4 CARRIER, R. Vargas 54 12 1375 S. Escalante 9-6
5 GOLLERIA, C. Verdugo 54 2 1271 E. Acevedo 3
6 MARIBERA, J. Poblete 54 1 1319 G. Pombo 6-2
7 MOLINERO, J. Navarrete 54 11 1319 H. Jara 13-10
8 PARMA, E. Guajardo 54 4 1319 A. Padovani E. 9-6
9 FOQUET, O. Díaz 53 9 1375 D. Contreras 5-3
10 FATAKA, J. Verdugo 52 5 1371c. E. Castro Rp.
11 ZORZAL CRIOLLO, J. Cas. 52 6 1213 L. A. Bernal 10-9
12 CAUTION, J. Hernández 51 14 1094 R. Vera Rp.
13 PICHIDANGUI, S. Vásquez 51 8 1271 O. Martínez 3-11
14 REINA SOL, J. Orellana 51 3 1213 A. Bagú 10

2 ^a CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17.30 horas.— Premio "APRIL FOOL".— Condicional.— Para potrillos de 2 años no ganadores.— Peso: 55 kilos.— (Segunda de la Triple Nº 1).— Venta de Enganches.
1 ATTRATIVO, C. Verdu. (1) 55 7 1321 F. Olave 12-3
2 BUTAMTAM, V. Cáceres 55 13 1264 R. F. Bernal 12-7
3 CONDE CLIVE, R. Rey. (2) 55 10 1208 A. Padovani E. 9-8
4 DON CHOCO, N. Vera (2) 55 12 1321 J. Walker 11-7
5 ESPERANZA, E. Guaja. 55 2 — G. Rayas Deb.
6 FOSFATADO, N.N. 55 1 1321 P. Inda 2-5
7 JUPITER, J. Hernández 55 11 1321 L. A. Bernal 8-6
8 MAIPOMELON, J. Cas. (1) 55 4 1052ch. G. Pombo Rp.
9 MERCENARIO, J. Pobl. (2) 55 9 1321 G. Pombo 16-4
10 PASO AL REY, N.N. 55 5 1254 O. Martínez 9
11 RECLARITO, S. Vásquez 55 6 — O. Martínez Deb.
12 SANTORCITO, A. Campos 55 14 — J. Romero Deb.
13 TAMERLAN, G. Pardo 55 8 1379 L. Urbina 4-6
14 TROYANUS, F. Carvajal 55 3 1371 O. Martínez 2-2

EJEMPLARES SUPLENTES
15 MONTWAY, S. Azócar 55 1371 C. Muñoz 5-8
16 KING MAIPO, N.N. 55 1321 R. Chellew 5-9

3 ^a CARRERA.— 1.300 metros.— A las 18.10 horas.— Premio "ASLAM".— 4 ^a Serie.— Índice: 7 al 5.— Para todo caballo.— Handicap.— (Tercera de la Triple Nº 1 y Primera de la Triple Nº 2).— Venta de Enganches.— (Se correrá con luz artificial).
1 APOSTOLICA, H. Berrios 55 7 1326 L. Urbina 12-4
2 COJUELO, J. C. Silva 55 13 1275 R. F. Bernal 1
3 MONTEGO BAY, G. Pardo 55 10 1380 L. Urbina 6-11
4 REINA GRINGA, J. Orellana. 55 12 1373 A. Baeza 6-7
5 SOPLON, C. Verdugo 55 2 1375 E. Acevedo 2-4
6 ATMOSFERA, F. Añedea 54 1 1379 H. Vera 8-12
7 DESPOTICA, J. Pailamilla 54 11 1319 R. F. Bernal 7-3
8 FORT LAMY, S. Azócar 54 4 2570ch. L. Urbina Rp.
9 CALMAHUE, S. Pérez 53 9 1375 H. Jara 11-11
10 FATIMITA, J. Verdugo 53 5 179 A. M. Santos Rp.
11 LAMPARA, C. Trejos 53 6 1375 J. Jara 12-9
12 PUREHUE, P. Durán 53 14 1279 H. Urrea 15-7
13 ROSE CROIX, J. Castillo 53 8 1375 R. Peralta P. 3-9
14 TROYINO, V. Cáceres 53 3 1275 M. Muñoz 15-7

4 ^a CARRERA.— 1.300 metros.— A las 18.45 horas.— Premio "AMARILDO".— Condicional.— Para caballos de 3 años no ganadores.— Peso: 61 kilos.— Descargo de 1 kilo por carretera perdida en el VSC.— Este descargo no excederá de 8 kilos.— (Segunda de la Triple Nº 2).— Venta de Enganches.— (Se correrá con luz artificial).
1 J. DEL CÁBO, S. Vásquez 61 7 1273ch. O. Martínez Rp.
2 FACIAL, S. Azócar 59 13 1104ch. L. Urbina Rp.
3 CHE CIRUJA, V. Vásq. (2) 57 10 1212 A. Padovani E. 10
4 BOULANGER, C. Verd. (1) 53 12 1266 M. Oyaneder 11-12
5 HOT JAZZ, J. Orellana (1) 53 2 1377 C. Silva D. 8-6
6 MORENILLA, E. Guerra (4) 53 1 1311ch. A. Padova E. Rp.
7 TATA TOYO, N.N. 53 11 1266 F. Gazmuri 2-5
8 ALICAHUINA, N. Vera (2) 50 4 1377 C. Vásquez 12-8
9 GOOD FRIEND, J. Verdugo 50 9 1311ch. F. Olave Rp.
10 IMPLENABLE, J. Cast. (1) 50 5 1377 L. A. Bernal 10-5
11 MAUQUINERA, L. Azó. 50 6 1377 A. Bagú 5-7
12 MISS COTTON, O. Sánchez. 50 14 1377 F. Hernández 3-4
13 QUEEN'S BAY, N.N. 50 8 1377 R. Chellew 11-9
14 RED ROSE, R. Vargas (1) 50 3 1322 R. F. Bernal 4-8

EJEMPLARES SUPLENTES
15 DRONE, F. López 53 1377 C. Muñoz 5-10
16 SABROSITA, R. Reyes (2) 55 1266 A. Bagú 12-11

5 ^a CARRERA.— 1.300 metros.— A las 19.20 horas.— Premio "ATYS".— 3 ^a Serie.— Índice: 28 al 17.— Para todo caballo.— Handicap.— (Tercera de la Triple Nº 2).— Venta de Enganches.— (Se correrá con luz artificial).
1 DESTAPE, I. 59 7 1327 R. F. Bernal 4
2 MOSTAZO, E. Guajardo 57 10 1102 A. Padova E. Rp.
3 PIRINCHO, R. Ahumada 53 12 1376 O. Martínez 6-7
4 CHAURA, S. Vásquez 52 2 1270 O. Martínez 4
5 PANDILLITA, F. Araneda 52 1 1325 J. Liva 1
6 COLABORADORA, F. Carv. 51 11 1380 C. López 2-4
7 MAGNANIMO, J. Poblete 51 4 1270 R. Vera 11
8 MAITENCILLO, O. Jara 50 9 1371 J. Bernal 7-7
9 PRENDA BELLA, N.N. 50 5 1380 J. Walker 2-2
10 SANDRERO, J. Orellana 50 6 1327 A. Breque 5-11
11 PRIMATESTA, C. Verdugo 49 8 1381 E. Carreño 10-11
12 SAN ANDRES, O. Sánchez 48 3 1325 C. Vásquez 3-2

6 ^a CARRERA.— 1.300 metros.— A las 20.00 horas.— Premio "ARENALES".— 4 ^a Serie.— Índice: 11 al 7.— Para todo caballo.— Handicap.— PRIMERA ETAPA DEL GRAN PRIX DE JINETES.— (Las montas se adjudicarán por sorteo).— (Primera de la Triple del Desquite).— (Se correrá con luz artificial).
1 CANALISTA, N.N. 56 7 1378 F. Hernández 2-9
2 PEPINO, N.N. 56 13 13-3 J. Bernal 4
3 QUINUA, N.N. 56 10 1323 G. Aguirre 4-3
4 YAITI, N.N. 56 12 1268 A. Padovani E. 13
5 MI LUNA, N.N. 55 2 1315ch. C. López Rp.
6 PRISA SUTIL, N.N. 54 1 1380 C. Vásquez 10-8
7 PRESLEY, N.N. 54 11 1380 L. Urbina 10-10
8 PTA. DE HIERRO, N.N. 54 4 1378 A. Carreño 1-5

Dos "sets" a muerte

SET FOOL y SET WAY encabezan el extraordinario reparto de un "Tanteo de Potrillos" que debe quedar para la historia en el teatro de arena

en atención al fabuloso reparto que lo protagoniza.

En la última versión prevaleció BAALBEK sobre los visitantes SAINT ETIENNE y CACHORRO. Aquel fue el punto de partida de la extraordinaria campaña del hijo de Mocito Guapo y Grela.

De verdad, absolutamente de verdad, que el conjunto que anima el primer lance selectivo de jerarquía para los machos de la nueva generación es excelente. Hay méritos en la mayoría, hay posibilidades compartidas casi matemáticamente.

Set Fool puede adueñarse de este maravilloso futuro, destino que también se dibuja en la bola de cristal de Set Way, su medio hermano.

Están los mejores. A este respecto no pueden haber dudas. Tres invictos y cinco ganadores clásicos.

El "Tanteo de Potrillos" 86, como lo hemos dicho en la antesala de otras grandes contiendas, es un clásico para disfrutarlo de fraca.

En los señalados recuerdan las mayores preferencias del respetable que con seguridad colmará las gradas del centro hipódromo de avenida Fermín Vivaceta.

El sucesor de GEOLOGO, de BAALBEK está por venir.

LOS ULTIMOS TIEMPOS

Borinquen cubrió la vuelta de la pista dos (1.549 metros) en 1.37 1/5 y remate de 31 para los últimos 500.

Endiosado, compañero de corral del anterior, lo hizo en 1.39, mientras que Conciso lo hizo en 1.45 2/5 y remate de 30 2/5.

Chateau Noir, cubrió 1.400 metros por la pista principal en 1.27 1/5 y parcial de 32 4/5. Manuel Santos, su conductor.

Fogoso, con Pedro Cerón, cubrió la misma distancia en 1.29 2/5 con remate de 31 para los últimos 500.

Set Fool, favorito, lo hizo en 1.27 4/5 y su remate fue de 32 1/5. Claudio Leighton estuvo en su sillín.

Sergio Vásquez montó a Sombreadero, potrillo con el que descontó los 1.400 en 1.27 y final de 32 1/5.

Monroe, con Fernando Díaz, movió en el Club Hípico y por la pista de arena la distancia en 1.33 y remate de 13.

Par Ten, también en el hipódromo de Blanco Encalada lo hizo en 1.30.

Padrino, trabajando acompañado de Naktoum, estableció 1.27 1/5 y remate de 32 4/5 en la cancha número uno del Hipódromo Chile.

Palm Forrest, con Roberto Pérez, apuntó 1.27 y final de 31 segundos.

Set Way, finalmente, se "roba la película" con su apronte



Foto 1

SET WAY, el principal obstáculo de nuestro favorito. Invicto como Set Fool y Fogoso, pero con el antecedente vital de sus extraordinarios cotejos. Lo dirigirá el líder Gustavo Barrera.

Foto 2

PADRINO, la amenaza del Club Hípico. El pupilo de Alvaro Breque cuenta con una atropellada letal. Hace muy poco ganó en la arena a Monroe dando ventajas porque su jockey venía fatigado.

Foto 3

SET FOOL, uno de los tres invictos del conjunto protagonista del Tanteo de Potrillos. El pensionista de Sergio Romero defenderá en la ocasión nuestro pronóstico.

El que alista Sergio Romero

UN TRIO "DE MIEDO"

Un preparador no podría estar mejor representado. Sergio Romero alista a SET FOOL, FOGOSO y SOMBREADERO en la apertura de la cadena más apasionante de la arena. Los dos primeros invictos y el tercero con la garantía de la insistencia del mejor jinete en su silla. Set Fool avalado por tres logros concluyentes y estupendas marcas, virtud que también alcanza a Fogoso que luce dos éxitos, el último de ellos sobre PADRINO.

Contra este trío verdaderamente de miedo deberán dirigirse los embates del enemigo.

Borinquen: Muy mañoso el pensionista de Cristián Muñoz. Ganó en la pista a Chateau Noir, pero los comisarios lo dejaron segundo. Un cotejo sobresaliente avala sus pretensiones.

Conciso: Debutó atrasado y no fue tabla, pero después en el segundo intento apabulló a Set Passer. No contento con ello se repitió otra vez en ganancia frente a Lontocoro.

Chateau Noir: Por el decreto del distanciamiento alcanzó su primer éxito pistero. El pensionista de Mario Muscatt desde el debut figuró en la tabla. En su sillín estará el ganador del Tanteo y de los principales clásicos de la última temporada: Manuel Santos.

Endiosado: Frustró a Mozo Rojo en su salida de perdedores y después a Sombreadero en lance de mediofondo. Este dosañero además de calidad tiene muchísimo coraje, cualidad que lo puede llevar muy lejos.

Maitenhuapi: Los primeros pasos los dio en el pasto de Blanco Encalada. Allá alcanzó su primer éxito y luego debutando en la arena venció a Padriño. En su más reciente fue cuarto de Set Way.

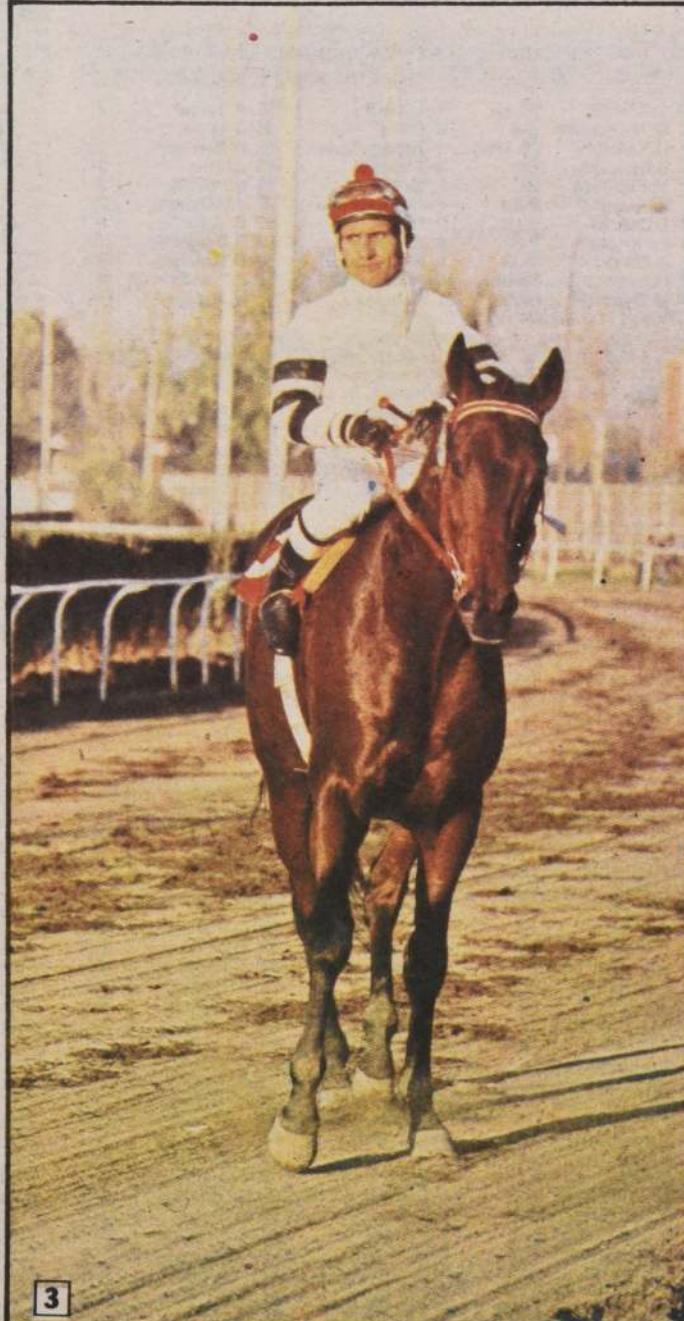
Monroe: Eterno segundo. Lo fue de Padriño y también de Set Way. En esta última dejó sentadas grandes posibilidades de triunfo en recorridos mayores. Le contrataron monta de primerísimo nivel.

Padriño: Una extraordinaria línea sanguínea lo respalda además de su victoria sobre Monroe en compromiso de nivel inferior. Lo tienen por muy bueno en su caballeriza.

Palm Forrest: Sorprendió a todo el mundo en su ingreso a categoría ganadora. En cotejos no se ha "achicado" frente a los ases consagrados. Nombre de sorpresa.

Par Ten: Este descendiente de Parisianne ganó hace muy poco a Sylvester en el pasto. Antes salió de perdedores en la arena. No hay que desestimarla porque tiene clase.

Set Way: El gran rival del triple corral que presenta el líder de los preparadores palmeños. Está invicto, viene de ganar a Monroe y lo precede un ejercicio de otro mundo.



Valparaíso Sporting Club

(Viernes, 27 de junio de 1986)

9	ESPRZA MILANA, N.N.	53	9	1378	A. Padovani E.	1-4
10	YUJURIOSO, N.N.	53	5	1258	R. Vera	13-16
11	GUACATRIQUE, N.N.	53	6	1278	L. Santos E.	11-3
12	TELON, N.N.	53	14	1278	F. 2º Guajardo	12
13	YASHINA, N.N.	53	9	1268	E. 2º Guajardo	14
14	AUTONOMO, N.N.	52	3	1382ch.	G. Reyes	Rp.

EJEMPLARES SUPLENTES

15	MONTENGA, N.N.	55		1378	M. Muscatt	12-13
16	2ºASQUINEL, N.N.	53		1265	L. Santos	13-13

7º CARRERA.— 1.300 metros.— A las 20.40 horas.— Premio "JORGE C. KENRICK".— Clásica.— Para todo caballo.— Handicap.— (Segunda de la Triple del Desquite).— Venta de Enganches.— (Se correrá con luz artificial).

1	BELLA LOLA, L. Valencia	59	7	767	E. 2º Guajar.	Rp.
2	COIRONAL, G. Pardo	59	13	1324	R. Vera	2-7
3'	FREELAND, N.N.	59	10	1324	L. Urbina	1
4	FAVIO, G. Lerma	55	12	1210	J. Walker	11
5	REINA GATA, O. Sánchez	55	2	1324	A. Breque	13
6	ANTIVERO, F. Araneda	53	1	616ch.	H. Vera	Rp.
7	CHAMANTERO, E. Guaja.	53	11	1324	E. 2º Guajardo	7-3
8	DESPEGUE, H. Berrios	53	4	1230ch.	C. López	Rp.
9	PAPITA, C. Verdugo	53	9	1324	A. Padovani C.	1-2
10	FAST CLASS, J. Castillo	52	5	1376	A. Padovani C.	3-1
11	RABINO, J. Hernández	52	6	1376	H. Jara	12-5
12	MESSAGE, J. Orellana	51	14	1324	A. Breque	3-10
13	DEFINITIVA, J. Poblete	50	8	1327	G. Pombo	1-12
14	FIEL AMIGO, N.N.	48	3	1269	G. Pombo	6-2

(2) COIRONAL, 13 de Junio. Dio cuenta su jinete que saltó al partir, perdiendo los estribos, recuperándolos posteriormente.— (4) FAVIO, 30 de Mayo. Dio cuenta su jinete que no le respondió debido al estado de la pista.

8º CARRERA.— 1.300 metros.— A las 21.20 horas.— Premio "AMASIS".— 3º Serie.— Índice: 16 al 12.— Para todo caballo.— Handicap.— SEGUNDA ETAPA DEL GRAN PRIX DE JINETES.— (Las montas se adjudican por sorteo).— (Tercera de la Triple del Desquite).— Venta de Enganches.— (Se correrá con luz artificial).

1	AMURADA, N.N.	56	7	1325	C. Vásquez	3-4
2	BAMBOLERO, N.N.	56	13	379	O. Martínez	Rp.
3	MORLAND, N.N.	56	10	1380	A. Bagú	7-7
4	PICUNCHE, N.N.	56	12	1325	R. F. Bernal	5-6
5	PRETENDIENTE, N.N.	55	2	1047	G. Pombo	9-Rp.
6	TRASLADO, N.N.	55	1	1380	H. Inda	3-1
7	ATENTADA, N.N.	54	11	1268	A. Bagú	5
8	DECAMERON, N.N.	53	4	1378	J. Bernal	4-2
9	DISGUSTADA, N.N.	53	9	1325	O. Salinas	2-7
10	MESANATA, N.N.	53	5	1373	A. Padov. E. NTR	
11	CAMPO LINDO, N.N.	52	6	1380	R. Serrano	11-3
12	CHUCAO, N.N.	52	8	1373	R. Vera	13-9
13	FORT KNOX, N.N.	52	3	1378	A. Padovani E. 11	

9º CARRERA.— 1.500 metros.— A las 22.00 horas.— Premio "AVRO".— 3º Serie.— Índice: 24 al 12.— Para todo caballo.— Handicap.— (Se correrá con luz artificial).

1	SECRETERO, V. Cáceres	59	7	1376	J. Bernal	14-6
2	FOCH, J. Hernández	58	13	1381	C. Silva D.	8-1
3	IDEOGRAFIA, H. Berrios	58	10	1324	G. Aguirre	7-9
4	MOULIN ROUGE, G. Pard.	56	12	1378	J. Walker	1
5	IRQUI, F. Araneda	55	2	2870c.	J. Cavieres	Rp.
6	MONTECRISTO, J. Casti.	55	1	1231c.	P. Medina	Rp.
7	ARDOROSO, E. Guajardo	54	11	1320	A. Bagú	3-3
8	AUTOBIOGRAFIA, S. Azó.	52	4	1320	L. A. Bernal	10-5
9	BUSCADERO, N. Vera	52	9	1171ch.	R. Vera	Rp.
10	GENERACION, J. Poblete	52	5	1381	G. Pombo	3-10
11	PARADOR, O. Sánchez	52	6	1381	J. Romero	1-5
12	VERY HAPPY, J. Orellana	51	14	1325	A. Breque	4-3
13	MALINKI, O. Muñoz	48	8	1373	H. Inda	3-5
14	PARACHOQUE, L. Azócar	48	3	1373	L. Urbina	4-6

EJEMPLAR SUPLENTE

15	BALANGA, F. Carvajal	53		1381	C. López	2-12
----	----------------------	----	--	------	----------	------

(7) ARDOROSO, 13 de Junio. Fue cargado en los 300 metros. (10) GENERACION, 20 de Junio. Fue cargado en los 1.000 metros.— (11) PARADOR, 20 de Junio. Su jinete dio cuenta que saltó desmejorado.— (14) PARACHOQUE, 20 de Junio. Dio cuenta su jinete que corrió cegado por el barro. (15) BALANGA, 20 de Junio. Su jinete dio cuenta que se acalambró durante el recorrido, no pudiendo exigir debidamente.

REGLAMENTO CARRERAS DE F. S. PARA HIPODROMOS DE PROVINCIA

INICIO: Viernes 20 de Junio de 1986.

DISTANCIA: 1.300 metros.

PREMIOS: Las carreras tendrán un Premio al primer lugar de \$ 86.000, más una bonificación libre de descuentos de \$ 50.000 (cincuenta mil pesos).

PREMIOS SECUNDARIOS: El segundo lugar tendrá un premio de \$ 25.800. El tercer lugar tendrá un premio de \$ 12.900. El cuarto lugar tendrá un premio de \$ 6.450, y una bonificación de \$ 2.500 a cada ejemplar participante.

ÍNDICES: Las carreras serán Handicap y se regirán por la tabla de Handicap automático vigente.

CONDICION: Podrán participar todos los caballos que estén sanos, de acuerdo a un certificado que deberá emitir el Veterinario Oficial del Valparaíso Sporting Club, requisito éste que será indispensable para inscribir el ejemplar.

Nº EJEMPLARES: Estas carreras deberán tener por lo menos diez participantes.

Se eliminará solamente el ejemplar que resulte ganador de la prueba, los demás ejemplares nuevamente podrán participar en carreras ordinarias si su índice lo permite.



VI

Santiago de Chile,
Viernes 27 de Junio de 1986 **LA NACION**

GRUPOS					
CARRERA	1	CARRERA	2	CARRERA	3
					DOBLE TRIPLE
1 ^a		1 ^a		1 ^a	
2 ^a		2 ^a		2 ^a	
3 ^a		3 ^a		3 ^a	
4 ^a		4 ^a		4 ^a	
5 ^a		5 ^a		5 ^a	
6 ^a		6 ^a		6 ^a	
7 ^a		7 ^a		7 ^a	
8 ^a		8 ^a		8 ^a	
9 ^a		9 ^a		9 ^a	
10 ^a		10 ^a		10 ^a	2
11 ^a		11 ^a		11 ^a	
12 ^a		12 ^a		12 ^a	
13 ^a		13 ^a		13 ^a	

NUESTRO POLLON

GRUPOS					
CARRERA	1	CARRERA	2	CARRERA	3
					DOBLE TRIPLE
1 ^a		1 ^a		1 ^a	
2 ^a		2 ^a		2 ^a	
3 ^a		3 ^a		3 ^a	
4 ^a		4 ^a		4 ^a	
5 ^a		5 ^a		5 ^a	
6 ^a		6 ^a		6 ^a	
7 ^a		7 ^a		7 ^a	2
8 ^a		8 ^a		8 ^a	
9 ^a		9 ^a		9 ^a	
10 ^a		10 ^a		10 ^a	
11 ^a		11 ^a		11 ^a	
12 ^a		12 ^a		12 ^a	
13 ^a		13 ^a		13 ^a	



Indiscutiblemente que nuestra mejor punto en el último contacto resultó CONTRAFUERTE. El rosillo pagó más de doce pesos en el juego de ganadores.

Vamos de inmediato con las confidencias para las jornadas de mañana y el lunes.

La Palma

En la primera triple nos vamos seguidos con CHARNEL, VILLENA Y ABOGADO. Para la eventualidad dejamos a CONDUEÑO y CHEMINEAUX.

Un dato en la cuarta: CONDA.

En la quinta, ojo con MERICHITA.

En la primera de la Cuádruple hay que abrirse con SET FOOL, SET WAY y ENDIOSADO.

En las válidas siguientes: ANDRY, TZAVIT y NO ME ACUERDO.

Las alternativas son SET HONEY, VILLA LUJAN y MAJBOUR.

En la triple central: EDU, Gamboa y MEDICANTE. Miraggio es la alternativa en el segundo pase.

En la triple del desquite: QUE FARRERO, CAPITANCITO y HONROSA.

Los candidatos de refresco: MILLET Y SOLUCIONADA.

Un dato en la prueba que cierra la tanda: MOLINO.

Blanco Encalada

Los nombres para la triple número uno: TEODORO, CLASSY PRINCESS y RIO MADRID. Cubiertas: PIASTROLA y NO GRATO.

En la partida de la combinada mayor: REY VERDE, JOVENZUELO y MORNING RIVER.

En las etapas siguientes WING, OTTA, GAMME, IBERIO y VISITADOR.

En la triple número dos SOPRANA, PAJAR Y MACHITO.

Como alternativa dejamos a RINGLERO y ABAJO.

Y en la triple final el gusto de la oreja lo forman THANKFULLY, TINOWO Y RAND.

Para cualquier eventualidad dejamos a CONCHA PERLA y SOY ASI.

Buena suerte, buenas ganancias.



NOSOX avaló óptimo estado locomotivo en la sesión de cotejos realizada en pista de arena del Club Hípico.

Club Hípico

(Lunes 30 de junio de 1986)

1^a CARRERA.— A las 13.30 hrs. 1.200 mts. Ind. 7 al 2. (1^a Válida Triple N° 1).

1398 F. Pinochet	5-2	1 Abacot	55 J. Berrios	8
326 C. García	7	2 Rio Seco	55 F. Carvajal	7
1343 A. López	16-11	3 Suspensiva	55 Cl. Barrera	4
1371 L. Herrera	9-17	4 Llamarazo	54 C. Melo	16
1398 S. Escalante	2-3	5 Sanseverino	54 J. Vergara	14
423 P. Campos	8h	6 Señor Rupérez	54 C. Verdugo	18
1371 E. Inda R.	6-15	7 Teodoro	54 C. Delgado	17
1343 M. Velarde	7-11	8 Calladisima	53 S. Soto	3
1371 L. Santos	8-5	9 M. Oliguita	53 N. N.	15
1371 P. Baez	4-18	10 Quichagua	53 G. Barrera	2
1343 O. L. Silva	12-7	11 Sifón	53 J. Verdugo	10
1174 G. Peralta	11-17	12 Sidadora	53 L. Toro	5
1398 J. Seaman	14h-9	13 Cahuinero	53 O. López	12
1256 O. González	6-5	14 Congratulada	52 F. Díaz	1
1151 E. Leiva	8v-8v	15 Monarquía	52 J. Paillamilla	6
1371 R. Quiroz	6-2	16 Catemu	51 O. Díaz	9
899 A. Jaque	5v-10	17 Adecuada	52 G. Valencia	11
1398 E. Inda S.	11-6	18 Sandialero	50 L. Marín	13

GRUPOS: 1(1 al 6), 2(7 al 12), 3(13 al 18).

2^a CARRERA.— A las 14.00 hrs. 1.200 mts. Condicional. Hembras 3 años no ganadoras. (2^a Válida Triple N° 1).

1383 J. Covarrubias	5h-9h	1 Appressa	53 R. Arrué	8
1359 A. López	8-8	2 Arcadella	53 J. Mora	7
1359 J. Melero	12-13	3 Asignación	53 O. Muñoz	4
1359 E. Leiva	5-2	4 Avenue	53 C. Verdugo	14
1392 E. Inda S.	7h-12h	5 C. Princess	53 R. Jacqueline	3
1311 J. Ramírez	9-12h	6 Cobquecura	53 S. Soto	2
1383 E. Acevedo	12h	7 M. Rosarina	53 A. Pérez	10
1403 G. Georgudis	5-4	8 Novelada	53 M. Figueroa	5
1359 J. Melero	9-3	9 Piastrola	53 R. Chamorro	12
1359 G. Espinoza	6-6	10 Priladie	53 M. Vargas	1
1359 P. Baeza	3-4	11 Purple	53 L. Marín	6
1359 P. Polanco	11-11	12 Que Sorpresa	53 N. N.	9

GRUPOS: 1(1 al 6), 2(7 al 12), 3(13 al 18).

3^a CARRERA.— A las 14.30 hrs. 1.800 mts. Ind. 12 al 5. (3^a Válida Triple N° 1)

1311 J. Ramírez	9h-14h	13 R. Baby	53 C. Galleguillos	11
939 J. Castro L.	4-11h	14 Timbalada	53 J. Castillo	13
GRUPOS: 1(1 al 4), 2(5 al 9), 3(10 al 14).				
1316 S. Fuentes	5h-6h	1 Milonita	55 P. Cerón	8
1408 M. Hernández	2-6	2 Oliver	55 O. López	7
1332 H. Yáñez	16-12h	3 Entrometido	53 H. Berrios	4
1403 S. Escalante	6-6	4 Fermata	53 J. Mora	3
1352 M. Espinoza	3-3	5 No Grato	53 M. Aranda	2
1392 F. Pinochet	2-8h	6 A. Chairman	52 J. Paillamilla	10
1351 E. Castro	10-9	7 Clive	52 C. Verdugo	5
1403 E. Pinochet	7-3	8 Real Pit	52 C. Delgado	1
1371 A. Donati	10-3	9 F. de Tango	50 O. Sánchez	6
1392 H. Urrea	5h-3h	10 Rio Madrid	50 J. Castillo	9
904 M. Oyaneder	8h-9	11 Piropito	48 M. Vergara	11

GRUPOS: 1(1 al 3), 2(4 al 7), 3(8 al 11).

4^a CARRERA.— A las 15.00 hrs. 1.600 mts. Ind. 20 al 13. (1^a Válida Quintuple).

1247 C. Tapia	3h-2	1 Poseidón	56 H. Berrios	8

<tbl_r cells="5" ix

Cartomante fue un as

Pista de Arena Pesada

1.600 Metros

PELAYO, P. Cerón
1.50.2 / 5, últimos 200 13,
4 / 5

1.200 Metros

PROMETEO, L. Marín
1.18.3 / 5, últimos 200 n
13.2 / 5
SUPЛИANTE, L. Marín
1.18.3 / 5, últimos 200 en
12.1 / 5
KADESCHKA, C. Leighton
1.20.3 / 5, últimos 200 en
13.1 / 5
DETECTIVE, C. Leighton
1.19.3 / 5, últimos 200 en
13.3 / 5

1.000 Metros

SUR OSCURO, A. Miranda
1.06.2 / 5, últimos 200
12.2 / 5

CAPO, C. Leighton
1.07.3 / 5, últimos 200 en
12.4 / 5 al carrerón

RADIEL, M. Vargas 1.07,
últimos 200 13.3 / 5

IMPERIAL, M. Aranda
51.3 / 5

RUPANCO, J. Muñoz
51.4 / 5

REMATADO, F. Díaz
51.2 / 5

REDICHA, E. Silva 51.3 / 5

700 Metros

TRIBUNAL, P. Cerón
43.3 / 5

NOSOX, P. Cerón 42.3 / 5

NOT A CHANCE, P. Cerón
44

RIMBA, P. Cerón 44.3 / 5

ORTEGAL, F. Carvajal
42.2 / 5

CABOCLO, S. Zúñiga
45.3 / 5

BATIENTE, O. Escobar
43.3 / 5

MOZA PILLA, R. Marín
43.3 / 5

JACTANCIERO, M. Alvarez 45

600 Metros

APACHE, L. Marín 37.3 / 5

SLOAN SQUARE, M. Aranda 36

TROPILLERO, Aprendiz
36.4 / 5

PRO CONSUL, G. Barrea
37

PIERINO, L. Muñoz 37.1 / 5

CERTERO, P. Santos
37.3 / 5



"LIBERTAD",
HIJA DE
"LUNA FRÍA".
La primera cría
de la que fuera
gran corredora
en césped
debuta este
lunes en Blanco
en la sexta
carrera, prueba
condicional de
1.300 metros.
En la foto la
vemos junto a
su propietario
Alberto Allende,
acompañado de
candidatas a
Miss Chile del
'82.

Los del Club

DIERON EN EL BLANCO

En Blanco Encalada sa-
ben dejar contentos a to-
dos. A partir de la primera
reunión de julio del presen-
te año, los premios secun-
darios de los clásicos y
carreras handicap serán re-
ajustados en un nueve por
ciento.

El alza será de 55 por
ciento del premio al gana-

dor al sesenta, equivalente
a la cifra dicha anteriormente.
De esta manera quedó la tabla a regir próximamente:

En relación al primer lu-
gar: Los segundos recibirán
un 30 por ciento; los terce-
ros un 20 por ciento y los
cuartos un diez por ciento.

Otra hija de Mr. Long con "Turbo"

"LIBERTAD" SIN AMARRAS...

Sólo tres debutantes ha-
rán su ingreso a la pista de
Blanco Encalada este lunes
en la justa condicional para
dosañas. De las que des-
taca una hija de Mr. Long,
que, siguiendo los pasos de
los descendientes del con-
notado potro (segundo en
la estadística general)
puede vencer en su primera
intervención. Detalles de
los demás antecedentes:

FRUFRU GAME (Sara-

toga Game y Francesa por
Francesco). Criada en el har-
ras "Santa Olga". Propia
hermana de Frances Game
(ganador de 2 carreras),
materno de Tiene Tiempo
(Karem, ganador de 6
carreras y frecuentes figura-
ciones), de Tutito (Karem,
ganador de 5 carreras) y de
Mucha Fiesta (Masismo,
ganadora de 3 carreras). No
vino a las ventas.

GIGANTINA (Mediatore-
re y Erivan por Bokara).
Criada por don Oscar Asfu-
ra L. Hermana materna de
Elfa (Mediatore, ganadora),
de Evian (Mediatore) y de
Gigantín (Mediatore). No
vino a las ventas.

LIBERTAD (Mr. Long y
Luna Fría por Rigel
II). Criada en el haras "San-
ta Amelia". Primera cría de
la yegua. No vino a las ven-
tas.



9ª CARRERA.— A las 17.35 hrs. 1.200 mts. Índice 19 al 16. (Primera Válida de la Apuesta Triple N° 2)

1410 A. Abarca 6-5 1 Poligala 55 C. Barrera 8
1410 R. Lorca 1-3 2 Put Over 55 G. Barrera 7
1396 P. Melej 12h-16h 3 Salimeh 55 C. Delgado 4
1300 L. Herrera 3-2 (4) Friolero 54 R. Pérez 16
1229 L. Herrera 14-15h (5) Universo 52 R. Toledo 14
1410 E. Zijil 7-11 6 Náutico 54 M. Vergara 18
1368 P. Polanco 12-1 7 Rastrojo 54 N.N. 17
1407 O. Manso 8h-2 8 Yersin 54 M. Santos 3
716 O.L. Silva 8-11v 9 Grandesse 53 P. Carvajal 15
1410 G. Peralta 10-12 10 Reginald 53 L. Toro 2
1412 P. Inda C. 11-1 11 Jurado 52 H. Berrios 10
1357 A. Bagú 9-4 12 Marfileño 52 F. Díaz 5
1410 M.A. Velarde 4-9 13 Regalo 52 N.N. 12
1201 G. Espinoza 8h-7h 14 Ringlero 52 Ch. Rojas 1
1262 S. Fuentes 7-12 15 R. Coachman 52 L. Marín 6
1318 A. Bullezu 3h-7h 16 Sementado 52 J. Berrios 9
1262 N. Velarde 11-7 17 Soprana 52 S. Soto 11
1410 R. Serrano 7h-13 18 Urbino 52 J. C. Silva 13
GRUPOS: 1 (1 al 6), 2 (7 al 12), 3 (13 al 18). CORRAL: 4 con 5.

10ª CARRERA.— A las 18.05 hrs. 1.600 mts. Handicap. Índice 35 al 21. (Segunda Válida de la Triple N° 2, Enganche). Pista Combinada 1 y 2

1364 J. Cavieres 1-5 1 Galaito 60 E. Silva 8
1389 C. Tapia 9-6h 2 Llaverizo 55 O. Escobar 7
1370 O. Silva 11-6 3 Traipo 55 C. Leighton 4
1370 J. Zúñiga 5-1 4 Pajar 53 C. Delgado 3
1233 A. Zamorano 11-7 5 C. Rubia 51 R. Pérez 2
1366 E. Inda S. 1-1 6 Exocet 51 M. Aranda 10

11ª CARRERA.— A las 18.40 hrs. 1.200 mts. Índice 10 al 8. (Tercera de la Triple N° 2)

1406 E. Carreño 4-4 7 Abajo 49 C. Verdugo 5
1367 M. Velarde 1-2 8 Cronino 48 J. Muñoz 1
1367 E. Inda S. 5-1 9 Melindre 48 M. Vergara 6
1410 A. Abarca 12-2 10 Toscanita 48 J. Vergara 9
GRUPOS: 1 (1 al 3), 2 (4 al 6), 3 (7 al 10).

1412 E. Inda 11h-9 1 G. Copión 55 J. Pailamilla 8
1351 D. Bernal 8-7 2 Happy Vivi 55 R. Pérez 7
1412 C. Bagú 12-11 3 Macónia 55 P. Muñoz 4
1361 F. Castro 6-7 4 Machito 55 J. Castillo 16
1412 M.A. Velarde 3-8 5 Piedemonte 55 J. Verdugo 14
1380 F. Hernández 7v-5v 6 Teleférica 55 C. Verdugo 17
1382 R. Serrano 2h-2h 7 Chinesco 54 J. C. Silva 3
1369 O. Silva 11-14 8 Francarita 54 C. Leighton 15
1398 A. Jaque 9-7 9 Ganga 54 N.N. 2
1398 R. Bernal G. 15h-13 10 M. Presti 54 L. Corvalán 10
1398 F. Pinochet 9-4 11 Puigua 54 J. Berrios 5
1351 V. Romo 3-11 12 Rollita 51 L. Toro 12
1398 R. Serrano 12-14 13 Sucedido 54 C. Melo 1
1382 L. Guerrero 9-11h 14 Frazada 53 D. Medina 6
914 O. Salinas 11-2 15 Mahua 53 F. Carvajal 9
1408 C. Tapia 6-5 16 Preferido 53 R. Chamorro 11
1398 P. Inda C. 7h-1 17 Previsto 53 O. Sánchez 13
GRUPOS: 1 (1 al 5), 2 (6 al 11), 3 (12 al 17). CORRAL: 3 con 4.

12ª CARRERA.— A las 19.10 hrs. 1.200 mts. Ind. 22 al 15. (1ª Triple N° 3)

1354 C. Silva 4-16 1 Criollo Game 55 O. Donoso 8
1342 A. Gutiérrez 7h-2h 2 Chacoteo 55 C. Ubillo 7
1358 G. Espinoza 2-13 (3) Rupanquito 55 C. Rojas 4
1300 G. Espinoza 3-14 (4) Katerino 52 M. Vargas 16
1395 J. Lastra 9h-2h 5 Salón 55 R. Cea 14
1407 R. Serrano 8-1 6 Cacharpeado 54 J. Ubillio 3
1134 Aq. Martínez 2-9 7 Lonjero 54 J. Verdugo 15
1393 E. Inda R. 2h-7h 8 Mesnada 54 J. Pailamilla 2
1356 A. Bullezu 8-1 9 M. Maesa 54 J. Berrios 10
1396 G. Avila 4h-6h 10 Thankfully 54 N.N. 5
1366 P. Bagú 7 11 C. Perla 53 M. Santos 12
1366 R. Serrano 3h-12 12 Ikarabú 53 P. Vega 1
1366 O. Manso 8h-11 13 Maciego 53 O. Díaz 6
1413 J. Melero 1-8 14 Pilín 53 L. Toro 9
1410 J. Lastra 10-10 15 Hakimmi 52 J. Castillo 11
1342 V. Romo 13-15h 16 Lactina 52 E. Silva 13
GRUPOS: 1 (1 al 5), 2 (6 al 10), 3 (11 al 16). CORRAL: 3 con 4.

13ª CARRERA.— A las 19.40 hrs. 1.200 mts. Ind. 13 al 10. (2ª Triple N° 3)

1369 F. Solar 3-4 (1) Rabietita 55 M. Vergara 8
1369 F. Solar 10-8 (2) Cimetiñina 52 L. Muñoz 7
1356 D. Bernal 8h-7 3 Reposo 55 J. Maira 4
1412 A. Carreño 12-3 4 Say Less 55 S. Vásquez 16
1456 O.L. Silva 8 5 Actinio 54 R. Miranda 14
1361 A. Valdés 13-11 6 Alcibiades 54 J. Romero 18
1412 R. Lorca 8-4 7 Princess 54 F. Carvajal 17
1408 F. Pinochet 6-4 8 Soy Asi 54 H. Berrios 3
1407 M. Segura 13-9 9 C. Cris 53 C. Sánchez 15
1412 F. Pinochet 10-15 10 Platinum 53 P. Muñoz 2
1394 P. Molina 9h-11h 11 P. Game 53 J. Castillo 10
1412 G. Georgudis 12 Seamo Non S. 53 J. Verdugo 5
1408 E. Leiva 18h-11 13 Senara 53 S. Zúñiga 12
1412 M. Espinoza 4-13 14 Tinovo 53 M. Aranda 1
1412 G. Melej 8h-12 15 Absoluta 52 L. Marín 6
1369 L. Herrera 16-18 16 Bullet 52 M. Urrutia 9
1244 S. Fuentes 5-7 17 Castría 52 R. Chamorro 11
1341 A. Abarca 10-8h 18 Estragón 52 J. Vergara 13
GRUPOS: 1 (1 al 6), 2 (7 al 12), 3 (13 al 18). CORRAL: 1 con 2.



AFRICAN CHAIRMAN no anduvo bien en la arena,
pero en el pasto debe mejorar.

14ª CARRERA.— A las 20.15 hrs. 1.200 mts. Ind. 15 al 13. (3ª Triple N° 3)

1410 G. Reyes 15-8 1 Cílico 55 C. Galleguillos 8
1317 M. Espinoza 4-13h 2 Farandilla 55 M. Aranda 7
1407 A. Carreño 14-4 3 Force 55 J. Duarte 4
1288 P. Bagú 4v-1 4 Ideología 55 O. Escobar 16
1233 E. Pinochet 13-2 5 Trini 55 L. Marín 14
1391 E. Pinochet 1h-13h 6 Captura 54 J. Pailamilla 3
1403 R. Quiroz 12h-8 7 Challay 54 A. Campos 15
1356 V. Romo 12-11 8 Fuga Gris 54 P. Muñoz 2
1407 A. Carreño 5-5 9 Lionel 54 M. Vargas 10
1359 C. Tapia 2-1 10 M. Frappé 54 H. Berrios 5
1395 G. Melej 8h-9h 11 Mrito 54 J. Vergara 12
1407 A. Carreño 4-10 12 Rand 54 C. Verdugo 1
1407 J. Seaman 11h-11 13 Doblete 53 O. López 6
1412 G. Reyes 5-2 14 Emir 53 C. Paredes 9
1407 F. Pinochet 4-8 15 Felicitas 53 O. Jara 11
1369 A. Bullezu 10h-7 16 Junglado 53 R. Pérez 13

15ª CARRERA.— A las 20.50 hrs. 1.200 mts. Ind. 27 al 23. Ganador y Placé

1411 D. Bernal 9h-6 1 Damasquino 56 J. Maira 8
1413 M.A. Velarde 9-1 2 Manifestation 56 S. Soto 7
1324 Aug. Breque 3v-10v 3 Message 56 S. Azocar 4
1413 J. Cavieres 2-4 4 Métrico 56 E. Silva 16
1413 W. Robles 5-2 5 Demostrado 55 J. Vergara 14
1413 E. Inda S. 7-11 6 Moira 55 R. Jacquez 18
1358 A. Zamorano 5-4 7 Tío Royal 55 O. Escobar 17
1358 A. Bullezu 12-3 8 Chiquitina 54 G. Barrera 3
1358 C. Silva 15-8 9 Botín 53 CL. Barrera 15
1396 R. Serrano 9h-1h 10 Entredicho 53 R. Toledo 2
1413 E. Inda S. 11-7 11 Panterita 53 J. Muñoz 10
1413 A. Abarca 3-5 12 Picado 53 L. Marín 5
1413 L. Diaz 8-12 13 Soy 53 R. Miranda 12
1314 M. Segura 10h 14 To Be 53 J. Berrios 1
1358 J. Melero 8-10 15 Quileto 52 O. Sánchez 6
1413 R. Serrano 1-9 16 Quirinal 52 E. Suárez 9
1358 C. Tapia 6-2 17 Riscoso 52 C. Díaz 11
1358 C. Tapia 6-2 18 Soul Train 52 H. Berrios 13

BOTIN ya
está puesto.
Lo indican
sus apr



VIII



JOSE LEIVA: en una gran campaña profesional y con pocos pupilos cambió de categoría.



SET LADY, sigue constituyéndose en la gran figura entre las potrancas de dos años, al conseguir su cuarta victoria consecutiva en el Tanteo, realizado la semana pasada.

En onda ganadora



JOSE RAFAEL CASTILLO, el joven látigo avaló su plena vigencia al conseguir cuatro triunfos con sus pensionistas Casiopea, Sombreadera, Manacor y Sadella. En el grabado junto a otro ganador constante, Manuel Segura, que tendrá la responsabilidad mañana con "Set Way".

Por donde lo miren...

¡Leiva es de primera!

Se le vio feliz ese día. Con la sencillez de siempre y esa sonrisa que pareciera intrínseca a su rostro, JOSE LEIVA fue saludado por algunos de sus amigos y propietarios más íntimos, que conocían la felicidad de la primera categoría...

La doblona de hace algunos viernes conseguida con "Quintín" y "Pandillita" le habían permitido en período de cuatro años acumular un número muy ansiado por los buenos profesionales del turf.

Es que sesenta victorias, además de entregar la primera categoría, otorgan beneficios en lo económico, puesto que el porcentaje de los premios será pleno.

Y enseguida los agradecimientos. Se acordó de sus fieles impulsadores entre los patrones y surgió el Stud Don Valentín y Palmera, con los que había ganado hasta ese momento 36 carreras de las sesenta. A esos dos personajes les entregó la felicidad de sen-

tirse de primera y a ellos además homenajeó como lo hace un ser agradecido de la vida.

"PALACETE" Y CIA

Pero sí de regalones se trata, hay uno que se merece más todavía y ese es el viejo y leal "PALACETE", quien durante su trayectoria le ha dado nada menos que trece triunfos, alzándolo del anonimato en la cancha palmeña. Otro de los que le hizo saborear tempranamente lo que era cruzar el disco fue "Puerto Tibío", quien suma a la fecha doce ganancias.

Entre los inolvidables de Leiva figurará para siempre el gran MAGYAR, quien hace un mes partiera rumbo a los Estados Unidos a proseguir la campaña que corresponde a un as de nuestras canchas. Con el hijo de Mr. Long ganó tres carreras consecutivas y luego se despidió con una fallida participación en el Gran Premio Hipódromo

Chile, que de cumplir indicaciones el jockey, de seguro que otra hubiera sido la historia.

Con tanta alegría a su haber, compartida con una familia modelo, y un par de hijos que le dan más que realizaciones por sus respectivos rendimientos en sus estudios, Leiva no olvida a su

gran maestro que le forjó la ruta y que le permitió las armas para enfrentar el difícil pero apasionante medio burro... A él, Luis Alvarez, que se encuentra enfermo, le ofreció la ducha de la conquista con palabras plenas de gratitud y sentimiento...

Ese día, Leiva quedó pensativo...



Favoritos

HIPÓDROMO CHILE

Primera carrera: CHARNEL, es de una serie muy superior a la que ahora enfrenta. Socio y Emos, los rivales. Segunda carrera: SET DANCE, segunda en su debut, este antecedente es determinante. Villena es la peligrosa. Tercera carrera: ABOGADO, excelente resultó su última ganancia. Aseguran que repite. Cuarta carrera: MARBLE ARCHI, en la arena del club se ha lucido. Le contrataron la monta de Sergio Vásquez para asegurar. Quinta carrera: TEMPORADA, es la que tiene mejores figuraciones. Abela es la cubierta. Sexta carrera: SET FOL, está invicto y lleva la valiosa colaboración de Fogoso y Sombreadero. Set Way, la contra. Séptima carrera: MULPULMA, inconvenientes tuvo en su primera presentación. Con Set Honey tendrá que vérselas. Octava carrera: PRIMULA, ha figurado con los machos. Silvana Nicole también es una carta muy recomendable. Novena carrera: SPLENDOUR, en una llegada emocionante Dragón II lo superó por un estrechísimo margen. Majbour y No Me Acuerdo, los "cucos". Décima carrera: EDU, no hay que tomarle en cuenta su última en el pasado. Antes en la arena alcanzó un estupendo segundo. Undécima carrera: CANADON, el miércoles estuvo muy cerca. Se cargó en los finales. Duodécima carrera: PEROGRULLO, de reaparecida fue segundo en el pasado. Aquí va muy livianito y eso puede ser vital. Decimotercera carrera: CONCEPTUADA, sus aprontes nos obligan a darle la primera opción. Masadera es otro gusto mayoritario. Decimocuarta carrera: JUST BE, no hay que tomarle en cuenta su última. Se quedó parado. Decimoquinta carrera: DAGMAR, muy buena resultó su ganancia en el retorno. Najim el enemigo más bravo. Decimosexta carrera: ALMAFORTE, se puso en su reaparecida. Ahora es obligación asistir.

CLUB HIPICO

Primera carrera: CATEMU, es el de mejores figuraciones. Quichagua es la alternativa obligada. Segunda carrera: PURPLE, en la pista principal debe mejorar notablemente. Novalada es otro gusto para tomar en cuenta.

Tercera carrera: MILONITA, reaparece en el pasto y con muy buenos aprontes. Cuarta carrera: LUNA DEL SUR, la monta del líder de la estadística es determinante. Alico es la contra. Quinta carrera: FRUCTUOSA, sus aprontes son verdaderamente excelentes. Además viene de escoltar a Embestida con algunos inconvenientes. Sexta carrera: LIBERTAD, lindo nombre para esta dosañera que se ha visto muy bien en cotejos. Séptima carrera: WHAT AGAIN, tomó onda ganadora. Con Enviada tendrá que vérselas. Octava carrera: VISITADOR, siempre lo han tenido por bueno. No hay que olvidar que es hermano del ausente Vasconcelos. Novena carrera: FRIOLERO, lleva mucho tiempo rondando el "área". Put Over es la amenaza. Décima carrera: PAJAR, encontró su distancia en el mediofondo. Quedó en condiciones de repetir. Undécima carrera: PREFERIDO, de a poco se ha ido acercando. Ahora puede hacer fama. Duodécima carrera: CONCHA PERLA, muy buena su reaparecida. Thankful la hará correr. Decimotercera carrera: SOY ASI, muy poco le faltó en su más reciente. Lo lleva jinete rendidor. Decimocuarta carrera: RAND, no se acordó a la rienda del Rey. Con Carlos Verdugo tiene muy buenas carreras. Décimoquinta carrera: TIO ROYAL, siempre hay que tomarle en cuenta. Chiquitina defenderá mucho boletaje también.



HERNAN MIRANDA, tuvo el sábado una producción magnífica al conseguir cuatro triunfos con sus pensionistas Casiopea, Sombreadera, Manacor y Sadella. En el grabado junto a otro ganador constante, Manuel Segura, que tendrá la responsabilidad mañana con "Set Way".